

R 1207

LA REVISTA DE BUENOS AIRES

HISTORIA AMERICANA, LITERATURA, DERECHO Y VARIEDADES.

Periódico dedicado á la República Argentina, la Oriental del Uruguay y la del Paraguay.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION

DE

Miguel Navarro Viola y Vicente G. Quesada

(ABOGADOS)

TOMO XII.

BUENOS AIRES.

I. C. H.

241 — IMPRENTA DE MAYO, CALLE MORENO — 243

1867.



BIBLIOTECA

LA REVISTA DE BUENOS AIRES

CONSEJO EDITORIAL

Dr. JOSÉ MARÍA BUSTOS
Dr. JOSÉ MARÍA BUSTOS
Dr. JOSÉ MARÍA BUSTOS

30

Siendo en su mayor parte inéditos los trabajos de *La Revista de Buenos Aires*, se prohíbe la reimpresión de ellos.

TOMO VII

BUENOS AIRES

211 - REVISTA DE BUENOS AIRES - 1947

1947

LA REVISTA DE BUENOS AIRES.

Historia Americana, Literatura y Derecho.

AÑO IV.

BUENOS AIRES, ENERO DE 1867.

N. 45

HISTORIA AMERICANA.

—•••••

APUNTES

Para servir á la historia de la expedicion que en el año de 1833 marchó contra los bárbaros, capitaneada por el general don Juan Manuel Rosas; escritos con la mira de ilustrar á los extranjeros sobre el juicio que pudieran haber formado sobre su importancia y resultados, con motivo de un artículo escrito por...é inserto en la *Revista de los dos Mundos* núm. tomo 1.º, série 2.º (1)

CAPITULO 1.º

Objeto de este escrito.

No trato de escribir la historia de la expedicion, que en el año de 1835 se internó en las Pampas para destruir

1. Este estudio sobre la expedicion al desierto en 1833 es inédito, aunque desgraciadamente incompleto. El asunto puede llamarse nuevo porque no ha sido tocado detenidamente ni por los amigos, ni por los enemigos del iniciador de aquella empresa.— El señor don José T. Guido poseedor de estos papeles ha tenido la complacencia de ceder estos materiales que conservaba con interés por su celo en favor de la historia americana, y por la amistad ingenua que lo ligó á Rivera Indarte en los dias de la proscripcion de aquel distinguido escritor en la época de la dictadura. No nos hacemos solidarios de las ideas, juicios y apreciaciones del escritor. Publicamos esta memoria solamente por el interés que importa todo lo que se refiere á las fronteras.

de un golpe el funesto azote que aniquilaba nuestras fortunas rurales y cuya existencia era una mengua para nuestro honor. Una tarea de esta especie requiere conocimientos distinguidos que no poseo, tiempo que á mi me falta, y datos de que carezco. Cuando nuestra patria repose de las terribles convulsiones que hasta ahora poco la agitaban, alguno de sus ilustrados hijos se ocupará, sin duda, de la expedicion de 1853, y con una pluma llena de vida trazará la narracion de aquella memorable empresa. Pero para desempeñar este importante trabajo necesitará tener á la vista relaciones fieles de lo que entonces sucedió. Esto me ha animado á reunir en un solo cuerpo las noticias que andan dispersas en los periódicos de la época, los cuales pasados algunos años dejan de existir, por el poco esmero que en nuestro pais se tiene para su conservacion. De paso, tambien, será una impugnacion de algunas frases vertidas en un artículo, que bajo el título de *Indios Pampas* inserta la Revista de Ambos Mundos tomo 1.º série 2.ª. Siempre que se trate del crédito nacional en el extranjero, debe hacerse á un lado toda idea mezquina de partido, para consagrarse enteramente á la vindicacion de nuestra cara patria, menospreciada por los estraños apesar de las heróicas y bizarras acciones de sus hijos. El agravio inferido por el articulista de la Revista, no ofende únicamente el honor de don Juan M. de Rosas, sino al de todos los argentinos. La expedicion de 1853 no es la accion privada de un hombre, sino un timbre glorioso que quiere arrebatársenos por escritores estrañeros poco instruidos ó mal intencionados. Desaparezca pues, ante la idea del buen crédito de nuestra nacion todo sentimiento bastardo, y levantemos á una la voz para desmentir calumnias groseras, meditadas en nuestro daño. Molesto

fuera repetir al pié de la letra el artículo mencionado. Por fortuna su autor ha epilogado en un corto párrafo toda su acusacion, y su lectura bastaria á dar una idea del espíritu que le anima, y del tamaño de sus errores sobre nuestra historia política, natural y social. Es una especie de vaticinio que pronunciaba desde su gabinete, sobre la suerte que cabria á el valiente ejército de la izquierda, que él dice tuvo ocasion de examinar.

«Desmoralizados (dice) los soldados del ejército expedicionario, aburridos de una campaña *sin provecho, sin gloria, se desertarán, desaparecerá la disciplina y el orden; se viene á robar á los caminos; matando para comer los animales vacunos que encuentren esparcidos por los llanos, dando así el último golpe á los establecimientos rurales del pais.*»

En otra parte agrega que á 20 leguas de la capital de Buenos Aires no se encuentran sino miserables cabañas, *sin existir vestigio alguno de cultura.*

El retrato que hace del general Rosas no es más ventajoso que el que hizo anteriormente de nuestra moralidad. Se contenta con presentarlo como un *gaucho* diestro en el manejo del caballo y del lazo, en vencer las fieras del bosque y en caracolear por las calles de Buenos Aires, para evitar en los dias de carnaval los *jarros de agua*, que las porteñas arrojan á los que en esos dias consagrados al placer transitan por la ciudad; y omite las relevantes cualidades físicas y morales que adornan al general Rosas, y que jamás se han atrevido á negarle sus más encarnizados detractores. Hay en el pais muchos y muy clásicos monumentos de su génio para que sus compatriotas puedan dar la menor fé al escritor extranjero que tan cruelmente le denigra; pero estos no existen en Europa, donde con más profusion ha circulado

ese papel,—que mas bien es un libelo infamatorio contra nuestra civilizacion, que las opiniones erróneas de un periodista. Tal como yá lo dije al principio de este capítulo, es el principal objeto con que tomo la pluma entre mis manos.

CAPITULO 2. °

Origen de la Expedicion—Su importancia—Cuales debieron ser sus resultados.

Una larga permanencia en la campaña de esta provincia, habia hecho conocer al general Rosas, lo que podia verdaderamente contribuir á su prosperidad. A su vista, perspicaz no pudo ocultarse, que el sistema de guarniciones hasta entonces seguido era sumamente defectuoso. Las tribus de los Pampas eran tratadas como al principio de la conquista. Los adultos eran degollados, y las mujeres y los niños que escapaban de la matanza traídos como cautivos al interior de la provincia. Las represalias de estos excesos eran tanto mas sangrientas, cuanto que eran ejercitadas por salvajes errantes, entre quienes la religion cristiana no habia derramado la benigna influencia de su doctrina. En la necesidad de guardar una dilatada estension de frontera, y de combatir con un enemigo, en quien la posesion del caballo forma una segunda naturaleza, que no le falta ese valor feroz que distingue á los pueblos normales, y que sabia á fondo la verdadera táctica que debia emplear en la guerra perpétua que nos tenia declarada, los resultados no nos eran siempre favorables. Y hablando con verdad histórica, es preciso confesar, que estábamos condenados á pagar un doble tributo de hombres y propiedades. Se dividian las tribus ó cacicazgos

en varias divisiones, y ora amenazaban á un punto de nuestra frontera para penetrar por otro, cuya vigilancia estaba descuidada; ora invadian dos ó tres á la vez, y dividiendo asi la atencion de los defensores de la frontera, entraban á sangre y fuego en nuestras tierras, mataban á sus naturales, reducian á cenizas los edificios, destruian ó robaban los efectos muebles, arrebataban los ganados, y regresaban á sus tolderias las mas veces á salvo, á merced de la velocidad de sus caballos, y de las ventajas de la disciplina particular que observaban. Las mujeres y los niños que perdonaban sus lanzas, eran llevados en triunfo, salpicados con la sangre de sus padres y deudos, á ser infelices esclavos. Los europeos que hayan leído las descripciones que ha hecho el ilustre Cooper en su *Mohicano*, del trato de los salvajes para con sus prisioneros, me dispensarán el que omita la relacion tristisima de las vejaciones y tormentos, de que eran víctimas los desgraciados á quienes habia perdonado la muerte, para hacerlos siervos de los indios. Mis paisanos tampoco necesitan que yo les cuente hechos, que han presenciado ó escuchado de los lábios de aquellos que han tenido la suerte de escapar de la esclavitud de los salvajes. La riqueza rural, única que poseemos, mal podia progresar con semejante estado de cosas. Sabido es, que cuando el cultivador ó el pastor viven en la incertidumbre de si gozarán ó no del fruto de sus afanes, aflojan en estos y se entregan á una perjudicialisima holganza. Los establecimientos de campo, por otra parte, no podian tener aquella solidez, aquella estabilidad madre de los verdaderos progresos. Eran considerados no como fuente de la riqueza, sino como un peligroso destierro á que estaban condenados todos aquellos, que carecian de bienes de fortuna suficientes para vivir en la

ciudad. Fraccionada la atención del hacendado entre los cuidados que demandaban sus rebaños, y el temor de una invasión repentina que podía arrebatarse la fortuna y la vida y los recuerdos de su familia, que por lo común vivía en la ciudad ó en los pueblos cercanos á ella, para no esponerse á ser esclava de los bárbaros; no empleaba aquella contracción necesaria en toda profesión para pasar de la medianía á la opulencia. Y á la verdad, nadie que amase á su esposa y á sus hijos podía tener corazón para llevarlos á un desierto, espuesto á las depredaciones de un enemigo cruel y astuto, á un desierto falto de lo necesario á las comodidades de la vida, sin edificios espaciosos y sólidos, sin agricultura y sin comercio; porque todas estas consecuencias de la civilización eran incompatibles, con la situación azarosa que se tenía en unos sitios, en donde como las estaciones del año se sucedían las escenas de muerte y de devastación. Cálculése la disminución que sufriría la riqueza territorial con estos mortíferos recargos. La industria rural estaba en pañales, y en pañales hubiera estado eternamente sin la remoción del funesto origen de todos los males que la debilitaban.

¿Y era esto honroso á la República? No por cierto. Los que habían vencido á los descendientes de Pelayo y de Cortez, los que habían humillado á un imperio, pagaban un tributo forzado de sangre á algunas tribus errantes, restos miserables de la gran población indijena que hicieron desaparecer de la tierra algunos centenares de aventureros españoles. ¿Que ventajas, que seguridad ofrecería al emigrado europeo una tierra atacada y robada diariamente por los indios fronterizos? ¿Podrían los capitalistas nacionales invertir sus fortunas en la adquisición de campos, donde se pudiesen aplicar al pastoreo y á la labranza los métodos par-

ticulares que en otras partes dan un aumento de valor á las producciones de la naturaleza? Y sin campañas cubiertas de árboles, trigo y ganados ¿podria ser opulenta nuestra patria, comerciar en el extranjero con provecho, y aumentar el número de sus edificios, la comodidad de sus caminos y las rentas de su tesoro? Bienes muy grandes traeria al pais la destruccion de los indios salvajes, comparables casi á los que ha producido la independendencia del dominio español.

¿Y cual es el arbitrio que deberia adoptarse para conseguir la realizacion de este objeto importante? veámoslo. La pacificacion de los indios debió ser obra de los mismos indios. Ni era posible reducirles á la civilizacion únicamente por medios pacíficos, ni solo por el rigor del acero. Tampoco era prudente oponer masas de cristianos á masas de salvajes: esta táctica empleada por los anteriores gobiernos, disciplinaba á los indios, y producía resultados ilusorios. Si los que trataban de operar contra los indios, hubiesen estudiado un poco la historia de la conquista, habrian hallado que el gran secreto de la sujecion de millones de hombres efectuada por algunos tercios españoles, se debió á la política de sus jefes que tuvieron el arte de dividir los ánimos de la nacion con quien estaban en guerra, y de atraer á su partido á unos pueblos para oponerlos á otros. Si no se supiera la eficacia de este proceder, la razon se resistiria á creer que Pizarro y Cortés pudieran con los pocos soldados que trajeron de España rendir á los leones de Castilla, los opulentos y poderosos imperios de Motezuma y Atahualpa. Quizá influyó en esta errada marcha, el equivocado concepto en que se estaba de la total incapacidad de los indios Pampas para entrar en la senda de la civilizacion. Algunos misioneros asesina-

dos, algunas reducciones quemadas por los neófitos que en ellas vivían, habían hecho nacer esta idea falsa, desmentida por la historia del género humano. Los Pampas, los Patagones y los descendientes de Tricapel y Lautaro, no doblaban tan fácilmente la cerviz á la voz de un misionero, ó al insolente mandato de un comandante de frontera, como pudieran hacerlo los Peruanos entumecidos por la nieve de sus cerros, agoviados con la memoria de sus desgracias, y envilecidos por una tiranía atroz y degradante. Los indios Pampas, señores de una vasta extensión de territorio, habitantes de un clima templado en que se respira un aire puro, debían mostrar mas repugnancia á renunciar de un golpe todas las dulzuras de la vida errante; dulzuras y placeres positivos, hijos de la envidiable independencia de que disfruta el que no tiene hogar ni necesidades facticias.

Ellos abandonan con la mayor facilidad un paraje que carece de pasto y agua, por otro en el que corre un arroyo.

Su maestria en el caballo los pone en aptitud de burlar á sus enemigos y de sorprenderlos. No tienen que encorbar el cuello hácia la tierra, y regarla con sudor para hacerla producir su alimento. Un pedazo de carne cruda ó medio asada, de la bestia sobre que cabalgan, es un manjar delicado que no cambiarían por las mas afamadas composiciones de nuestros cocineros. El caballo es su alimento, su arma, su medio de transporte. El caballo apaga con su sangre la sed del indio. La piel del caballo le dá el material para fabricar la choza, sostenida por tres estacas, bajo de la cual deposita á sus recién nacidos, y pasa la noche con sus mujeres. Y con que asombrosa facilidad se multiplica en las pampas de Buenos Aires este útil cuadrúpedo!

Libre el indio desde que nace, guerrero desde que puede usar de sus miembros, aborrece esa dependencia en que vive el hombre social. Esta manera de existir es para él monótona é insoportable.

Pero estos antecedentes no autorizan para afirmar de un modo positivo y magistral, que el indio no puede ser nunca civilizado. Atráigasele á las ciudades: désele en moderada cantidad los licores fuertes de que tanto apetece: cúbrase con mantas á sus desnudos miembros: hágase que guste del abrigo, de los manjares cocidos, y del trato con los cristianos: que viva con ellos, aprenda sus usos y se inocule en las ideas de la religion cristiana: un sacerdote de talento venga en seguida y le revele poco á poco las sublimes verdades de la religion. Respétense sus hábitos: pero enséñesele á vivir en paz, á respetarse á si mismo y á sus semejantes. Dése importancia á la mujer india: emancípesele de la servidumbre á que vive sujeta: foméntese la union licita de los dos sexos entre cristianos é indios, y al poco tiempo se habrá convertido al salvaje indómito, que la propia conservacion aconsejaba matar, en un súbdito útil y laborioso.

Nadie habia pensado en ensayar un método de pacificación fundado en los anteriores principios, hasta la época en que el encadenamiento de los sucesos, dió al ciudadano Rosas el poder y la influencia necesaria para ensayarlo por sí mismo. En una de las invasiones que hicieron los indios á los campos de esta provincia, cautivaron á don José Leon Ortiz de Rosas, padre de don Juan Manuel, y se le llevaron á sus tolderías. Este respetable anciano tuvo la buena suerte de captarse el cariño de sus vencedores, hasta el grado de que ellos mismos propusieran y facilitasen su rescate. De regreso de su cautividad don José Leon, procuró mantener

las relaciones que le habia proporcionado un lance que pudo traerle consecuencias sumamente fatales. Los indios le apreciaban mucho para que no aceptasen su amistad, y una útil correspondencia vino á establecerse entre los hombres del desierto y el anciano de un pueblo civilizado. don Juan Manuel Rosas comprendió todo el valor de esta adquisición, y no tardó en hacerla suya.

El a se hizo mas preciosa luego que don Juan Manuel Rosas adquirió conocimientos teóricos y prácticos de la topografía de la parte de la campaña mas vecina á los indios, en una expedicion que hizo en compañía del finado coronel Arévalo. Desde ese momento formó el plan de pacificación, que llevó despues á un grado tan alto de perfeccion. Se empeñó en traer á su estancia de los Cerrillos una tribu de indios, y lo logró en prueba de su perseverancia y generosidad. Los enemigos atroces que eran el terror de los hacendados, fueron unos huéspedes pacíficos que obedecian á las leyes del pais, y que se contentaban con lo que su generoso protector queria voluntariamente donarles.

Los acontecimientos políticos que subsiguieron, vinieron á confirmar que el indio es sensible á los beneficios que se le dispensan. El motin militar de 1.º de diciembre, estableció una lucha terrible, entre los que se declararon partidarios de la usurpacion y los leales que se aunaron para sostener las autoridades legitimamente constituidas. La muerte que sufrió el malogrado coronel Dorrego, gobernador de esta provincia, en los campos de Navarro, colocó á don Juan Manuel Rosas al frente de los sostenedores del imperio de la ley. Sus fieles amigos los indios que habian peleado á su lado en Navarro, despreciaron las lisonjeras ofertas del general Lavalle, y en union con las montoneras de que era el alma el ciu-

dadano Rosas, hostilizaron al ejército sublevado, le vencieron en la Guardia del Monte, en las Vizcacheras y Puente de Marquez, y cuando la Restauracion de las Leyes nada fuvo que temer, depusieron las armas, jurando volver á empuñarlas, tan luego como su buen amigo Rosas se lo pidiese.

Nombrado el general Rosas gobernador de la Provincia que habia salvado, se contrajo con suma actividad á llevar adelante su plan de pacificacion, y á relacionarse con las guerreras y poderosas tribus de los Boroganos. Estas habian servido de plantel al célebre guerrillero español Pincheira, para organizar la especie de ejército con que pillaba las fronteras de Chile, las provincias de Cuyo, y la campaña de esta provincia.

El primer pensamiento de don Juan Manuel Rosas, fué atraerse á este hombre horriblemente extraordinario; pero bien presto se convenció que toda transaccion con él era imposible; y que solo su muerte podia asegurar la propiedades rurales de la República Chilena y Argentina. En su consecuencia, se valió de la fidelidad de las tribus que estaban á su devocion, para entablar inteliencias en las filas de Pincheira. El resultado fué tan completo como se lo habia prometido. Los principales tenientes de Pincheira se declararon contra este, que terminó de un modo trájico una vida de crímenes y horrores. Este suceso acreció el número de los indios amigos. Todas las tribus que habian seguido hasta entonces los estandartes de Pincheira, juraron eterna amistad á la provincia de Buenos Aires y á su gobernador el general Rosas.

Este vió que las cosas tenian toda la madurez necesaria para el logro de sus proyectos. Y no bien pudo desatenderse de los cuidados que requería la situacion difícil en que se en-

contraba la provincia, amenazada por los ejércitos que el general Paz mantenía en el interior, y por las maquinaciones de los refugiados en la República Oriental del Uruguay; se contrajo á preparar los elementos que habían de ponerse en movimiento, para la empresa que tenía meditada. Cumplido el término legal de su gobierno, resignó el mando en otras manos apesar de las vivísimas instancias que se le hicieron por la representación, para que continuase en el ejercicio del gobierno. Sus enemigos que muy pronto adquirieron una influencia decisiva en la nueva administración, cruzaron el intento en que estaba el general Rosas empeñado en realizar todos sus esfuerzos. Los pretextos de economía, las intrigas rastreras y los manejos subterráneos y traidores, vinieron por tierra á la voz de los intereses públicos. El general Rosas había preparado con anticipación cuanto era necesario, y secundado eficazmente por el general Quiroga y el gobernador de Santa Fé don Estanislao López, se organizó el ejército como por encanto, y todo se dispuso para una pronta marcha.

La expedición tenía dos fines: destruir las tribus bárbaras, que no quisiesen hacer la paz, y resolver un problema geográfico de la mayor importancia. Los salvajes que habitaban á la márjen de los ríos Diamante y Colorado, y cuyo jefe principal era el temido cacique Juan Quetruz, eran los mas peligrosos á la seguridad, no solo de la provincia de Buenos Aires, sino de toda la República. Contra ellos determinó dirigirse el general Rosas.

CAPITULO 3. °

*Obstáculo que hubo que vencer—Formacion del ejército—
Cuadro de sus fuerzas—Caracteres de sus Gefes—Plan de
operaciones.*

A los óbices que he mencionado se juntaron otros nacidos de la naturaleza de la empresa, y del estado de penuria en que se hallaba la República, de resultas de la guerra civil que acababa de terminarse. Se tenia que descubrir y conquistar, y que formar un ejército peleando con el enemigo. Un desierto sin término era el país en que se iba á operar. Y en tal situacion para mantener la moral del soldado, era necesario que fuese pagado puntualmente y atendido con no menos exactitud en su vestuario y alimentos. Esto hacia necesarios fondos que mezquinaba un gobierno, que conspiraba contra la expedicion; y se necesitaba todo el fanatismo del afecto que profesan al general Rosas los porteños para que voluntariamente se alistasen en las filas del ejército expedicionario, y resolviesen cambiar sus hábitos de independenciam, por la sujecion del veterano.

El país estaba cansado de guerra y de ejércitos. Se necesitaba, pues, mucha habilidad para conquistar simpatias á favor de la expedicion entre individuos de una poblacion enlutada que lloraba á sus hermanos sacrificados en la guerra civil. Sin embargo el general Rosas no empleó una verbosidad que pudiera confundirse con la del charlatanismo. Sabian sus compatriotas que nunca les habia engañado y que era incapaz de engañarles: que opulento por su industria, solo el amor á su patria podia decidirle á renunciar las dulzuras de la vida privada, por los azares de una guerra complicada y penosa. Asi fué que no bien les manifestó su pro-

yecto le acogieron con entusiasmo, principalmente el gremio de Hacendados, que sabia cuanto iba á influir su realizacion en su seguridad presente y en su prosperidad futura.

El ejército se formó; y con arreglo al plan que antes he indicado se dividió en tres secciones. La del centro fué encomendada al general Huidobro: la de la derecha al general Aldao: y la de la izquierda al general Rosas. Este se contentó con tan modesto título, y renunció el de director de la guerra, que le pertenecía ya por sus conocimientos locales, ya por haber sido el que habia concebido el proyecto, ya por el respeto y amor que le profesaban las tribus amigas, que á su voz habian abandonado la vida errante para unirse al pueblo cristiano, con quien habian peleado durante tres siglos.

La division del centro la formaban un batallon de infanteria, y dos regimientos de caballeria haciendo un total de..... La division de la derecha se componia de cuatrocientos hombres de caballeria é igual número de infantes. Estas fuerzas habian sido suministradas por las provincias de San Juan y Mendoza.

La de la izquierda estaba compuesta de un escuadron de caballeria, de un batallon de milicias de infanteria y de un piquete de artilleria con cinco piezas de campaña formando un total de..... Dividido en esta forma el ejército, debia cada division operar con arreglo al plan siguiente: El general Huidobro debia partir del punto céntrico de la provincia de San Luis, atravesar en línea recta el desierto y costear el rio Colorado hasta reunirse en la isla de Choelechuel, formada por el Rio Negro en la latitud 40, con las divisiones de la derecha y la izquierda, que debian

marchar concéntricamente hasta acampar en el mismo paraje. La division de la derecha debía costear el rio Diamante, partiendo de Mendoza en un sentido inverso á la marcha que habia de llevar la de la izquierda. Esta seguiria el camino de Bahía Blanca, vadearia el Colorado, y seguiria camino hasta Choelechoel. Del puerto de Bahía Blanca, algunas embarcaciones menores se internarian por el Rio Colorado, hasta llegar al punto de la conjuncion con el rio Diamante, y averiguaria si en la latitud 36° es ó no navegable este punto de union; en cuyo caso afirmativo se habria resuelto el problema geográfico hasta ahora ignorado, y se habria abierto un canal directo y ventajoso á la salida de los frutos agrícolas de las Provincias de Cuyo, y á la importacion de las manufacturas y efectos extranjeros, que en el sistema actual, atraviesan el desierto á lomo de mulas. Tambien con esta hábil operacion, quedaria libre la República de las invasiones de los indios bárbaros. Las principales tolderias de estos, situadas á las márgenes de los rios Diamante y Colorado, tenian que ser destruidas completamente, ó sometidas al sistema de pacificacion ya planteado. Sin poder replegarse hácia Mendoza, por venir en esa direccion la division Aldao: sin poder huir hácia San Luis por no encontrarse con la division Huidobro, que se acercaba por ese rumbo, ni torcer á la izquierda para acojerse en las pampas de Buenos Aires, por no tropezar con la division Rosas, que se dirijia por este camino á Choelechoel; hubieran tenido que batirse ó entregarse prisioneros ó huir al territorio de los Puelches, situado entre los rios Negro y Colorado, para retirarse de allí á las cordilleras. Pero esta retirada les era imposible: los Araucanos enemigos mortales de las tribus de Yanquetruz, lejos de darles acojida los hubieran acometido

hasta esterminarlos; y las tropas de Chile, prevenidas de antemano, y con órdenes terminantes de su gobierno, habrían también acometidoslos, si escapados de los Araucanos hubiesen intentado pasar los de la cordillera. La muerte á hierro ó á hambre, hé aquí los extremos porque debían decidirse los indómitos guerreros de Yanquetruz, si desoían la conciliadora voz del ilustre protector de los indios, don Juan M. de Rosas. Reunidas las tres divisiones en Choelechoel, se hubiera estendido el límite de la frontera de Buenos Aires hasta el Rio Negro, y una inmensa cantidad de riqueza territorial, hubiera sido la base de un sistema económico, capaz de curar las profundas heridas, que recibió el crédito á consecuencia de la guerra con el Brasil y de los disturbios civiles que á ella siguieron: habria sido el fundamento de mejoras importantísimas en el comercio, y un poderoso aliciente para la emigracion europea.

Como el folletista extranjero ha pintado con los colores mas desfavorables á los jefes encargados de dar cabo á esta expedicion, importantísima á los progresos de la civilizacion, no estará de mas que antes de entrar en la narracion de las operaciones del ejército, los vindique, y los presente tales cuales son, y no como la malicia ó la ignorancia quiere hacerlos aparecer.

El general Quiroga, director de la guerra, que no ha mucho ha dejado de existir por la inaudita perfidia de unos ingratos, á quienes habia colmado de beneficios, era uno de esos génios que aparecen de tarde en tarde, para poner fin á las revoluciones destinadas á rejuvenecer el mundo moral. Dotado de talentos distinguidos, y de una intrepidez que rayaba en temeridad, era sin embargo, prudente, generoso, ilustrado y político. Sus proezas le formaron desde la auro-

ra de su vida un nombre distinguido, que resonó por toda la América y que se sintió hasta en el otro lado del Atlántico. En su juventud prestó servicios importantes á la independencia de su patria; y cuando la presidencia de don Bernardino Rivadavia quiso establecer una constitucion central, opuesta á las habitudes y á las ideas dominantes del pueblo Argentino; levantó su voz para oponerse y paralizar los progresos de una tiranía ilustrada, que se queria imponer sobre la República, á favor de los sofismas mas perniciosos. Su energia patriótica fué mirada como un delito de rebelion, y dos ejércitos marcharon sobre la Rioja, su patria, para castigar su firmeza. Entónces recien desembainó su espada pero arrojó la vaina, y el Presidente Rivadavia renunció su puesto, en la impotencia de contrarestar la voz de la opinion, fuertemente pronunciada contra él, y las victorias del general Quiroga, quien se hizo dueño en pocos meses de Catamarca y Tucuman, dos provincias que habian declarado la guerra á la Rioja. La existencia del sistema federal se vió al poco tiempo despues, gravemente amenazada, por el motin militar del 1.º de diciembre. Toda la República ardió en una guerra intestina, complicada y espantosa; y aunque la fortuna abandonó al general Quiroga en dos batallas, puesto á la cabeza de una division de porteños, venció á los ejércitos unitarios en cuatro batallas campales: libertó de su opresion á siete provincias, y los arrojó del territorio de la República. Semejantes hazañas le habian dado una bien merecida influencia entre sus paisanos, y sus espediciones un conocimiento profundo de la topografia de toda la República.

El general Rosas (que vive para salvar á su patria) no es un *gaucho*, como lo afirma el señor Pavi, autor del artí-

culo *Indios pampas*, si este vocablo significa un individuo instruido solamente en las cosas concernientes á pastoreo y labranza. Sus talentos y su ilustracion, su pericia y su valor, están de manifiesto en todos los periodos de su vida pública. En 1820, restableció con la punta de su espada el órden, lastimosamente alterado en esta provincia: en 1829, al frente de algunas guerrillas, formadas con vecinos de la campaña, venció á cuatro mil veteranos mandados por generales que habian triunfado de los ejércitos del Emperador del Brasil, y les forzó á rendir las armas y á someterse á la autoridad legal: en 1830 fué nombrado gobernador de la provincia de Buenos Aires, y con su consejo y con su brazo calmó las facciones que despedazaban á la república: arrojó á los unitarios de Entre-Rios y Córdoba, y prestó auxilios cuantiosos al general Quiroga, para que marchase á las provincias del interior. Su gobierno no fué menos benéfico en el sentido económico y administrativo. El comercio revivió bajo su dominio: el culto fué elevado á su mas alto esplendor: la República respetada en el exterior: las fronteras aseguradas de las incursiones de los indios bárbaros; y la ilustración de las masas promovida con teson y eficacia. El lector imparcial convendrá, si discurre con buena fé, en que un hombre vulgar, en que un *gaucho* no puede ser autor de transformaciones tan rápidas y asombrosas. Es cierto que el general Rosas sobrepuja á sus paisanos en el manejo del caballo, y en el conocimiento razonado de todos los procedimientos necesarios á los progresos del pastoreo y la agricultura; pero estas cualidades no escluyen, y sí realzan el valor y el saber!

El general don José Ruiz Huidobro, á quien clasifica el señor Pavi de *un hombre insignificante, ocupado en enseñar el*

baile y la danza, pertenece á una familia distinguida de España, como que su tío vino de la Península nombrado gobernador de la plaza de Montevideo. Aunque algunas veces las contingencias de una revolucion que ha abatido tantas fortunas, le hubiesen forzado á ejercitar un arte, de lo que no tengo la menor noticia, esto no probaria que era insignificante. Dionisio, el monarca de Siracusa destronado, enseñaba á leer niños de escuela: Luis Felipe, proscrip-to por los republicanos franceses, daba en Suiza lecciones de geografía y matemáticas: una porcion de literatos y generales españoles perseguidos en su patria por sus ideas liberales, han ejercitado profesiones humildes, sin que por esto hayan humillado su carácter. El señor general Huidobro es un excelente táctico, un veterano valiente y un ciudadano honrado. Hizo su carrera al lado del general Quiroga, quien no elevaba á los altos destinos de la milicia á *hombres insignificantes*, sino á los que lo merecian por sus servicios y bravura. Apelo sobre este particular al testimonio de todos los extranjeros, que residian en la República Argentina en la época en que el general Quiroga aterraba á los enemigos de su gloria.

El general Aldao, descripto por el autor del artículo, como un hombre *cruel y vengativo*, es uno de los guerreros de la independencia. Idolatrado en su provincia (Mendoza), ha prestado á ella y á la nacion, servicios eminentes, ya castigando el atrevimiento de los salvajes, ya aniquilando á las facciones. No merece por cierto, el apodo de vengativo el hombre, que despues de haber perdido un hermano, indignamente fusilado por los unitarios en la última guerra que sostuvieron, hecho prisionero por los mismos, fué engrillado, escarnecido y encerrado en un calabozo por cerca de dos

años; y vuelto á la libertad y al poder, perdonó á sus enemigos, olvidando el asesinato de su hermano y sus propios ultrajes.

Tales eran los cuatro generales que dirijian la gran expedicion al desierto.

CAPÍTULO 4. °

Marcha de la Dviision del Centro—Su encuentro con los indios de Yanquetruz — Retirada al Rio 4. ° por falta de cabalgaduras.

La Division del Centro, compuesta de la fuerza que he detallado en el capítulo anterior, salió el del Pueblo del Morro San Luis), se dirijió hácia las Salinas, para dar cabal cumplimiento á lo dispnesto por el general Quiroga, director de la guerra, y segundar los esfuerzos de los ejércitos de la derecha y de la izquierda. Despues de marchas penosas llegó á Sanen, y desde allí se dirijió á Lep-lep para pasar al cuero. Este camino era preferible al que se ofrecia directamente entre Sanen y este último punto, por la larga travesia que lo hacia penoso y arriesgado. Algunas cautivas escapadas de los toldos y los avisos oportunos del general en jefe del ejército de la izquierda, informaron al del Centro, que los salvajes se preparaban á invadir en la entrante luna á la campaña de Córdoba. Este incidente hizo que redoblase sus marchas, y se apresurase á llegar al sitio indicado, donde estaba reunido el grueso de indios, mandador por el temido cacique Yanquetruz.

La derrota de este caudillo, era de suma importancia para el éxito de la expedicion, y así fué que el general Huidobro despues de haber dispuesto á su tropa para sostener un combate sangriento, buscó con teson al enemigo. El órden que

adoptó de marcha desde su salida de Sanen, fué dividir su fuerza en tres columnas paralelas, precedidas de los flanqueadores de la escolta y del escuadron de Dragones de la Union. El 16 de marzo á las 6 de la mañana, una partida descubridora se encontró con un grupo de 20 indios, que se hallaban en la laguna del Corral de Garriú. Al aproximarse la partida los indios echaron á correr, logrando escaparse todos por la velocidad de sus caballos. Este encuentro era precursor de otro mayor, y no dudó el general que la fuerza enemiga se hallaba muy cerca. En esta persuacion ordenó descubrir el campo, y á poca diligencia que se hizo se avistó el grueso de los indios situado al sur de las Acolladeras. No se podia desperdiciar momentos y urjia comenzar el ataque. El batallon de Defensores al mando del coronel Barela, se colocó en el centro formando cuadro al frente de la línea: el escuadron de Auxiliares al mando de don Pantaleon Algañarás ocupó el costado derecho: el izquierdo lo formaba el coronel don Francisco Reinafé con los Dragones de Córdoba, ámbos en columna cerrada por escuadrones, y alineados sus primeros con la cara interior del Batallon de Defensores, pero á 75 ú 80 toesas separados de él y con órden de formar cuadro en caso necesario y de modo, que aún cuando rompiesen fuego por sus cuatro frentes, los cruzasen y no pudiesen herirse.

Aun no se habia acabado de tomar estas disposiciones, cuando los indios subieron una pequeña loma que los ocultaba, y marcharon en número de 800 con toda la violencia que les es característica, sobre las líneas del ejército del centro que los esperaba impávido y resuelto á perecer antes que cederles el campo. El primer choque fué terrible. Los indios despreciando el fuego de fusileria, que les dirigia con

bastante acierto el batallón de defensores, cargaron á los cuadros que los auxiliares y Dragones habian formado echando pié á tierra para mejor contenerlos. El de auxiliares fué roto, y aun que al momento se rehizo hubiera peligrado muchísimo, á no ser por una oportuna carga del cuerpo de reserva. Este ataque dió tiempo á que se reorganizasen las dos alas, y rechazasen al enemigo. Al cabo de 6 horas de un combate reñido y atroz, fueron completamente derrotados los indios, dejando en el campo de batalla 160 muertos, porcion considerable de heridos y sobre 700 caballos. La pérdida de nuestras tropas no alcanzó á 60 entre muertos y heridos.

Muchos caciques renombrados rindieron la vida en este choque, entre ellos algunos hijos de Yanquetruz. Este, dispersa toda su hueste y perseguida con tenacidad, se arrojó en los bosques cercanos, cubierto de verguenza y despecho por haber sufrido un contraste que destruía para siempre su poder y su prestigio.

Los resultados de este glorioso combate tuvieron un influjo decidido en las ulteriores operaciones de las divisiones del centro y la derecha. Fué una especie de *buen agüero* que infundió aliento á las tropas y halagüeñas esperanzas á la República; y él inutilizó al salvaje mas poderoso y sagaz que pisaba las pampas. La division del centro debia seguir su marcha en conformidad al plan de guerra, hasta acampar en las márgenes del Colorado; pero como las cabalgaduras habian quedado estropiadisimas de resultas de la refriega y el general Huidobro juzgó conveniente no pasar de las Salinas y replegarse al rio Cuarto jurisdiccion de Córdoba, para hacerse de recursos y proseguir una espedicion que tan á sus principios habia sido coronada con los laureles de la

victoria. Asi se efectuó, y el ejército del centro se replegó á la provincia de Córdoba, entre las bendiciones del vecindario que le miraban como al vengador de los ultrajes sufridos durante tres siglos de infortunio é ignominia.

CAPITULO 5. °

Marcha del Ejército de la derecha desde el fuerte de San Carlos—El ejército se divide en Cochicó Arribo de la division de la izquierda á la isla de Liemenmaguida—Operaciones de la division de la derecha—Union de la division en la Redencion del Salado.

El tres de mayo de 1855 marchó la division de la derecha del Fuerte de San Carlos con el número de tropas, que en otra parte he mencionado. A su paso encontró terrenos de una feracidad asombrosa; pero en su mayor parte incultos por falta de brazos, ó abandonados por temor de los indios. Al llegar al fuerte de la Aguanda distante 58 leguas de Mendoza una cruz solitaria les señaló el sitio, donde pereció el coronel don José Albino Gutierrez en un combate con los indios. Despues de haber consagrado á la memoria de tan benemérito compatriota algunas lagrimas abandonó la division este lugar y enderezó hacia el cerro Nevado y el 8 llegó al Rio Latuel. El Rio Latuel está enfrente del Rio Nevado. Un arroyo que se desprende de su márgen con otros dos que salen de la laguna de *Agua Caliente* atraviesan una Pampa llana de mas de 40 leguas que es regada ademas por otra multitud de arroyos caudalosos.

Al Noroeste de la laguna del Agua Caliente encontró la division dos grandes minas de brea, algunas de plomo y carbon de piedra y muchas de hermosos mármoles.

El dia 11 llegó al Chacai (á 80 leguas de Mendoza) me-

morable por la matanza horrible que los indios hicieron en una multitud de personajes de Mendoza atraídos páfídamente á aquellos sitios.

El 27 arrió á Ranquilo en cuyas inmediaciones estaba la toldería del cacique Yampilem. Este logró escapar; pero se tomaron 59 individuos de diverso sexo y edad y se mató un indio. Por las declaraciones de los prisioneros se supo la expedición que proyectaba Yanquetruz contra la provincia de Córdoba y se despacharon avisos al general de la división del centro para que se pusiese en guardia.

A las dos de la tarde del día 25 llegaron á Cochicó. Este punto forma la entrada de la travesía que vá al río Salado, tiene unas 25 leguas y en ella estaban asentadas las tolderías de Yanquetruz y otros caciques. Al poco rato de estar acampados, una partida descubridora trajo un indio quien declaró era un disperso de los indios que habían sido derrotados por el general Huidobro y entre otros detalles refirió que Yanquetruz se había salvado con poca gente, de la matanza que Huidobro había hecho en los suyos. Esta narración inspiró al general Aldao la idea de dividir su fuerza y marchar con una de las divisiones hasta el río Salado, sospechando que por ese rumbo enderezase Yanquetruz hostigado por las partidas del ejército del centro y en la imposibilidad de huir río abajo por no encontrarse con el ejército de la izquierda que se calculaba estaría ya en marcha. Así lo efectuó y partió el 29 llevando por guía al indio prisionero y dejando con el resto de las tropas al coronel don Jorge Velazco su segundo.

Este, siguiendo las instrucciones que recibió dos días después de su general, y los consejos que le suministraba la experiencia pasó el río Salado, en una balsa que al efecto

construyó, y arribó á la isla de Limenmaguida donde se esperaba encontrar las indiadas de Juililan y Quinchan, caciques dependientes de Yanquetruz. Observó la isla desde un cerro que lleva el nombre del territorio en que se halla situado, y que dista diez cuabras del paso del rio. La isla tiene cerca de cien leguas de circunferencia y abunda en ganados de toda especie, está atravesada de arroyos caudalosos, sus pastos son excelentes y aunque el terreno es un poco guadaloso no deja de ser bueno. Las márgenes de los dos brazos del rio que forman la isla estaban cubiertos de tolderías. El coronel Velazco envió algunas partidas á explorar el campo, y aunque varios grupos de indios que estas avistaron, lograron escapar, una de ellas tomó una india con una hija pequeña y un cautivo. La declaracion de esta mujer, confirmada por las prolijas investigaciones de los oficiales de la Division, instruyó de que muchos de los arroyos se dirijian al centro de la isla, donde formaban isletas llenas de monte, inaccesibles á todo ataque, y que allí se habian refugiado los indios con algun ganado. Estos obstáculos no eran bastantes á librar á los salvajes en ella refugiados, del valor de los soldados cristianos. Estos con el sable desnudo vadeaban los arroyos, y se introducian en lo mas recóndito de los bosques que daban guarida á los indios, y allí les daban muerte, los dispersaban y les quitaban los animales destinados á su sustento.

Hostigados los indios con tan repentinos ataques, abandonaron en dispersion estas isletas, y huyeron rio arriba internándose en las sinuosidades de los montes que se hallan al norte de la isla. Este acontecimiento hizo innecesaria la fraccion del ejército, y el general Aldao dispuso que la division Velazco se le juntase, lo que así se ejecutó.

El general Aldao fué aún mas feliz que su segundo Velazco. Siguiendo la ruta que se habia trazado antes de dividir su fuerza, sorprendió al cacique Muleche Paméqueo, que fué tomado prisionero con 17 personas que le acompañaban. A beneficio de algunas balsas pasó la division á la márjen del Este del Salado, y despues de una marcha acelerada, dió sobre los toldos de Yanquetruz. Los indios que los ocupaban, sintieron la aproximacion de la fuerza y se pusieron en fuga precipitada. Pero al amanecer del dia siguiente se activó la persecucion con tan buena fortuna, que se tomaron ochenta y siete personas entre mujeres, cautivas y hombres de pelea. El resultado inmediato de los sucesos referidos, fué el rescate de 51 cautivas; la prision de 195 indios de todo sexo y edad, y la toma de 200 caballos de servicio, 120 potrillos y yeguas mansas, 48 chúcaros, 352 cabezas de ganado vacuno y 10,000 de ganado lanar. El ejército acampó en la Redencion del Salado, isla de Limenmaguida, y desde allí ofició su general al de igual clase don Juan F. Quiroga (director de la guerra) que se hallaba en Mendoza) noticiándole tan plausibles sucesos.

.....
.....
.....

JOSÉ RIVERA INDARTE.

—•••••—

ENSAYO SOBRE LA GENEALOGÍA DE LOS TEJEDA

De Córdoba del Tucuman, ó relacion abreviada del carácter, vida y servicios del capitan Tristan de Tejada, conquistador y poblador de dicha provincia, y de su lejitima descendencia desde el año de 1573 en que se estableció en aquella ciudad hasta el presente de 1794.

Córdoba, diciembre 26 de 1865.

Señor doctor don Vicente G. Quesaáa—(1)

Mi amigo.

Despues de haber aspirado por algunos dias el polvo secular, que cubre los archivos del *Colejio* de San Lorenzo, que emblanquecido y solitario se alza en la márjen del Paraná, para perpetuar en la mente del viajero una *gloria arjentina*—me tiene vd. en Córdoba, *la ciudad enclaustrada*, y á la que estereotipó con tanta elegancia en sus *Impresiones de viaje*.

.....

1. Hemos creido de alguna oportunidad la carta que revela el origen de este *Manuscrito*—razon que nos mueve á publicarla en su mayor parte por via de *Introduccion*.

Consecuente con mi promesa, no he omitido diligencia alguna, hasta conseguir, merced á los buenos oficios del doctor Cáceres, Lopez y otros amigos—el *manuscrito* que le acompaño, por si es utilizable para la seccion histórica de *La Revista*.

Segun verá, su anónimo autor, ha bebido en buenas fuentes, y al ocuparse de la *Jenealogia* de la ilustre familia de los Tejeda-Guzman y Mirabal, una de las fundadoras de esta ciudad, entra en curiosos detalles sobre épocas remotas y desconocidas de la conquista. Dicho *manuscrito*, lo conserva cuidadosamente la señora doña Concepcion Martinez Aguirre, descendiente del famoso capitan Tristan de Tejeda, y á la que le tributo mis agradecimientos por su bondadosa deferencia. Si su ejemplo fuera imitado, cuantos documentos de alto interés para nuestra historia, se salvarian de la polilla y de la oscuridad!

Con la sucesiva cooperacion de los señores Paez, Achabal, Pau, Ferrando y Alvarez, he recorrido y examinado la biblioteca de esta Universidad Mayor de San Carlos, la de Santo Domingo, la Merced, la Compañia, ó *Colejio Máximo* (á que está reunida la del antiguo *Noviciado*) y la de *San Jorge* (San Francisco)—teniendo el pesar de manifestarle que todas, inclusa la de San Lorenzo, no contienen nada importante en *nuestra especialidad*—pues si se exceptúa una *Historia del Paraguay*, por el P. Lozano (la impresa se entiende), una edicion del siglo 17 del *Ignacio de Cantabria* por Pedro de Oña, el *Diccionario* del quiteño Alcedo, media docena de libros en idiomas y dialectos americanos, que ya vi cuando estuve ahora años en la primera; las *Laudatorias de Duarte* (primer libro impreso aqui, aunque no el único), una *Cróni-*

ca de San Agustín del Perú, por Fray Antonio de la Calancha y otra de la Orden Seráfica por el limeño Frai Diego de Córdoba Salinas en la última, todas las demas son obras de patrologia, peripato y ciencias casuísticas y especulativas.

.....

Acabo de regresar de Alta Gracia, que como vd. sabe por esperiencia propia es una deliciosa mansion de los antiguos Jesuitas, la cual se destaca al pié de la sierra, con sus baños torrentosos, y su histórico paredon de granito.

De ese plácido retiro que disimulaba la desgracia pero no la gloria, salió el incauto Santiago de Liniers, para oponerse al gran movimiento de 1810 — pero el impulso era irresistible y el que pudo ser el Washington, apenas fué la víctima expiatoria del torbellino revolucionario que tres meses despues entregaba su cuerpo exánime á la piedad de la historia!

Si tengo tiempo visitaré á Anizacate, Santa Catalina, Caroya, Jesus Maria, Ascochinga y otras posesiones que pertenecieron á aquellos hombres infatigables — con el propósito de exhumar algun nuevo códice que sirva para alimentar las columnas *siempre exigentes* de la importante *Revista de Buenos Aires*, que ya superior en fuerza á las del *Pacifico*, *Sud América* y *Lima*, lleva miras de sobrepujar tambien á la del *Instituto del Brasil*, que segun es notorio pasa hasta el presente por la mas estensa del hemisferio que habitamos.

Ojalá asi suceda para honor de nuestra tierra y mayor crédito de vds, que con celo y desprendimiento patriótico,

siguen perseverantes como el *pioneer yankee*, jaloneando el camino que ha de recorrer el futuro historiador de estas rejiones!.....

Queda de vd. etc.

ANJEL J. CÁRRANZÁ.

GENEALOGÍA DE LOS TEJEDA.

PRÓLOGO.

No todos saben el mérito personal, y gloriosas acciones de muchos individuos que han florecido en la provincia del Tucuman desde la conquista acaecida el año de 1572, apesar de su constancia y verdad. Si bien que ni el tiempo, envidia ó negligencia han podido borrar de la memoria de sus moradores el aprecio universal que se granjearon los Cabrerías, Cámaras, Herreras, Bazanes, Alvarados, Molinas, Calvimontes, Pimenteles, Mejias y Tejedas, con otros muchos que fijaron sus nombres respetables en el cuño de la inmortalidad con los señalados servicios que hicieron á la religion, al Estado y á la Patria. Me hé dolido muchas veces, que una fria indiferencia é inaccion haya cooperado á defraudarnos noticias exactas de estos preciosos ejemplos de mérito y virtud, quedando hasta aquí muchas de sus buenas acciones sepultadas en el olvido; y lo mas sensible, ignoradas sus descendencias, y casi imposibilitados los recursos para tejer sus genealogías.

En consecuencia no se deberá desestimar el Ensayo genealógico de los Tejeda, que á costa de no leves diligencias y trabajo he procurado formar con el fin de hacer honor al resto de su posteridad, casi estinguida, y de inspirar aliento y noble emulacion en los moradores de esta fértil provincia para que inflamados con el ejemplo de sus buenas acciones de amor á la patria, de fidelidad hácia el rey, y de piedad hácia la religion cristiana elijan por modelos de sus obras á quienes les precedieron y tienen la dicha de llamarles sus paisanos: sin que se presuma que queremos oscurecer el mérito de muchos que aun en nuestros tiempos podrian hacer un brillante papel, y servir de ornamento en una bien referida historia de los individuos ilustres de la patria. *Laudamus veteres, et nostris fruimur amis.*

Seria de desear se encargase de esto alguno que hiciese un servicio tan importante á la patria, principalmente no teniendo que tropezar en los embarazos de documentos y pruebas muy retiradas, estudio, y exámen de códigos, y caracteres antiguos que ha sido preciso buscar, y reler muchas veces para esta obrilla. Al querer publicarla he tenido la satisfaccion que un honrado y hábil paisano movido de mis instancias y de algunos materiales que le suministré se ha resuelto á trabajar *una Memoria sobre los sucesos mas notables accedidos en la provincia desde el siglo pasado; con un discurso preliminar sobre los primeros pobladores, y conquistadores del Rio de la Plata, Paraguay y Tucuman.* (1)

Dejando pues para este la noticia de las acciones mas ilustres de sus honrados vecinos, ó para otra ocasion si el tiempo nos permite hacer uso de muchas apuntaciones que se han hecho desde el año de 1785, el arreglar y dar á luz

1. El doctor Aldurralde, presbítero muy curioso.

un tratado sobre el origen, progreso; estado actual, y medios de acrecer la poblacion y ricas producciones de la provincia del Tucuman, en que nos será forzoso hablar de muchos individuos y familias en particular, nos ceñiremos por ahora á tratar únicamente con alguna extension, de los Tejeña, primeros pobladores, y su descendencia, refiriendo de su vida solo aquellos hechos que puedan apoyarse en documentos mas seguros y auténticos, omitiendo los comunes y menos constantes para evitar la censura y prolijidad.

No pretendo recomendar el trabajo y utilidad de esta obrilla debida á un vigilante escrutinio y lectura de mas de seiscientos códigos, ó legajos manuscritos los mas viejos y roídos, y oscuros caracteres casi ininteligibles, por el espacio de mas de cinco años, que me he contraido en recorrer los archivos, porque no se juzgue pondero demasiado el corto mérito de mis fatigas. Tampoco he puesto la mayor diligencia en que salga con la exactitud y perfeccion de que es capaz, no creo ni puedo lisonjearme de haberlo conseguido. Este género de escritos tiene siempre que añadir: pues las noticias muchas veces son efecto mas de la casualidad que de la diligencia, y persuadiéndome que apesar de mis empeños incurra en muchos yerros, dócilmente los sujeto á la correccion y enmienda.

Por lo que toca á su vitalidad, aunque no sea otra que estimular con este ejemplo á que muchos hábiles patriotas sacudiendo el temor, é inaccion que vergonzosamente los oprime, se dediquen á escribir las glorias de su patria y familias; será bastante para hacer un servicio al público, pues causa grima que unos raros acontecimientos, que admirarian á las futuras edades, queden tristemente sepultados en el olvido, y aún en la ignorancia de los mismos nacionales;

y que habiéndose establecido en esta provincia una multitud de personas honradas que con sus acciones virtuosas le hicieron tanto honor, no se sepa su descendencia á causa de no haber papeles escritos con exactitud y método en esta clase. Fuera de que los hombres nobles y generosos á vista del cuadro que forma un árbol genealógico, reconocen que su corazón se inflama, y anima generalmente hácia la gloria, oyendo ó leyendo las acciones de sus predecesores. Y todos generalmente en el momento de presentárseles modelos de virtud se llenan de una noble emulacion andando á asemejarse, ó á aventajar á aquellos que miran como objetos de la alabanza pública.

Si no tuviese la satisfaccion de ver bien aceptada esta obrilla, porque no todos piensan de un mismo modo, ni miran las cosas con iguales respetos, ó porque algunos ponderando sus defectos con toda la vehemencia que suele inspirar la envidia, el resentimiento, la maledicencia, y otras pasiones que son comunés á nuestra naturaleza, la desacreditasen y se declarasen rivales, pues generalmente lo son los hombres, de todo aquello, que ellos no hacen, tendré á lo menos el dulce consuelo de haber satisfecho el riguroso precepto que se me impuso para escribirla por quien no me fué permitido escusarme; y juntamente combatir con pruebas nada dudosas, la errada prevencion de algunos que quisieron sostener injuriosamente, que los pocos individuos existentes de la familia de los Tejeda no éran descendientes de los primeros, ni que estos fueron los que conquistaron y poblaron esta provincia, dotaron y fundaron los dos únicos Monasterios de Monjas que mantiene.

Para demostrar mejor esta verdad ha sido menester, tratar del capitán Tristan de Tejeda, el primero que de este

apellido se transfirió de Europa á las Américas, y formando de él el tronco del árbol genealógico, despues de referir sus principales servicios y destinos, nos contraeremos á hablar de todos sus hijos, nietos, y lejítima descendencia transmitida hasta los presentes por una sucesion constante y ordenada, la cual se califica con los testamentos, y demás comprobantes relativos que no dejan motivo alguno de duda de la traba, enlace y parentesco de los últimos Tejedas con los primeros: principalmente siendo todos individuos de un mismo pueblo, sin que se haya advertido jamás, que en el espacio y discurso de mas de dos siglos, se hubiese establecido en la ciudad de Córdoba, otro individuo foras ero del mismo apellido. Mas si por esto nos ha sido forzoso hablar de muchas personas y hechos recientes que por tales es arriesgadísimo decir algo de ellos con franqueza, no por eso nos hemos acobardado en exponer sencillamente cuantas noticias nos fué posible adquirir, persuadiéndonos que siempre que se vulnere la verdad, caridad ó justicia le es permitido en este género á cualquiera, referir todo cuanto se sepa del sujeto de quien se trata, por mas que grite, y reclame una negra envidia ó una perversa malevolencia.

Pudiera acaso censurarse que este ensayo de la vida y descendencia de los Tejeda, se halla concebido mas en términos de un elogio de cada uno de sus individuos, que de una mera relacion historial de sus hechos y carácter: pero ademas que si se reflexiona atentamente, se advertirá la rijidez de esta censura, pues creo no haberme propasado en elogios indebidos, que ni honran al sujeto, ni á la lengua de donde salen; cualquier exceso ó defecto en esta parte, no parece atribuible á pasion, parcialidad ni otra culpa, mas que á la misma dignidad y mérito de los sujetos de la relacion. Es comun

sentimiento que los hombres de un mérito distinguido empiezan á crecer á los cien años de haber muerto, y de estar muy frias sus cenizas sepultadas: porque la muerte de sus competidores ó envidiosos, sepultando en el olvido todos los defectos y todo lo pequeño, deja solo lo grande y ruidoso de sus dichos y acciones. Así es, que purgados con el discurso de tantos años de las heces de la envidia y malevolencia, los servicios y buenas acciones de un Tristan, de una Leonor, de un Juan, y de un Luis José de Tejeda, no rehusa la pluma correr con libertad y sin embozo por toda su vida y acciones virtuosas. Y si es permitido vaticinar á la generacion venidera el mismo tiempo recomendará el honor y mérito de los descendientes de estos, cuyas acciones recelan todavia presentarse bajo la estension de su propio y debido aspecto.

Reconociendo la gran dificultad en acopiar documentos para todos los individuos de ambos sexos, que en esta familia se han reproducido en el término de mas de dos siglos, y que de muchos apenas quedaron vestigios de una existencia pasajera; he omitido tratar de ellos en particular; ya porque son muy escasas y comunes las noticias que habia podido adquirir de su vida, y muchas de ellas equivocadas apoyándose en relaciones é instrumentos no bien seguros, ya tambien, porque para formar la genealogía de doña Maria Catalina Tejeda y Granados, que fué el objeto principal del precepto que se nos impuso, bastaba contraernos á su recta ascendencia sin ser preciso difundirnos por todos los diferentes ramos, y líneas laterales de esta familia y de quienes solo hemos procurado referir lo que ha parecido muy constante, y que de algun modo contribuya á la unidad y enlace de la genealogía. Por esto mismo se ha hecho un alto silencio de las mugeres, sus diferen-

tes destinos, matrimonios y establecimientos, pues no llevando estas en su posteridad otro apellido que el de sus maridos, era preciso hacer una traba de diversas familias, que podria ocasionar confusion, y serviria tal vez de embarazo para recobrar el hilo de nuestra relacion.

Se pensó haber acabado esta obrilla con la relacion de doña María Catalina de Tejeda, en quien terminó el apellido por linea de varon, y este fué el plan propuesto desde el principio; pero las instancias de algunas personas respetables, ya seculares, ya religiosas, nos precisaron á agregar un extracto de la vida y buenas costumbres del presbítero don Pedro Ignacio de Aguirre y Tejeda, hijo primogénito de la expresada doña Catalina, que por casualidad habia fallecido al tiempo mismo de estar por concluirse y darse á luz; habiéndonos suministrado á competencia algunas personas de las que le trataron, y dirijieron espiritualmente muchas memorias y apuntaciones bien circunstanciadas de sus mas menudas acciones, las cuales por mucho que he procurado compendiar, ocupan igual volumen casi, que el de la Relacion. No deberá pues desestimar el lector, ver en nuestros calamitosos tiempos un ejemplo tan raro de virtud, que asemejándose en uniformidad de acciones á sus mas ilustres predecesores, y aventajándolos á otros en la perfeccion de la vida cristiana, hace honor á todos, y cierra felizmente su descendencia.

No hemos juzgado preciso demorarnos en calificar la antigüedad de la nobleza de los Tejeda, haciendo una prolija y cansada narracion del origen y ascendencia del capitan Tristan de Tejeda, que suele ser fatigoso afan de muchos genealogistas, en cuyo trabajo ordinario suele entrar mas la adulacion y ridiculez de varias conjeturas y etimologias in-

verosímiles que la misma verdad. Á los Tejeda del Tucumán les bastaba por origen decoroso y brillante su propia virtud, porque solo es digna de respeto y alabanza aquella nobleza que se deriva de la virtud propia, ó de las acciones virtuosas de sus mayores. *Satius est meis gestis florere, de-
cia Ciceron, quam maiorum opinione uti, et ita vivere ut sim
posteris meis novilitatis initium et exemplum.* La nobleza de sangre ó estirpe, no tiene realmente otra ventaja segun la espresion de San Jerónimo, sino en cuanto de algun modo influye á imitar, y no dejenerar de la virtud de los que con sus propias operaciones la adquirieron: *Nihil aliud video in novilitato appetendum nisi, quod novies quadam necessitate constringuntur ne ab antiquorum probitate degenerent.*

Una série de acciones virtuosas continuadas por dos siglos y medio entre tantos honrados individuos, era sin duda suficiente para afianzar la nobleza de esta familia, porque la gloria del hombre procede de la honra de quien lo engendró, y la afrenta del hijo nace de carecer de honor los padres, siendo estos el blason de sus hijos como se dice en los proverbios, en consecuencia, el mejor testimonio de la nobleza de los Tejeda, consistió en la perfecta analogía y conformidad de sus acciones con las de aquel generoso y esforzado capitán Tristan de Tejeda, procurando conservar siempre el pundonor y crédito de sus virtudes, y sin declinar ó menguar en aquella conducta que le granjeó una gloria inmortal. Por ende, dice el Rey Sábido don Alonso, en la Ley 3.ª, tit. 21, part. 2, *deven mucho guardar los que han derecho en la nobleza que no la dañen ni la mengüen: Ca pues que el linaje face que la hayan los homes assi como herencia, non deve querer el fidalgo que el haya de ser de tan mala ventura que lo que enotros se comenzó, è heredaron, mengüe, ò se acabe conél.* Los Teje-

da vivieron siempre persuadidos que la principal nobleza, como dice Demóstenes, consiste en la bondad de operaciones, y que sin ella, por brillante que fuese su extracción, y aunque descendiesen de Júpiter, no serían reputados por nobles. *Bonus enim vir mihi novilis est qui vero non justus est licet à patre meliori quam Jupiter genus duccat, ignobilis mihi videtur.* Con todo, es constante que además de la nobleza adquirida por sus buenas operaciones, tuvieron los Tejeda la nobleza heredada de sus mayores, y fueron por el rey, sus ministros y generalmente por la nación, reconocidos hijos dalgos, y por eso el Illmo. don Gaspar de Villarroel dijo que *las casas de los Tejedas por ser de las primeras del Reino, pudieran aún cuando comenzara su lustre hay, autorizar sus descendientes y perpetuar sus blasones etc.* El capitán Tristan de Tejeda, desde que se trasladó á las Américas llevó siempre consigo el timbre de las armas de su casa y sus descendientes procuraron con diligente cuidado hacer enlace con personas del linaje mas ilustre y bien conocido, sin permitir degenerase un punto el esplendor de su cuna, antes bien por este medio añadieron nuevos blasones á la familia, la noble prosapia de los Mirabales, Guzmanes, Velazcos, Vera y Aragon, Lazo de la Vega, Molinas, Toledos, Pimenteles, Ponces de Leon, Rios, Cabrerías, y Granados; por esto los gefes superiores y tribunales, haciendo siempre un distinguido aprecio de esta familia, procuraron á porfía fiarle los primeros puestos y empleos de la república.

Creiendo de tenernos demasiado si damos aquí una explicación circunstanciada de las armas de esta familia, escusamos hacerlo, habiéndonos eximido de este afán la diligente curiosidad del padre Diego Torres, que lo hizo con la mayor exactitud en el sermón de exequias de doña Leonor de Teje-

da; remitimos allí al lector, y contentándonos con fijarlas al principio de este Ensayo segun y como se hallan grabadas en varias piezas y alhajas que se han conservado desde aquella antigüedad, y en la lápida sepulcral que conservó por muchos años la familia, en los monasterios de Catalinas y Tere-
sas en fuerza de los pactos de su fundacion, añadimos única-
mente que, con motivo del matrimonio de don Juan de Teje-
da Mirabal con doña María de Guzman, hija única del ilus-
tre don Pablo de Guzman y doña Magdalena de la Vega,
unió esta familia bajo de una orla y escudo, las armas de las
dos casas y el apellido, llamándole toda la posteridad del re-
ferido don Juan, con el pronombre de Tejeda y Guzman; y
*así se ven incorporadas al cañon con seis balas, el castillo, el
soldado con lanza apoyándose en ella y el morrion por remate
que en campo celeste forma el blason de las armas del capitán
Tristán de Tejeda. Las dos bombas con espineta, la media luna,
dos estrellas y corona imperial en campo verde, que hace todo
el geroglífico de las armas del mencionado don Pablo de Guz-
man.*

A la relacion de la vida y servicios de don Luis Josef de
Tejeda y Guzman hijo primogénito del referido don Juan
de Tejeda Mirabal se han añadido varias piezas sueltas de
poesia que trabajó este despues de haberse retirado del si-
glo, que se han podido conservar manuscritas por mas de
un siglo, conceptuando que ningún otro testimonio se po-
dria producir mejor en comprobacion de lo que hemos es-
crito de este individuo acerca de su carácter, talento y vir-
tudes que sus propios escritos; procurando por este medio
conservar este corto resto de sus obras y precaverlas de la
ruina que el tiempo y el descuido les han ocasionado, pues
á no haber colectado las presentes á un tomito manuscrito

la curiosa diligencia del doctor don José Garay y Bazan el año de 1729, extractándolas de varios papeles, fugitivos y dispersos que le suministraron sus deudos, y los religiosos de Santo Domingo, y de la Compañía de Jesus, es presumible no habria quedado memoria de ellas, como no ha quedado de otras muchas piezas de retórica, filosofía, elocuencia y poesia que se han perdido enteramente con harto dolor de los que han sido apreciadores del mérito literario de don Luis.

Protesto que las cualidades de nacional y deudo no han sido capaces de retraerme de esta empresa. Aunque el espíritu de paisanaje, y mucho mas el de la sangre, han tenido siempre un fuerte influjo en la sinceridad de los hombres; pero en obsequio de esta misma sinceridad, he procurado observar constantemente, una debida imparcialidad en la narracion, y una austeridad escrupulosa en los datos, instrumentos y descripcion de la mas leve aventura de los individuos que forman el objeto de este Ensayo. Mientras los hombres no lleguen á consolidar en sus operaciones el espíritu de unidad y patriotismo purgado de los respetos de sangre y paisanaje, les faltan seguramente muchos pasos que dar en orden á una urbana y perfecta civilizacion, y el mejor medio de extinguir eso resabios y defectos en el hombre, es el acostumbrarse á tratar y escribir las cosas con una indiferencia é inhadesion, que es la que hace el carácter de la verdad.

Nadie deberia notarnos el haber copiado á la letra varios pasajes y documentos difusos. Porque un extracto por muy circunstanciado que sea, no es capaz á las veces de suministrar idea tan cabal, como las mismas palabras en que se apoya. Además que dirijiéndose este ensayo á beneficio especial de la familia de los Tejeda, se ha procurado insertar li-

teralmente todos los documentos que le honran, y de algun modo esclarezean sus derechos para evitarles el trabajo y costo de solicitarlos por otras partes. Tampoco se nos deberá notar la desigualdad en los paragráfos, siendo unos demasadamente difusos, y otros cortos y sucintos: porque tampoco han sido iguales los servicios y empresas de los individuos de quienes se habla, ni las noticias que acerca de ellos pudo adquirir nuestra diligencia.

Hallándonos persuadidos de la importante máxima de Séneca *que bersa non delectent sed prosint* hemos procurado en la dición y lenguaje, mas la claridad y solidez que el pulimiento, cadencia y brillo; siempre esta especie de idioma es preferible en estas materias, y el que mas nos agrada, y por eso hemos procurado adoptarlo en esta obrilla especialmente, pidiendo su asunto naturalidad y sencillez, antes bien que sublimidad y grandilocuencia. Sabemos que á muchos habria de displacer el desaliño de nuestra dición. Pero deben advertir que este es un pequeño defecto, siendo esta la jerga de los conceptos, que nunca puede disminuir su mérito substancial, y adviertan tambien que aquellos hombres que acomodándose á la flaqueza humana prefieren comunmente lo curioso y agradable á lo útil, se deslumbran mas con aquello que sorprende la imaginacion que con lo que instruye la razon, y ennoblece el entendimiento como dijo Tácito.

Con estas advertencias hemos procurado ocurrir y satisfacer á varios cargos que se nos hicieron por uno, ú otro amigo á quienes confiamos este designio, y el asunto de esta relacion. Tambien hemos querido descargarnos de otros reparos que podrán objetar otros menos afectos. Vuelvo á repetir que esta obrilla habrá de contener muchos

yerros y defectos, principalmente siendo la primera que sale de nuestras manos, y estamos íntimamente persuadidos á que podria con facilidad corregirse, y aun mejorarse por cualquiera otra pluma. Pero ello es cierto, que los que buenamente pueden hacerlo, no lo emprenden; y siendo yo el mas atrevido espero que los compatriotas lejos de ocasionarme disgusto con la crítica que solo debe emplearse útilmente en obras que son dignas de elogio, me encubrirán mis yerros, ó les notarán y enmendarán sin mordacidad, y me agradecerán el trabajo de una composicion desagradable por su naturaleza, por las discusiones mínimas que exige por la precision de decir cosas conocidas, y por la imposibilidad de manifestar en ella, noticia nueva, y últimamente interesante al público.

En consecuencia de todo esto, el lector, sea cual fuere, enmiende, note, censure, ó corrija todos los yerros que advierta y puedan desagradarle, que yo por mi parte, puede estar seguro, que no he de hablar palabra en orden á vindicarme; antes guardaré un profundo silencio y firme contraccion á otras ocupaciones que me he propuesto evacuarlas en este año, para darle quizá nueva materia á la censura. Si su urbanidad no supiese disimular los yerros, estoy cierto que el temor de su censura no era capaz de retraerme del precepto de obediencia que se me impuso para escribir, pues todos saben que el no errar solo es propio á la Divinidad, como dijo Justiniano: *In nullo aberrare Divinæ utique soluis, non autem mortalis est constantiæ aut voboris.* Mas si disimulando hallare cosa que le utilice, tendré la dulce complacencia de haber logrado mi intento ofreciendo en su obsequio el corto fruto de mi tarea.—*Vale.*

I.

El capitán Tristan de Tejada.

El primero que de esta familia se estableció en la ciudad de Córdoba, y que forma el tronco ó raíz de los Tejada, fué el capitán Tristan de Tejada, que por los años de 1552, nació en la villa de Deheza, del Ducado de Medina-Celi; sus padres fueron Tristan de Tejada y doña Maria Oscaris, gente honrada y ocupada en el decoroso ejercicio de la labranza; doña Maria de Oscariz era de las principales familias por su nobleza y piedad de la ciudad de Avila, y deuda no muy distante de don Alonso de Zepeda, padre de la incomparable Santa Teresa de Jesus. Nada se ha podido averiguar acerca de si fué don Tristan el primojénito, ó único hijo de aquellos, ni de los destinos, que en los años de su juventud hubiese tenido en su patria ú otro cualquier lugar de España, como ni tampoco el tiempo fijo en que se hubiese trasferido á las Américas; es empero presumible que habría adoptado la carrera de las armas, en que despues se manifestó tan escelente soldado, pues con el reciente descubrimiento de las Indias, inflama los los españoles de la gloria y riquezas que les presentaba su gran teatro, casi todos querian emprender este destino, como dice el padre Acosta.

En lo que no cabe duda, es que el año de 1558, ya se halló don Tristan sirviendo bajo el comando del gobernador don Juan de Salinas en la espedicion del descubrimiento del gran rio del Marañon, donde ayudó á poblar la ciudad de Loyola, *padeciendo, como se expresa en la real cédula de 17 de marzo de 1627, grandes trabajos, hambres y necesidades en que se ocupó desde el año referido hasta el de mil quinientos setenta y dos.*

En este mismo año, deseoso de mas gloria, se trasladó de aquellas provincias á la del Tucuman, con el designio de la conquista y descubrimiento del Rio de la Plata, que se confió al ilustre gobernador don Gerónimo Luis de Cabrera, y en su compañía y la de su suegro el maestro de campo Hernal Mejia Mirabal, cooperó á la pacificación y poblacion de las ciudades de San Miguel del Tucuman, Salta, Santiago del Estero, Rioja, Santa-Fé, y Córdoba de la nueva Andalucia, despues de haber trabajado infinito y arriesgado su sangre y vida en repetidos encuentros, ataques y batallas con las muchas naciones de indios infieles Humahuacas, Calchaquies, Lules, Saleyaquitos, Cuyos, Abipones, Silipicas, Comichingones, etc. En todas las que, ya en calidad de soldado, de cabo, alférez y capitan, comandante, llenó todas las funciones y encargos que se le hicieron con crédito, honor y satisfaccion de su ilustre jefe y de los mismos soldados. Habiendo gastado la mayor parte de sus bienes gloriosamente adquiridos, en servicio del rey y de la patria, y ejercitándose en tan penosas fatigas hasta el año de 1602, en que la general pacificación de la provincia, el peso de sus crecidos años, y sus molestias y habituales enfermedades, le forzaron á rendir las armas y conmutar el fatigoso ejercicio de la milicia, con el blando y apacible de reglar sus intereses, casa y familia.

Nosotros no podremos esperar ni apetecer, mas exacta ni veridica relacion de las hazañas y servicios militares del capitan Tristan de Tejeda, desde que se transfirió á la América, que la que hace la Real Cédula espresada de 17 de mayo de 1627, en que Su Magestad para conceder la gracia de una encomienda por tercera vida á don Juan de Tejeda Mirabal, su hijo primogénito, refiere y elogia con la mayor espresion

sus mas menudas acciones. Se deberá pues disculpar la prolijidad en copiarlas, por el honor que en solo este documento interesa el mérito personal del sujeto de esta relacion.

«El Rey: por quanto por parte de vos Juan de Tejeda Mirabal, vecino encomendero de la ciudad de Córdoba de la Provincia del Tucuman, se me ha hecho relacion soys hijo legítimo y el maior del Capitan Tristan de Tejeda, y Nieto del Maestre de Campo Hernan Mejia Mirabal que fueron los primeros Conquistadores y pobladores del Rio de la Plata, y que el dicho vuestro Padre se halló en el descubrimiento del Rio Marañon en compañía del Gobernador Juan de Salinas donde ayudó á poblar la ciudad de Loyola; y en el de los Barbacoas, Dorado y Amazonas, padeciendo grandes trabajos, hambres y necesidades en que se ocupó desde el año de cincuenta y ocho hasta el de setenta y dos; pues lo continuó en la dicha Provincia de Tucuman en la entrada que hizo el Gobernador don Gerónimo Luis de Cabrera en el pueblo de Fanila, á donde le envió con el otro Maestre de Campo Hernan Mejia vuestro Abuelo contra unos Indios que se habian descubierto, y llegando al Maiz gordo tuvieron una guasabara con los Indios Lulis, que hacia poco tiempo, que habian muerto á otros Españoles, y por lo bien que en esta ocasion se peleó, fueron desbaratados los dichos Indios, y acabada esta faccion, fueron á la ciudad de Santiago del Estero á socorrer al Capitan Garcia Sanchez, que habiendo ido al castigo de ciertas muertes que habian hecho unos indios en la Cuesta de los Olcos estaba en grande aprieto, y la tierra levantada, y llegado á los dichos Olcos salieron los Indios á pelear con él, y otros quarenta soldados al dicho socorro, y por ser la cuesta

agria y montuosa se padeció mucho hasta que desbarataron los dichos indios y fueron castigados.»

«Que despues se halló en la pacificación de los indios á la provincia de Silipica, que estaban alzados, y por la buena orden que tuvieron en tomarles las espaldas, fueron desbaratados dichos indios hasta dejarlos de Paz, y habiendo tenido noticia, que los indios de la ciudad de San Miguel del Tucuman y de la provincia de Saleyaquitos se habian alzado y hacian algunas muertes y daños fué á su pacificación; y acabada se halló en el descubrimiento de los Comechingones en compañía del capitan don Lorenzo de Figueroa donde estuvieron con gran riesgo de las vidas por sér muchos los indios quienes dejaron empadronados, y la tierra pacífica.»

«Y que segunda véz volvió con el dicho gobernador don Gerouimo Luis de Cabrera, á los otros Comechingones, y se pobló enellos la ciudad de Cordova de la nueva Andalucia, ayudando á hacer el Fuerte de ella, padeciendo en esos muchos trabajos hambres y necesidades. Desde donde fué con el dicho gobernador al descubrimiento del Rio de la Plata, y por sér atiempo que los indios de aquellas provincias trataban de desbaratar al capitan Juan de Garay que habia bajado desde la ciudad de la Asumpcion apoblar la de Santa fee, y no lo ejecutaron viendo el socorro que habia llegado, y asi se dieron de Paz, y lo quedaron, cuyo servicio fué de los mas importantes que se hán hecho en aquellas partes, por ser el paso de los socorros de gentes, que se embian al reyno de Chile, demas de las poblaciones que se hicieron de Buenos Ayres, y Santa fee.»

«Asimismo fué al descubrimiento del Rio quarto y sus provincias y Collanchabera con el dicho don Lorenzo de Figueroa; y con el dicho maestro de campo Mejia al de las

provincias de Salsacate y sus comarcas y con el capitán Anton de Verin al castigo de los indios de Otungamiza, y Canumbufacate que habían muerto á su encomendero, y á otras personas, y los desbarataron afuerza de armas; y despues se halló en la pacificación de Fulen, donde por su persona mató dos indios hermanos de un cacique llamado Anton, y por orden de dicho gobernador fué al castigo de dicho cacique y su gente, y por estar alzados pelearon con ellos, y los desbarató, y alcanzó dejando quieta aquella tierra.»

«Y acabado el castigo y demás jornadas, le envió á llamar el gobernador Gonzalo de Abreu para que fuese á poblar la ciudad de Salta, y estando en la dicha poblacion por haber subido algunos soldados al Perú, y enviado él otros á la Audiencia de la Plata, á dar noticia de la fuga que habían hecho, y otros á la gobernacion del Tucuman, quedó con tan poca gente el dicho gobernador Gonzalo de Abreu, que habiendo tenido noticia de ellos los indios Lulis y otros, se juntaron y dieron sobre ellos, y tuvieron una *guazabara* tan reñida que duró todo el dia, siendo los españoles tan solamente diez y ocho y los indios muy gran cantidad, y aunque los siguieron cinco dias, y mataron muchos de los dichos indios, estuvieron en tan gran aprieto, que si no tomaran un puesto en un alto y se defendiera con siete soldados animándolos mucho se perdieran todos, y con la diligencia que hizo defendió el puesto; que fué causa que se escapasen todos los españoles haciendo mucho daño en los dichos indios, y quitándoles el bagaje con que se conservaron hasta que llegó el socorro.

«Y yendo despues al descubrimiento de los Césares y Trapalanda con el dicho gobernador Gonzalo de Abreu, por haber tenido nueva que los naturales de San Miguel del Tu-

cuman habian caido sobre la misma ciudad, tomado y quemádoles el pueblo, y puéstolos en grande aprieto; el dicho gobernador le dió orden para que fuese recojiendo todos los soldados que estaban alejados por la comarca, y los entregase al dicho Maestre de Campo Hernan Mejia, vuestro abuelo, para que fuese con ellos al socorro de la dicha ciudad, y por la diligencia grande que puso en lo sobredicho, se hizo el dicho socorro, y libró nueva gente que fuera imposible escaparse.

«Y acabado esto fué por capitán al descubrimiento dicho de los Césares; y hecho volvió al de la ciudad de Córdoba y su jurisdiccion en que asimismo padeció muchos trabajos, hambres y necesidades, y riesgos de la vida, por haber estado siete años metido en un fuerte, con gran desnudez, sin tener clérigo ni fraile que le celebrase, ni con que cubrirse. De donde salió segunda vez á la poblacion de Salta y sus provincias que se habian vuelto á revelar, y á la pacificacion de los naturales de dicha ciudad de Córdoba que se alzaron muchas veces yendo por capitán y caudillo de algunos soldados, con quienes fué á conquistar y pacificar las provincias de los Algarrobales y Sierra, y á allanar el camino que iba á Chile, á donde los indios de Tintacorte y Comara, y otros, habian hecho algunas muertes, y por la diligencia extraordinaria que puso en tomarle su paso, los desbarataron y aseguró el dicho camino que fué de mucha importancia.

«Y teniendo el Teniente Gobernador de la dicha provincia, noticia que se hacía una gran junta de Indios en Telán y Rio Cuarto para ir al dicho camino, envió al dicho vuestro padre con veinte y cinco soldados al remedio de la dicha faccion y habiendo caminado dos dias y dos noches á gran prisa amaneció un dia sobre los dichos indios, y los desbara-

tó y prendió muchos, con que de todo punto quedó la tierra quieta y seguro el dicho camino por donde se comunica la dicha provincia del Tucuman con la de Chile, y pasaron los quatrocientos infantes que llevó don Alonso de Sotomaior, y las tropas que fueron á cargo de don Francisco Martinez de Leyva y el gobernador Mosquera.

«Y á vuelta de esta maloca fué con veinte hombres á pacificar la provincia de Ondorma, y otras que se querian alzar, y la dejó de paz, y habiendo tenido aviso que en la de Turairi y Cantalo le aguardaban en un fuerte algunos indios para pelear con él, fué en su busca y dió sobre ellos, los cuales viendo su determinacion no solo no le aguardaron, pero huyeron, con que dieron la paz y se aseguró aquella tierra.

«Y siendo el dicho vuestro padre Teniente Gobernador de la ciudad de Cordoba el año de noventa y uno fué con quarenta hombres á socorrer toda aquella comarca, que estaba mucha gente de guerra y á descubrir las provincias de los Tolos, Quininguilas y Mongari por los miedos que les puso, y diligencias que con ellos hizo, vinieron á dar la paz de voluntad propia, y á abrir los caminos, cosa que fué de mucha importancia para el comercio de la tierra, y el año de noventa y tres, habiéndose alzado los indios de las provincias de Camaporta, Sulchen y Sumain y quemado las iglesias que tenian, fué á su castigo y reduccion, y tambien fué al de los indios de la ciudad de la nueva Rioja que habian muerto algunos de los españoles; y otras muchas ocasiones de alzamientos de indios de la dicha provincia fué á ello asi por soldado como por capitan y caudillo haciendo servicios muy particulares con mucha satisfaccion de los que han gobernado las dichas provincias, todo á su costa y mención,

gastando en esto la mayor parte de su hacienda, y sustentando de ella á los soldados y gente que con él llevaba, poniéndose diversas veces á peligro de la vida etc.»

Hasta aquí la Real Cédula tocante á los servicios militares del capitán Tristan de Tejeda en que desde luego manifestó el brio, y valor que precedían á todas sus empresas sostenido de la lozania de su edad y del noble anhelo de mirar siempre por el bien universal de la patria que fué el objeto único de sus operaciones; mas como en casi todas ellas fué su maestro y fiel compañero el valeroso Mestre de Campo Hernan Mejia Mirabal, su suegro, no deberemos omitir el elogio que en breves palabras continua haciendo la espresada Real Cédula de sus distinguidos servicios; y *el Maestro de Campo Hernan Mejia Mirabal, vuestro abuelo, sirvió mas de quarenta años en muchas de las dichas ocasiones, llevando consigo á vuestro padre, y fué uno de los primeros conquistadores y pobladores de las dichas provincias, etc.*

Y en verdad que despues de haber concurrido ambos á la conquista del Marañan y á la poblacion de la ciudad de Loyola donde se habia avecindado Hernan Mejia, y trabado una estrecha amistad, y alianza con Tristan de Tejeda, le dió por mujer á su hija Leonor Mejia el año de 1569. A los tres años siguientes, esto es, el de 1572» conducido de la gloria de sus conquistas, Mirabal se unió al general don Luis de Cabrera, que estaba destinado á pasar á la provincia del Tucuman. La relacion del nuevo parentesco sobre la de su antigua amistad, estimuló á Tristan á emprender el mismo viaje en compañía de su suegro, trayéndose consigo sus familias que al principio establecidas en la ciudad de Talavera de Madrid, ó Esteco se trasladaron despues á la ciudad de Córdoba en la que por sus importantes servicios

y como sus primeros pobladores obtuvieron gruesas encomiendas de indios, en los pueblos de Nono, Anizacate, Soto, y Pichana.

«Aquí fué el teatro de las acciones gloriosas de Mirabal y Tejada. A manera, dice el principe Antonio Machoni en un discurso de la Crónica del Tucuman, de un abundante río que todo lo baña y fertiliza, ó del sol que jirando sobre su órbita todo lo alumbra y abraza, así Hernan Mejia y Tristan de Tejada residiendo en Córdoba atendian y velaban sobre la conquista, pacificacion, poblacion y seguridad de toda la provincia siendo para ellos su patria, cualesquier lugar de la provincia entera del Tucuman.»

Despues de haber sacrificado su edad, salud, y haciendas en su obsequio, obtuvieron la recompensa de un crédito, y estimacion immortal de que el tiempo no ha podido defraudarles. Se les confió por la república en repetidas ocasiones los primeros, y mas distinguidos empleos. En el dia 6 de julio de 1575 en que se fundó la ciudad de Córdoba de la nueva Andalucia se confió á Hernan Mejia la vara de Alcalde ordinario, y á Tristan de Tejada de Regidor, empleo que obtuvo sucesivamente por muchos años, juntamente con el de oficial Real, Alcalde ordinario por cinco ocasiones, Alferez Real, y Teniente de gobernador segun aparece de los dos libros primeros del Cabildo. Ultimamente no hubo casi, expedicion ni encargo importante, que por lo comun no se fiase á la direccion de Tejada y Mirabal. Asistieron y se pusieron á riesgo de perder la vida en mas de cuarenta campañas; y en todas ellas por su buen acuerdo y disciplina militar lograron conquistar y meter la paz en los naturales sublevados. La mayor parte de las rentas que producian sus encomiendas consumieron en hacer frecuentes donativos

para las urgencias públicas, en equipar cuerpos, y racionar soldados, que ellos mismos alistaban, concurren, ambos á la poblacion, y pacificacion de las ciudades de Salta, Rioja, San Miguel, Talavera de Madrid, Santa Fé y Cordova, y solo la muerte del *Bravo Hernan Mejia* acaecida el año de 1592, como dice el padre Lozano en su Historia, pudo cortar el vuelo rápido de sus útiles empresas.

Desde entonces quedó el capitán Tristan de Tejada encargado de llevar por sí solo el crédito y gloria de su casa. Mas como poco despues calmasen los alborotos intestinos de la provincia, y su avanzada edad que tocaba los setenta años, abatida del trabajo y achaques, le hubiese debilitado el brio de su génio marcial, le fué forzoso abandonar las armas, y dedicarse al reparo de su salud é intereses.

Mui en breve reparó sus quiebras y acrecentó desmedidamente sus bienes, y dando honroso establecimiento á casi todos sus hijos despues de dividirles su patrimonio procuró invertir mucha parte de su caudal en obras públicas de piedad, y decoracion. Acudió generosamente con mucho dinero para el fondo, edificios, iglesias de los conventos de Franciscos, Dominicos, y Mercedarios, que se establecieron en Cordova á iustancias del celo ardiente que tenia por la propagacion de la feé catolica entre los indios, y no exigió su liberalidad otra recompensa que un asiento ó sepultura preferentes en estas iglesias para si, y su crecida familia y descendencia. Contribuyó tambien con mucha eficacia para que se estableciesen los religiosos de la extinguida compañía de Jesus, que consiguió se verificase el año de 1599» siendo alcalde de Primer Voto, dándoles los sueldos competentes como acredita el Quarto Libro de Acuerdos del mencionado Cabildo.

El año de 1584, ya habia cooperado y contribuido en parte para el fondo del Hospital de Santa Olaya, que fué una de las obras de su mayor esmero y personal vijilancia. Y á su liberal beneficencia se debió en la mayor parte la fundacion del Monasterio de Santa Catalina de Sena, que hizo el año de 1613 su hija doña Leonor, pues permitió quedasen todos sus bienes en favor de este piadoso establecimiento, debiendo legalmente rehacer en él como su único heredero por la profesion religiosa de aquella, y por eso en su codicillo otorgado en cinco de agosto de 1617, ante Alonso de Nieto, escribano público, expresa, «*que por quanto la dicha su hija doña Leonor fundó el monasterio de Santa Catalina y se entró Monja, é hizo profesion y entró en él toda la hacienda que tenia, y de Derecho le pertenecia como su Padre lejítimo por no tener otros herederos, descendientes lejítimos ni ascendientes sinó á él, las dos tercias partes de sus bienes, quiere y es su voluntad: se quede con las dos tercias partes el dicho Convento etc.*»

Fuera de esto, invirtió mucha parte de sus bienes en construir fortalezas, en edificar las Casas Capitulares, cooperar á la fábrica de la Iglesia Parroquial como expresa el informe que de sus servicios hizo el Gobernador de esta provincia don Alonso de Rivera en 16 de noviembre del año de 1608. Últimamente consumió grandes sumas de su caudal en frecuentes limosnas, en dotar doncellas pobres, y en una multitud de legados piadosos y Capellanias, que dejó por su última disposicion testamentaria, de forma que despues de casi dos siglos subsisten testimonios de su beneficencia popular, y dura en la gratitud pública la dulce memoria de sus virtudes, haciendo cada año magnífico elogio de ellas el devoto Monasterio de Catalinas de la ciudad de Córdoba.

Lleno en fin de merecimientos por su piedad y servicios militares, entre los que, como decia el P. Thomás Ribera su confesor y predicador en sus exequias, *no era fácil discernir la ventaja*, murió en 10 de agosto de 1617, de edad de 85 años, de los que pasó la mayor parte en la América en continuas expediciones y conquistas, y establecido en la ciudad de Córdoba desde 1573 hasta el de su fallecimiento. Su cuerpo fué sepultado en la iglesia del Convento de Franciscanos como lo habia ordenado, y el año de 1624, fueron trasferidas sus cenizas al Convento de Catalinas de órden del Illmo. Prelado don Pedro Julian de Cortazar á pedimento de su hija doña Leonor de Tejeda, junto con las de su mujer doña Leonor Mejia que habia fallecido cinco años antes. Fueron estas honrosamente sepultadas en la capilla mayor precedidas de solemne pompa fúnebre, y cubierto el sepulcro de una lápida de piedra costosamente labrada en que se hallaban grabadas sus armas y el epitafio siguiente: *Non perit. Sed vivit hic. Fama Tristanis de Tejeda ducis admodum intrepidi viri pii domus que istæ specialis fundatoris.* Conservóse algun tiempo esta lápida; el año de 1633, y con especialidad el de 1671, en que la Cañada hizo horribles estragos en la poblacion de Cordoba, y arruinó mucho el Monasterio é Iglesia de Catalinas, trazándose de nuevo el templo, no se cuidó mas que de la Lápida Sepulcral que por algun tiempo la conservó en su casa su nieto el Presbítero don Luis del Peso capellan de dicho Monasterio.

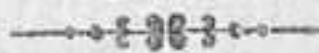
En el matrimonio del capitan Tristan de Tejeda y doña Leonor Mejia Mirabal fueron procreados siete hijos, es á saber, doña Leonor, don Juan, doña Clara, doña Maria, don Fernando, don Sebastian y don Tristan de Tejeda, á quienes por su testamento solemne otorgado ante Rodrigo Alonso

de Granados, Escribano público y de Cabildo en 13 de enero de 1615, instituyó por sus únicos herederos como aparece de las cláusulas 42 y 43. «It. declaro, dice, que fui casado «con doña Leonor de Mejia segun órden de la Santa Madre «Iglesia, y durante nuestro matrimonio tuvimos en él por «nuestros hijos á doña Leonor de Tejeda, y á Juan de Tejeda «Mirabal, á doña Maria de Oscariz, á Tristan, Sebastian «Hernando, y doña Clara de Tejeda, todos los cuales son «mis hijos légitimos; y mando que del remanente que quedare de mis bienes derechos y acciones pagadas mis deudas «y el quinto de dicha Hacienda de lo que restare, dejo por «mis universales herederos á los mencionados mis hijos en «la cláusula antes que esta, que todos traigan á colacion y «particion de lo que hayan recibido, y los partan entre si «hermanablemente con la bendicion de Dios, y la mia.»

Para formar una justa idea de la descendencia del capitán Tristán de Tejeda, era preciso hablar de cada uno de sus hijos en particular, y de su posteridad segun los diferentes ramos que hicieron, mas huyendo de esta prolijidad que acaso no podria desempeñar debidamente por falta de documentos y noticias, me ceñiré á decir lo que hubiere adquirido de aquellos, reservando para despues hablar del primogénito de los varones, don Juan de Tejeda Mirabal para unir en seguida de su vida la relacion de su posteridad. Si bien se hace preciso advertir que no obstante la variedad de apellidos que se manifiestan algunos de estos hermanos, como por ejemplo, Juan de Tejeda Mirabal, María de Oscariz, y los demás con solo el de Tejeda, es constante, y fuera de duda que fueron todos hijos de un mismo padre y madre, y que bajo de este mismo apellido los nombraron sus padres, y conocieron las gentes; como otros muchos de esta familia, y otras que sucesivamente

hubo en Córdoba y la Provincia entera que adoptaron diferentes apellidos; cuyo hecho produjo en mí á los principios no leve confusion, pero despues de haber advertido que en los primoros años de la poblacion de esta Provincia fué comun en la arbitraria eleccion del apellido, adoptando los hijos ya el del padre, ya el de la madre ó de alguno de los abuelos. Siendo lo mas frecuente que los varones tomasen el del padre y las mujeres el de la madre, creí deber advertirlo aquí para que no se estrañe el que se presenten en esta relacion varios individuos de esta familia, bajo de diversos apellidos. Y esta misma conducta se vé practicada entre algunos de los siete hijos del capitan Tristan de Tejeda. Porque su primogénito el capitan Juan de Tejeda, adoptó el segundo apellido de su abuelo materno, el Mæstre de Campo Hernan Mejia Mirabal; y doña María, mujer del Licenciado Luis del Peso, el de su abuela paterna, doña María Oscariz, madre del dicho capitan Tristan de Tejeda, sin que despues ninguno de sus hermanos hubiese querido usar de semejantes apellidos.

(Continuará.)



DON FEDERICO BRANDSEN

Capitan de caballeria del primer Imperio francés,
Caballero de la Real Orden Italiana de la Corona de Fierro,
Condecorado con la Lejion de Honor,
Ayudante del Principe Eujenio;
Coronel de caballeria de la República Argentina,
Capitan de la misma arma en el ejército de Chile,
Jeneral de Brigada del Perú,
Benemèrito de la Orden del Sol,
etc., etc., etc.

(Continuacion) (1)

XI.

El sol del 19 de enero se inclinaba ya al ocaso, cuando Alvarado, se replegó á las alturas dejando en la ribera solo cien infantes y 40 caballos al cuidado de las familias y en observacion del enemigo. Esta posicion fué necesario abandonar el 21, para ir á campar en el llano de Santa-Fé, ópimo en buenos pastos para la caballada.

Aqui se hizo sentir lo variable de la temperatura en esa parte del continente—puesto que la noche y mañana son es-

(1) Véase la páj. 340 del tomo XI de esta *Revista*.



cesivamente frescas, haciendo á medio dia un calor insoporable. El viento sud sopla con violencia, y aunque llueve con mucha frecuencia, los rocios son copiosos—circunstancia que imprime á la atmósfera una humedad sofocante y pre-dispuesta á relajar la fibra de los que aspiran por primera vez emanaciones tan enervantes y malignas—Empero, el estado sanitario del ejército, á pesar de todo, era inmejorable.

Instruido Balcarce de lo que tenia lugar sobre el Biobio, sacude su inaccion, y dejando una corta fuerza con el comandante Thompson, encargada de la defensa de los Anjeles, hasta cuyas goteras, azuzados por Sanchez, llevan los indios sus correrías, se reunió á la division de vanguardia con el resto del ejército el 28 despues de medio dia.

Cerciorado de que era imposible forzarse el paso con solo los 2 botes tomados y bajo los fuegos de la artilleria enemiga, se resolvió practicar dicha operacion cuatro leguas mas abajo de Nacimiento, á cuyo efecto, emprendió la marcha á las 5 de la tarde, costeando hácia el poniente los cerros de la derecha del Bio-Bio.

Falto de buenos guias, y teniendo por Jefe de Estado Mayor á un militar de escaso mérito, se caminó toda esa noche en gran desórden, fatigando en vano á la tropa y concluyendo por inutilizar ó perder la caballada—que no tuvo tiempo de reponerse.

«Puedo asegurar, dice el coronel Jorje Beauchef en sus *Memorias* inéditas (citadas por B. Arana), que jamás se vió una division de 3000 hombres en mas bella confusion. Perdidos en una noche oscura en vastas llanuras, cubiertas de plantas y arbustos, sin camino trazado, los batallones se confundieron y se perdieron las mulas de carga.

Los gritos de los animales y los de los arrieros para buscarlos, formaban un embolismo muy gracioso. Lo mas curioso que habia que ver, era la confusion de nuestro Mayor Jeneral, que queria engañar al enemigo con su marcha nocturna y ocultarle el punto por donde el ejército iba á pasar el rio.»

A este respecto añade otro testigo de vista (*Olazabal*)— «Como esta operacion se hiciese de noche, para que no fuese sentida por el enemigo, con cuyo objeto tambien se ordenó de no fumar y observar el mayor silencio—no es posible dejar de consignar la célebre orden que impartió el Jefe de E. M. coronel Paz del Castillo. Al emprender la marcha el ejército, las *mulas* empleadas en el servicio de las distintas reparticiones, principiaron á *relinchar* como jeneralmente sucede. P. del Castillo, terriblemente enfurecido de aquella *insubordinacion* que podia hacer conocer el movimiento, mandó inmediatamente todos sus ayudantes y por repetidas veces, con la orden de hacer *callar las mulas!!* Y este era el Mayor Jeneral!»

Habiéndose hecho alto en el punto designado, el 29 á las once de la mañana, se dió orden á los Granaderos de principiar el pasaje.

La nulidad del Jefe de E. M. apenas logró reunir al efecto una especie de embarcacion capaz de contener 20 ó 30 hombres y dos malas jangadas, que solo podian trasportar 10 ó 12 á la vez. Las demás balsas traídas al Biobio por uno de sus tributarios que corriendo al Norte de los Ángeles hay que pasarse previamente (el arroyo *Huaqui*) y cuya secreta construccion en Chillan, suspendió por 20 dias las operaciones, se encontraron completamente inútiles, pues eran tan

celosas que no permitian el menor movimiento, sin correr riesgo de volcarse.

«El enemigo (continúa Brandsen), tenía un puesto en observación del otro lado del río, el que se retiró sin quemar una ceiba, luego que apercibió nuestros preparativos de pasaje. Era seguramente la mayor imprudencia hacer que la caballería desmontada fuese la primera en atravesarlo, mientras los caballos lo hacían á nado. Esta falsa medida que nada puede explicar ni excusar, pudo costarnos el estermio total de esta arma, si hubiéramos tenido que haberlas con un enemigo, cuya pusilanimidad no le hubiese hecho renunciar de antemano al coraje y los medios de defensa. Contra todos los cálculos de la probabilidad, nuestra buena estrella, ó mejor dicho, la cobardía de este, nos salvó de un desastre completo.»

XII.

Moles cónicas cuyas crestas y picos ocultan las nieves perpétuas, veredas sinuosas, eriales melancólicos y circundados de severa majestad, tal era el paisaje que en aquel paralelo ofrecía á los combatientes la rejion austral del Bio-bio.

Con razon exclamó el esforzado Ercilla al trepar las montañas de Valdivia—

«Nunca con tanto estorbo á los humanos
Quiso impedir el paso la natura,
Y que así de los cielos soberanos
Los árboles midiesen la altura:
Ni entre tantos peñascos y pantanos
Mezcló tanta maleza y espesura,
Como en este camino defendido
De zarzas, breñas y árboles tejido » etc.

Así fué, que al pisarla el rejimiento bajo un aguacero que duró toda la noche, apenas encontró una estrecha senda tajada en la roca y la que semejaba un pliegue recogido en la impenetrable selva. En desfilada y bajo el peso de sus monturas, tuvieron que ascenderla penosamente los soldados para ir á formarse en las alturas con la misma lentitud. A esto se unia el larguísimo tiempo que debía perderse antes que los encargados de la caballada, pasada á nado con las dificultades consiguientes á un rio tan ancho y correntoso—hubiesen podido reunir los precisos para montar un escuadron.

Se vé pues, con que facilidad un enemigo, aunque no fuese emprendedor ni valiente, pero si un poco menos amilanado de lo que se mostraron en esta coyuntura los soldados de Sanchez, hubiera podido atacar y destruir sin disparar quizá un solo tiro, á los granaderos á pié y embarazados con sus *recados*.

Advertida por Balcarce, aunque algo tarde, la crítica posicion de aquellos, mandó sostenerlos por cuatro compañías de infanteria á las órdenes del capitan Salvadores.

«De modo que la infanteria, dice Brandsen, que segun las reglas mas comunes de la guerra, debia preceder á la caballeria, imposibilitada de pasar el rio á nado, la siguió recién en el lapso en que pudo ser sorprendida, atacada y deshecha. Pero como queda notado, nuestra buena estrella evitó un siniestro.» (24)

24. Si bien el parte de Balcarce, dice, que el mayor graduado Salvadores fué *el primero* que atravesó el rio—nosotros interpretamos fuése *el primero de la infanteria*. Olazabal repite esto mismo. Sin embargo, ante la negativa de Brandsen, declaramos que su *Diario* escrito *sur les lieux* y para no ver la luz, nos hace mucha fuerza y arrastra nuestra opinion.

A fin de prevenir una sorpresa por parte de Sanchez ó de los indios sus aliados, dispuso el Jeneral, que luego de terminado el pasaje del Rejimiento, y mientras lo verificaba el resto del ejército, se practicara una esploracion sobre Nacimiento. En esta virtud, el coronel Escalada, realizado aquel, encargó al comandante Ramayo, que puesto á la cabeza de un escuadron, efectuase dicho reconocimiento.

Dando cumplimiento á esa órden, avanzó Ramayo, por un pais montañoso y desconocido, erizado de bosques seculares y escarpado por hondas grietas causadas por las convulsiones de la naturaleza que hacian el camino impracticable para la caballeria. No habria andado dos leguas cuando al repechar una profunda *quebrada* fué acometida de súbito su partida descubridora por una nube de Araucanos á los gritos de *lapé, lapé* (25). Despues de un corto escopeteo en retirada, quedó envuelta, rechazada y arrollada en el desfiladero con pérdida de dos granaderos lanceados y otro que se retiró peligrosamente herido.

Las ondulaciones del terreno, impedian á los bárbaros descubrir el escuadrón que advertido por el tiroteo acudia al fuego. Engolosinados con tan pequeña ventaja, empuja-

25. Voz de guerra que equivale á la de *mátalo, mátalo*. Sus cargas son sumamente violentas, aterradoras por la grito con que las acompañan y el olor á zorrino en cuya orina bañan sus lanzas. En la lucha de la independencia se declararon estos indios por la causa del Rey, y daban á los patriotas el apodo de *thehúa pachoco*, (*perro*) jugando la vida de los prisioneros á la *chueca ó uño*.

En el sitio de los Anjeles, atacaron 22 dias seguidos la fortaleza, tratando de escalar los fosos con sus lanzas y en la accion de Carampangue (26 mayo 1817) tomaron 14 negros á los cuales quemaron, asegurando que *los cristianos hacian de ellos la pólvora!* (*Pueyrredon—Guerra de los indios—1861.*)

ban á los batidores en dispersion con la velocidad de sus buenos caballos en el desórden y algarada que acostumbran. Pero cual fué su asombro, al dÍvisar que una fuerza de granaderos coronaba la colina en batalla y seguia á gran galope sobre ellos en aire de carga!

«Fué inmensa la sorpresa de los indios (esclama Olazabal) al verse con los granaderos encima, pues era lo que menos esperaban, y contuvieron sus caballos prorumpiendo en una gritería que atronaba.

«Sin embargo, continua, no desmintieron el arrojo que les acredita la Historia desde la conquista, y fueron á la carga con el mayor empuje enristradas sus lanzas de *coligüe* de 6 y 7 varas de largo. Los orgullosos «granaderos á caballo» hicieron sentir sobre sus cabezas desmelenadas el filo de sus sables y despues de una encarnizada lucha volvieron cara, poniéndose, en fuga peleando desesperadamente hasta una gran distancia en que se tocó reunion y paró la persecucion. Los araucanos pasaban de 400, etc (26)

El entrevero fué recio; los granaderos tuvieron 8 hombres fuera de combate —pero la indiada perdió como 40 muertos entre estos el hijo de uno de sus *toquis* ó caciques, sin contar los heridos, siendo perseguido el resto con el sable sobre los riñones, hasta mas allá del desfiladero. La estenuacion

26. Nuestro escelente amigo el benemérito coronel Olazabal, que despues de B. Arana es el *único* que se ha ocupado con alguna detencion de esta campaña, dice en sus *Memorias* citadas, y nos lo ha ratificado particularmente, que fué *todo el Rejimiento* el que tomó parte en este encuentro con los salvajes —y no *un solo escuadron* como se ve en el testo. A nuestra vez, debemos manifestar, que en los casos de duda nos hemos propuesto seguir la opinion de Brandsen por la razon apuntada en otra nota —respetando sin embargo la aseveracion de aquel respetable veterano en cuanto cabe en lo posible.

de sus cabalgaduras, obligó al escuadron á replegarse en seguida al rejimiento.

En el interin, habia tomado este posicion en la ladera de un cerro, dejando el Biobio á su retaguardia y cubriendo su frente é izquierda por un bosque muy cerrado. Sobre una meseta que se estendia á la derecha hasta terminar en un despeñadero, estaba formada en batalla la infanteria —y el ejército entero pasó la noche sobre las armas.

Todo el dia 29 se empleó en el pasaje de la caballería y de las 4 compañías escojidas de que hemos hablado. El *núm. 1.º de Chile* bandeó el rio durante la noche del mismo, y el 30 terminaron el suyo el *núm. 1.º de Coquimbo* y la artilleria con el Jeneral en jefe y su Estado Mayor. El batallon de los Andes y el *núm. 3 de Chile*, habian tomado posicion sobre el Biobio, en frente de Nacimiento, en el sitio donde tuvo lugar el ataque del 19, y en el que como dijimos, se dejó en observacion un piquete de caballeria á las órdenes del capitan Bruix.

Campado el Jeneral en la banda opuesta, no cesaba de enviar órden tras órden para que se adelantase un reconocimiento sobre aquel fuerte.

Como se ha visto, la operacion emprendida con este objeto no dió resultado alguno. Fué necesario que el mayor Pacheco, tomase 50 granaderos de los mejor montados y llenara una comision tan importante. Salió al aclarar del 30 y caminando todo ese dia y su noche, apenas logró salvar las 5 leguas de montañas y precipicios que separaban á Nacimiento, espuesto á cada paso á caer víctima de una sorpresa ó emboscada.

«Entre tanto, dice Brandsen, y mientras perdimos en marchas y contramarchas, vacilacion, inercia y temores bien

ó mal fundados, un tiempo precioso é irreparable, Sanchez, temiendo nuestra superioridad y abandonándose á su suerte, evacuaba la fortaleza de *Nacimiento* y se nos escapó para siempre. El capitan Bruix, fué el primero que se apercibió de ello, batiéndose de tal modo, que causó envidia al mismo Jeneral.»

En efecto, tan luego como el jefe español, adquirió la certidumbre de que el ejército patriota, pasaba el Biobio, se apresuró á desalojar la ventajosa posición de *Nacimiento*, susceptible de hacerse inexpugnable con el auxilio del arte—clavando su artillería, abandonando almacenes, equipajes y una gran parte de sus municiones, á las 10 de la mañana del 30 de enero 1819, rompió su precipitada marcha, internándose en los desiertos de la Araucanía, con un número de casi 800 hombres de todas armas (la mayor parte europeos), y las familias emigradas voluntariamente ó que obligó á seguirlo en su retirada.

Diversas partidas de indios, que habian quedado en el pueblito, cubriendo la retaguardia española, despues de saquearlo, le pegaron fuego á eso de las dos de la tarde y se alejaron.

El único que apercibe el incendio desde la banda boreal, es el vigilante Alejo Bruix, quien no trepida en ofrecerse á pasar el Biobio al frente de 12 granaderos como lo efectúa, y tiene la suerte de dominar las llamas y evitar la conflagración del fuerte—Sostenido en el acto por una compañía del núm. 5 á las órdenes del capitan Manuel Labin, fué el primero en posesionarse de aquel. Así, merced á la resolución y solicitud de este oficial, que ya dejaba presajiar al héroe de Rio-Bamba, se salvó del pillaje y de la actividad del fuego.

el valor aproximado de 60,000 pesos de excelente tabaco, (27), una partida considerable de azúcar de pilon ó panes de Lima, que se distribuyó á la tropa, mucha municion y un gran número de artículos de guerra y objetos consagrados al servicio divino.

Con la noticia de la ocupacion de Nacimiento y fuga consiguiente del enemigo, apresuró su marcha el jeneral Balcarce y entró en aquella villa á medio dia del 31 de enero á la cabeza de los granaderos, el núm. 1.º de Chile, id. de Coquimbo y dos piezas de artilleria á que se agregaron los 7 cañones encontrados alli. (28)

ANJEL J. CARRANZA.

(Continuará)

27. Con razon prorumpe *Beauchef*—“en la fortaleza se encontró mucho papel y tabaco—Los cirujanos tuvieron poco trabajo y los soldados fumaron mucho.”

28. Este número dejaron los españoles, segun Brandsén—*mal clavados y sin armones*—*B. Arana*, dá solo 6, siguiendo el parte que se registra en la *Gaceta* Extraordinaria de 22 febrero 1819.



FRAGMENTOS PÓSTUMOS. (1)

Campaña contra los indios bárbaros del Sud en 1824.

Las Provincias Unidas del Rio de la Plata, habian dejado de existir, por efecto del cataclismo político de 1820, reasumiendo cada una de ellas su soberania local.

Las victorias del general San Martin en Chile y su expedicion al Perú, no solo alejaron los peligros de la guerra contra los españoles, sino tambien consolidaron la Independencia.

4. Segun se dijo en la página 157, del tom. 8 de esta *Revista*, se encontraba el presente trabajo en poder de la Redaccion, cuando sorprendió la muerte á su autor en la ciudad del Rosario el 10 de noviembre de 1865.

La circunstancia de haberse estraviado por algun tiempo, ocasionó se demorára hasta hoy su publicacion--y al hacerla, pagamos un débil tributo á la constante laboriosidad y recomendable teson del perdido amigo que sin embargo de haber nacido (como repetia) en la época de la ignorancia y criándose en las campañas, se desvivía por dejar consignado en caractéres inelebles los grandes acontecimientos en que tomó parte desde la primera aurora de la revolucion.

Las Provincias desembarazadas de aquellas atenciones, podian libremente dedicarse á su engrandecimiento, y á estender sus fronteras harto limitadas; todas aquellas que confinan con el desierto, y que están espuestas á las invasiones de los indios, que al favor de la anarquía de esos tiempos, repetian sus incursiones, penetrando hasta el centro de las poblaciones, y atacando algunas veces los pueblos.

La provincia de Buenos Aires, era la que mas sufría de sus depredaciones ó *malones*, porque era la que mas tenía que perder y mayores fronteras que guardar.

La parte poblada de la campaña era muy corta; el desierto muy grande y desconocido.

Por la parte del Sud, la poblacion se habia estendido á los *Montes Grandes*, habiéndose establecido un fortin en *Cakel-huin-cul*, que aunque separa lo por muchas leguas de las poblaciones, habia sin embargo alejado por aquella parte á los indios.

Merced á esa loable consagracion que por desgracia tan pocos imitadores tiene entre nosotros, logró redondear y entregar á la imprenta los *Ultimos momentos de los generales Moron y Carreras*; su *Memoria sobre la Escuela Militar*; la *Guerra de los Indios*, *Organizacion de la administracion Central del Departamento de la Guerra*—*Colonias Militares*—*Apuntes para la historia del Jeneral Lavalle*—*Campaña de Misiones en 1828*; y el trabajo que antecede, su *auto-biografia*, *Invasiones Inglesas de 1806—7*, y su detenida historia del ejército de los Andes que quedaron inéditas y cuya impresion meditan sus deudos.

Por nuestra parte, jamás deploraremos bastante la desaparicion prematura de tan asiduo colaborador y la que privó á la *Seccion histórica* de este periódico del valioso contingente de *gloriosos recuerdos* que nunca esquivó el inválido de Mesamávia.

A. J. G.

Igual cosa sucedia por el Norte, en la direccion que lleva el camino de las postas que conducen al Interior.

Pero en el centro de estas álas, la frontera estaba limitada al Río Salado, y la defensa á las guardias de Chascomús, Ranchos, Monté, Lobos, Navarro, Lujan y Areco.

Ninguna poblacion existia mas allá del Salado, pasado el cual, todo era ocupado por los indios, que eran muy dueños de situarse, si así lo querian, á tiro de pistola de nuestra frontera.

Tal era el estado de la campaña, cuando ascendió al mando de la provincia el Brigadier Jeneral don Martin Rodriguez, quien, despues de sofocar la anarquía en la capital, y de haber regularizado la administracion, ayudado de un ministerio ilustrado, dedicó todo su conato á contener á los indios, arrojarlos lejos de las fronteras, y estenderlas conquistando territorio.

No quiso fiar á sus generales, esta delicada mision; él mismo se puso en campaña. Batió á los infieles en el *Arroyo de los Huesos*, en el *Azul* y *Chapaleofú*, en su primera expedicion de 1822 y en la segunda llegó hasta la Sierra del Tandil, y fundó la guardia de ese nombre en 1823 — en la paralela de Cakel, de donde dista cuarenta leguas de magníficos campos, que empezaron desde entonces á ser ocupados por los estancieros.

Despues de terminados los trabajos de fundacion, y asegurarla con un hermoso fuerte en forma de estrella, de haber hecho grandes huertas, plantadas de árboles las unas, y sin plantar otras, para el sostén de la guarnicion, se retiró á la capital á preparar los medios de una grande expedicion

al Sud, que tuvo lugar en 1824, y de la cual vamos á ocuparnos.

El ejército espedicionario empezó á reunirse á fines de 1823 en las inmediaciones de la Guardia del Monte, en la *Laguna de las Perdices*, estancia de don Antonio Dorna, donde se situó el cuartel general.

En todo el mes de diciembre se reconcentró en número de tres mil hombres, cuyos cuerpos eran los siguientes:

Batallon núm. 1.º — Coronel Correa	500
Milicias de infanteria montada	400
Rejimiento de Blandenguez — Coronel don Mariano Ibarrola	500
Húsares Dragones—Comandantes Anacleto Medina, y Morel	400
Húsares de Buenos Aires—Comandante Fe- derico Rauch	200
Milicias de Caballería—id. (Francisco Sayós é Ignacio Inarra	600
Voluntarios—Comandante Miguens	100
Colorados de las Conchas—José María Vilela	250
Baqueanos	50
	—
	3000 (2)
	—

Dos obuses y dos piezas de á 4.

A principios de enero en 1824, el Ejército rompió su

2. La fuerza total de que se componía el ejército de operaciones, organizado en las Guardias de Lobos y el Monte para la campaña de 1823—según los datos presentados entonces, ascendia á 2423 hombres—distribuidos como sigue:

marcha, á las inmediatas órdenes del Jeneral don José Rondeau.

Acompañaban la expedicion, el Gobernador don Martin Rodriguez, y su Ministro de la Guerra, Jeneral don Francisco de la Cruz.

Atravesó el Rio Salado por el paso del *Displayado*, y desde aquel momento, entró al desierto, y empezó á experimentar los inconvenientes y penalidades de una campaña, en un terreno desconocido.

El campo de la costa del Salado, es alto por espacio de dos leguas, despues de lo cual es bajo, hasta llegar á las costas de Chapaleofú, pero en ese intermedio los cañadones y pajonales se sucedian unos á otros sin interrupcion.

Sin duda habia llovido, pues aquellos campos estaban inundados, los cañadones á la falda del recado, y los pajonales tan altos, que algunos cubrian á los hombres á caballo.

Al pasar el primer cañadon, disparó una caballada recién traidá del Entre-Rios. Al alboroto que causó esta, se asustaron las demás, y 6,000 caballos dispararon á un tiem-

Rejimiento <i>Húsares de Buenos Aires</i>	294	} 1768 caballeria.
<i>Id, Blandengues de la Frontera</i>	330	
Caballeria patricia.....	220	
Escuadron <i>Colorados</i>	216	
Voluntarios de Campaña.....	168	
Nº 2 de id.....	170	
N.º 3 id.....	207	
N.º 5 id.....	163	
Batallon <i>Cazadores</i>	575	— infanteria
Artilleria, 7 piezas.....	80	— artilleria
	Igual	2423

po. Era un espectáculo aterrador el que presentaba esa masa de animales cernida por entre el agua y rompiendo pajonales, con un ruido espantoso.

Cuatro escuadrones de caballería se ocuparon en correrlos por la tarde, y cuando se consiguió sujetarlos, se habían perdido dos mil caballos.

Estas disparadas se repetían, cada vez que atravesábamos un cañadón. Se decía que eran causadas por los leones de que abundaban aquellos pajales.

El Escuadrón de Húsares del comandante Medina, se destinó al solo trabajo de correr las caballadas. Era un terrible y peligroso empleo; algunos soldados se perdieron, y muchos quedaron estropeados por las rodadas, en cuyo número se contaba el mismo Comandante.

El Ejército continuó su marcha rompiendo pajonales, con mucho trabajo, durante algunos días, hasta llegar á las

Llevaba además 6000 caballos de muda y 259 carretas de parque y convoy.

Esta fuerza fué engrosada en el arroyo Chapaleofü, por la división acantonada en la guardia de Kakel Huinkul al mando del teniente coronel don Miguel Cajaraville y la que constaba de 200 *blandengues* y 150 milicianos del N.º 1 de campaña.

El doctor Quesada en sus *Apuntes históricos sobre las fronteras y los indios*, se equivoca al afirmar que este ejército no pasó de 1300 hombres y 4 cañones. Probablemente no vió la primera parte del opúsculo que lleva portítulo:

«*Diario del Ejército en la expedición al establecimiento de la Nueva Frontera al Sud, --mandado en persona por el gobernador y capitán general de la provincia, Brigadier don Martín Rodríguez --Comprendiendo desde el 6 de marzo 1823, hasta el 5 de agosto del mismo año--Buenos Aires, Imprenta de la Independencia.--1823, 51 pág.*

A. J. Carranza.

alturas de Chapaleofú, donde hizo alto durante dos dias, á reponerse de las marchas de los anteriores.

Con qué gusto pisábamos aquel terreno seco, despues de haber chapaleado tanta agua!

Cesaron las disparadas, pero las caballadas habian sufrido mucho, y aunque en buenos campos, la abundancia de tábanos de dia, y mosquitos de noche, acabaron de aniquilarlas.

Tres dias despues estábamos en el Tandil. Allí permaneció el ejército veinte y tantos dias aprontando el convoy, y dando descanso á los caballos.

El Gobernador dispuso la formacion de su Escolta— Pidió á los cuerpos todos los hombres mas recomendados, y conocidos por valientes—El armamento consistia en sable, carabina y una pistola—Pidió asimismo todos los mejores caballos, y aunque estos fueran de Jefes, los tomaba para la reserva de su escolta—El mismo dió uno magnífico que le habian traído de regalo. Fui nombrado Comandante de la Escolta y montaba el caballo del Gobernador. Se distribuyeron unas corazas de laton amarillo, que aunque no eran tan buenas como las de fierro, eran mas livianas, y salvaron muchas vidas. Un cuerpo de esta clase, era como para hacer prodijios.

Tambien el Jeneral Rondeau formó su escolta; pequeño cuerpo, pero bueno.

El Ejército se puso en marcha, seguido de un convoy de 150 carretas cargadas con útiles y materiales para fundar un pueblo, para lo cual llevaba tambien familias.

Seguian al ejército muchas carretas de vivanderos.

Por el mismo tiempo, partia de Buenos Aires, una espedicion por agua, contratada por el Gobierno con los señores

Casares, compuesta de dos buques, con enseres para la fundación de un pueblo, llevando al ingeniero don Martiniano Chilavert y una pequeña fuerza al mando del capitán don Jaime Montoro. (3)

Esta expedición tenía la misión de reconocer la costa Sud y descubrir el puerto de Bahía Blanca y un cómodo desembarco, que era también la del Ejército que marchaba por tierra.

El plan que se proponía el Gobernador era explorar los campos que median entre el Tandil y Bahía Blanca, desconocidos hasta entonces.

Los indios se habían retirado hacia el Sud, con motivo de las derrotas sufridas en los años anteriores.

Era pues preciso arrojarlos al otro lado del Río Negro, para lo cual, después de fundada Bahía Blanca, dejando aquel

3. V. el número 16 del *Registro Estadístico* de la provincia de Buenos Aires--1824--en el que se registra el interesante informe pasado al gobierno por los peritos Chilavert y Fortunato Lemoine--sobre el puerto de Bahía Blanca á que se refiere el texto, el cual elevó en 6 de febrero del mismo año el jefe de dicha comisión don José Valentin Garcia--El número anterior del propio periódico--publicó también una *Memoria geográfica* del territorio comprendido entre la *Guardia del Monte* y la de la *Independencia* y entre esta última y la Sierra del Volcan--enriquecida con observaciones científicas por el joven oficial facultativo don José M. Reyes, empleado en todas las expediciones militares que se mandaron al desierto desde 1821--y el que debía distinguirse más tarde por sus sólidos conocimientos en la ciencia de Malte-Brun y Balbi--Reyes falleció en 1859, en Montevideo (su patria) en el puesto de General de Ingenieros, legándonos entre otros trabajos un importantísimo libro que tiene por título, *Descripción Geográfica de la República Oriental* etc. 2 vols. con atlas.

punto fortificado, avanzaría el Ejército hasta el Rincon del Colorado, donde haría cuarteles de invierno, y despues de reponer las caballadas, abriria nuevamente la campaña en el año 25 y si era posible, luego de limpiarla de indios, trataria de establecer fuertes en el Rio Negro.

Las marchas del Ejército eran muy lentas por causa del inmenso tráfago que arrastraba; así fué que solo á la tercera jornada alcanzó á la Sierra de la Tinta, que dista apenas 12 leguas del Tandil.

Dicha Sierra que demora al Sud de este punto, es la última que se encuentra en esa direccion, no siendo mas que una ramificacion de la Serranía, que empieza en el Volcan y concluye en la Tinta. Llámase así por las muchas vetas, ó minas de pintura de diversos colores que se encuentran en toda ella, desde el ocle hasta el bermellon mas subido.

Hay tambien multitud de piedras que parecen escorias de las máquinas de hierro salpicadas de vetas, colro de hierro bruñido, lo que hace presumir el antiguo asiento de algun cráter apagado.

El aspecto de esta sierra es muy pintoresco. Su forma semeja un anfiteatro, y por la parte que pasó el Ejército, está totalmente á pique.

La marcha que hasta allí habia sido al Sudeste, se varió, tomando directamente al Sud, hasta las *Cinco Lomas de las Tres Hermanas*, nombre que se le dió el año anterior, pues hasta allí llegó el Ejército, y en un parlamento que hubo con los indios, asesinaron á los oficiales Miller, Bulewski, Bot y Ferrer, que habian ido de paseo, y como este atentado fue

ejecutado, estando tratándose la paz, se llamó á una de las tres lagunas, la de la *Perfidia*. (4)

Al siguiente día de haber llegado á este lugar, se presentaron los indios en número de cuatrocientos, poco mas ó menos, ofreciendo entrar en *parlamento*.

Pedían que el Gobernador saliese á conferenciar con los caciques, á un punto medio entre ámbas fuerzas, que solo llevarían una escolta de diez hombres.

El Gobernador les contestó que él no podía alejarse de su campo, que sus leyes se lo prohibían, pero que mandaría al General en su lugar.

Convenido este punto; se señaló la hora de medio día, para la *conferencia*, pero en lugar de mandar al Jeneral en Jefe, nombró el Gobernador al comandante don Anacleto Medina, para que lo representase.

Conociendo la mala fé de los indios, trató de vengar la muerte de Bulewski y sus compañeros.

4. Aquí sufre una equivocacion el autor--Tratandose de ajustes de paz, como se dice en el texto, el 8 de mayo 1823, antes de llegar al arroyo Chapaleofú, se remitieron en rehenes al campo enemigo, al Sarjento Mayor de caballeria, Juan Valerio Bulewski y al teniente de húsares Montes. Pero, habiendo exigido el cacique *Pichiloncoy* á nombre de los restantes, el envio de otros dos *capitanes* mas en igual carácter, para que los cuatro principales de ellos, entre los que se contaban *Lincon* y *Cayupilki* se presentasen en el campamento del ejército cristiano á *parlamentar* con el gobernador Rodriguez, se mandó á los capitanes *Juan Booth* y *Ferrer* con el objeto indicado,—siendo acompañados del cacique arriba nombrado, un *lenguaraz* y dos cornetas los que cayeron en la celada pérfida de los bárbaros. y fueron igualmente inmolados el teniente coronel Miller y el porta de su mismo cuerpo Alvendin, que sin permiso prévio dejaron su campo en seguimiento de la comitiva de los rehenes.—Folleto citado.

A este efecto, dispuso que lo acompañase á Medina con diez soldados de la Escolta. Si los bárbaros mandaban mas de los diez hombres convenidos, el Gobernador me iria remitiendo igual número de soldados que el que aquellos enviasen, para lo cual se situó á una distancia competente con el resto de la escolta y el Escuadron del Comandante Rauch.

Cuando estuviesen en la conferencia, Medina debía dar un pistoletazo al cacique: esta sería la señal de cargar sobre los demás, y acuchillarlos; pero los indios, que tenían la conciencia de la infamia, temieron la represalia, y no concurrieron á la cita.

Esa misma noche desaparecieron de la vista, y al dia siguiente continuó sus marchas el ejército.

MANUEL A. PUEYRREDON.

(Continuará.)



DESCRIPCION HISTORICA
DE LA
ANTIGUA PROVINCIA DEL PARAGUAY.

ADITAMENTO
DE
DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS. (1)

N.º I.

*El Jeneral don Manuel Belgrano al ejèrcito de operaciones en
el Norte.*

PROCLAMA.

Soldados: vais á entrar en territorios de nuestro amado Rey Fernando VII., que se hallan oprimidos por unos cuantos facciosos. Os encargo el mayor órden, y que no me deis motivo para imponeros las penas que nuestras or-

(1) Véase la páj. 561 del tomo XI de esta *Revista*.

denanzas señalan á sus infractores, y el bando que he espedido: manifestad con vuestra conducta, que sois verdaderos soldados de nuestro desgraciado Rey, y dignos súbditos del gobierno superior de estas provincias, que reside en la Exma. Junta: que vean nuestros PP., hermanos y amigos, que solo venis á libertar á los paraguayos y naturales de Misiones, del cautiverio en que se hallan: haced palpable á los pueblos y habitantes de la banda Setentrional del Paraná, la notable diferencia que hay de los soldados del Rey Fernando VII, que le sirven y aman de corazon, y son gobernados por jefes, que estan poseidos sinceramente de esos sentimientos nobles, á los que solo tienen el nombre del Rey en la boca, para conseguir sus malvados é inicuos fines. Soldados: paz, union, verdadera amistad con los españoles amantes de la patria, y del Rey: guerra, destruccion, y aniquilamiento á los agentes de José Napoleon, que son los que encienden el fuego de la guerra civil: acordaos de que nuestros camaradas del Perú, se han hecho dignos de llamarles fieles, y leales á la patria, y que los que existen en la gran capital, tienen puestos los ojos en vosotros para daros un titulo tan honroso. Soldados: no desmintais el concepto que tantos años conservais, y haced que estos pueblos os deban el uso de sus derechos: arrancadles las cadenas, y haced dignos de la patria á quien servís, y del infeliz Rey á quien aclamais.

Núm. 2.

Parte del Exmo. Sr. general D. Manuel Belgrano.

Exmo. Señor.—Preparado como me ha sido posible para vencer el Paraná; falto de todos recursos, y con cuantas contrariedades me ha presentado el tiempo, revisté las tropas ayer tarde, y les hablé en los términos de la procla-

ma que acompaño, para disponerlos al terrible paso, que en verdad es respetable, y se puede mirar como un foso incapaz de transitarse estando los enemigos al frente.

Tuve la satisfaccion de ver en todos los semblantes de los soldados de la patria, el ardor que caracteriza á los valientes, y el deseo de ir á destruir las cadenas que oprimen á nuestros hermanos los paraguayos, forzados por unos cuantos españoles europeos, que habiendo sido vergonzosamente batidos en su propio pais, quieren oprimir al suelo que les ha dado honor, y medios de vivir.

Marché con una columna al puerto á probar las balsas, y observar todo cuanto fuera posible para evitar toda desgracia en el Rio; y fenecidas las experiencias con que alarmé á los enemigos, á quienes de antemano habia dicho, que iba á pasar; advirtiéndoles, que á todo europeo que encontrase con las armas en la mano, ó fuera de sus hogares, ó todo natural del Paraguay, ó de cualquiera otra provincia nuestra, que hiciera fuego á las armas de Fernando VII, que uandaba, seria arcabuceado, me restituí á los cuarteles, ya entrada la noche.

A las diez y media de ella me suplicó D. Antonio Martinez, baqueano del Rey, que por orden de V. E. me acompaña, le permitiese pasar en aquella hora con diez compañeros para sorprender las guardias avanzadas del campamento enemigo.

Conociendo su patriotismo y valor, accedí á su solicitud, y le di orden al Mayor general, para que se le franqueasen diez individuos del ejército, que quisieran ir voluntariamente á la empresa: en consecuencia ocurrió el espresado Mayor general á la compañía de granaderos de Fernando VII, y se me presen'aron los sarjentos Evaristo Bas, y Ro-

sario Abalos, y diez individuos mas: les hablé y ofrecí que los atendería, si se comportaban, según me prometían.

Marcharon pues á las once de la noche en tres canoitas pequeñas, y logrando pasar á la costa septentrional, tomaron puerto en medio de las fragosidades de ella, y capitaneados de Martinez, siguieron una senda hasta que dieron con una guardia avanzada, que lograron sorprender, habiendo hecho prisioneros á 2 soldados, tomádoles armas de fuego, y apoderándose de una canoa, que me remitió el nominado Martinez con las tres en que habia ido con la tropa, avisándome que por aquel punto ya podia hacerse el desembarco.

Me hallaba á las 2 y media de la mañana en el puerto por haber oido tiros de la otra costa, para acelerar el embarco de las tropas, que ya tenia dispuesto para este amanecer, cuando arribaron las canoas, con los dos prisioneros y las armas tomadas, y me comunicaron el aviso referido; inmediatamente di la orden al Mayor general para que bajase con las tropas destinadas al paso según lo tenia prevenido.

Así lo ejecutó, y desde las tres y media hasta las 6 de la mañana pasó el espresado mayor general D. José Machain acompañado de mis edecanes D. Ramon Espinola, D. Manuel Artigas, sus ayudantes D. Juan Espeleta, D. Juan Mármo, y las compañías de D. Celestino Vidal de granaderos de Fernando VII, D. Gregorio Perdriel, con quien envié mi edecan D. Manuel Correa, y D. Saturnino Zaraza de patrios, D. Manuel de Ocampo de arribeños, y D. Diego Balcarce de caballería de la patria.

Como el desembarco se ejecutaba en varios puntos de la costa, cuyos caminos son fragosísimos, y no permitían la pronta union de las tropas, avanzó el mayor general con mis dos espresados edecanes, sus ayudantes, y el subteniente de

patricios D. Gerónimo Elguera y 27 hombres, de los cuales 6 granaderos, 17 patricios, y 4 arribeños, y logró ponerlos en fuga á los insurjentes, que sostenian el fuego con un cañon de á dos, y dos pedreros, habiéndose portado en esta ocasion mis espresados edecanes D. Ramon Espinola, y D. Manuel Artigas con la mayor gallardía, pues avanzaron á uno de los pedreros, y con el mismo les hicieron fuego á los insurjentes; no siendo menos el espíritu que desplegaron Marmol, Espeleta, y Elguera, y la tropa que les acompañaba, estando todos á pecho descubierto.

Se apoderó en fin del cañon y pedreros con todas sus municiones, de todo el campamento de los insurjentes, y de la bandera que tengo el honor de ofrecer á V. E. á nombre suyo, sin haber tenido desgracia alguna de nuestra parte, y ha mandado partidas en seguimiento de los fugitivos, sin perjuicio de continuar el camino con las tropas, que se hallan á sus ordenes á pié, porque el rio no permite el paso de caballada, hasta Itapúa segun lo tengo ordenado para desalojar los insurjentes, que con el comandante Thompson están en aquel punto.

Núm. 3.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Candelaria 1^o de diciembre de 1810. Exmo. Sr.—*Manuel Belgrano*—Exmo. Sr. Presidente y Vocales de la Exma. Junta Gubernativa de las provincias del Rio de la Plata.

Exmo. Sr.—A pocos instantes de haber despachado el correo para V. E. en que le dí parte del paso del Paraná, le dirijí el aviso que tuve del mayordomo de este pueblo, de haber fugado el comandante Thompson y todas las tropas que tenia á su mando.

Dadas mis disposiciones para el trasporte de los efectos,

caballada, y ganados, ayer salí embarcado de Candelaria, y á las 6 de la tarde llegué aqui, despues de poco mas de dos horas de viaje.

Recien van llegando los naturales de los muchos, que hay fugitivos por los montes, desengañados de las imposturas groseras, con que los habian alucinado los insurjentes, y entre ellas de que el ejército venia degollando á cuantos encontraba.

Espero las monturas de la gente, que se halla aqui, y vino á pié, é igualmente la caballada, que llegará hoy mismo para que se ponga en marcha esta division, y continúe persiguiendo á los enemigos.

Tienen los insurjentes imbuidos á todos los pueblos de mil patrañas, como lo estarán todos los que nos quedan aun por transitar, y solo fisicamente se les puede persuadir de lo contrario

No obstante, las tropas todas, á pesar de las grandes dificultades, que nos restan que vencer, y que á cada paso estamos palpando, se inflaman mas, y mas, y solo desean poner término á ellas, dando gloria á la patria, y decoro á las armas del Rey que sostienen.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Itapúa 21 de diciembre de 1810 - Exmo. Sr. - *Manuel Belgrano* - Exmo. Sr. Presidente y Vocales de la Exma. Junta Gubernativa de las provincias del Rio de la Plata.

Núm. 4.

Oficio del Exmo. Sr. Dr. Belgrano á la Junta.]

EXMO. SEÑOR.

Antes de ayer ha pasado el Tebiquarí la primera division al mando del mayor general D. José Machain, sin haber te-

nido oposicion alguna: yo me hallo con la segunda division á 5 leguas del paso, y llegaré esta noche, y aprovechando la luna, como lo he ejecutado estas dos noches anteriores, dispondré todo para atravesar el predicho rio, pues traigo conmigo el bote que me sirvió para el paso del Paraná, sin el que aun me hallaria en el Aguapey.

Caminando el mismo dia, me encontré en la Tranquera de San Patricio el alcalde de segundo voto del pueblo de Santiago á las seis y media de la tarde, y me dió parte, de que cien hombres habian ido al pueblo como á hora de visperas y llevádose al subdelegado y mayordomo don Pedro Rivera, por haber publicado mis proclamas.

Inmediatamente mandé al capitán de patricios don Gregorio Perdriel (con mi edecán don José Espínola) que llevando su compañía marchase á atacar aquellos insurgentes, á quienes, segun mi concepto, debia encontrar á las 9 ó 10 leguas.

En efecto, caminaron toda la noche, y los hallaron ayer á las 6 de la mañana emboscados en el monte Maracaná, por haberles dado aviso de la ida de los nuestros, en un paraje que no tiene otro paso que un arroyo estrecho, y el agua al encuentro del caballo.

Descubiertos por las avanzadas, segun me avisa Perdriel, hizo echar pié á tierra, y los atacó; pero los insurgentes se contentaron con hacer su descarga bien cubiertos, y viendo el denuedo patricio, que contestó avanzando por el monte y arroyo, huyeron precipitamente, siendo el comandante Rojas el primero que fugó, llevándose á Rivera, hombre setentón: solo cayeron en manos de los nuestros un miñon, á quien se le encontró con pistola y sable; y á consecuencia de

la órden de V. E. se pasó por las armas, y un paraguay que me traen prisionero: de nuestra parte no ha habido pérdida ninguna.

El estado de los caballos no permitió seguirlos; pero estoy cierto de que ya tenemos 30 leguas mas desde el puerto de San José en la costa N. del Paraná, libres de insurjentes, con solo ese corto paseo de los patricios, á quienes espero esta noche para seguir á la conclusion de la empresa.

Dios guarde á V. E. muchos años. Campamento de Capibebe, 7 de Enero de 1811—Exmo. Sr.—*Manuel Belgrano*—Exma. Junta Gubernativa de las provincias del Rio de la Plata.

Núm. 5.

Otro Oficio del Exmo. Sr. Dr. Belgrano á la Junta.

EXMO. SEÑOR.

No es posible decir á V. E. los perjuicios que han causado los insurjentes á estos apacibles habitantes, obligándoles á huir á los hosques con las noticias inicuas que les han dado del ejército: asi es que vamos encontrando las casas enteramente abandonadas, que seguramente robarán los malhechores que hay en todos paises, atribuyéndolo despues al ejército, que tengo la gloria de no haber inferido el mas mínimo vejámen hasta ahora por donde ha transitado.

Se han llevado las alhajas de las iglesias de algunos de los pobres pueblos de Misiones, producto único que les resta del sudor de estos infelices, ejecutando lo que decian que iba á ejecutar el ejército, porque era el único recurso que le quedaba á V. E. para tener moneda. Los cabildos se me han presentado quejándose del atentado, y he ofrecido que se les abonará el duplo de lo que se perdiere, de los caudales

de los insurjentes. Solo del pueblo de Santa Rosa han llevado veinte y dos arrobas de plata labrada en custodias, copones, y alhajas para el culto.

Voy siguiendo el camino despues de mi tránsito por el Tebiquarí, que ejecuté con toda la division de mi mando felizmente. No encuentro á los enemigos; todo lo van dejando franco, sin duda se han refugiado hácia la ciudad donde parece se fortifican: nuestro sentimiento es, que las continuadas lluvias nos impiden llegar á ella, pues con las crecientes se ponen á nado los arroyos, y retardan el pasaje: ha habido ocasion que hemos empleado once horas para andar tres leguas. Dios guarde á V. E. muchos años. Campamento de Itaipá á 27 leguas de la Asunción 11 de enero de 1811—Exmo. Sr.—*Manuel Belgrano.*—Exma. Junta Provisional Gubernativa de las Provincias del Rio de la Plata,

Núm. 6.

Oficio recibido por la Exma. Junta en la noche del 2 de febrero del Sr. general del ejército del Paraguay.

EXMO. SEÑOR.

Estoy convencido de que este pais no quiere perder los grillos, aunque me persuado, que con el tiempo llegará á convencerse de los errores, en que está contra nuestra justa causa: daré á V. E. una idea de todas las operaciones del ejército desde el 16, que avisé mi situacion á vista del enemigo.

En la mañana del expresado dia se dirijió el mayor general don José Machain con una partida de 80 hombres hácia sus inmediaciones, por haber salido sobre 500, á perseguir á 5 granaderos, que habian avanzado á reconocer los puestos enemigos: se acercó lo bastante; pero los enemigos retro-

cedieron, y no hicieron el mas pequeño movimiento para avanzar, sin embargo de que aparecian cerca de 3000 hombres á caballo por ambos costados. A la noche se trató de incomodarlos, y habiendo dirigido hácia sus puestos inmediatos unos cuantos tiros nuestras partidas, se entretuvieron en un fuego bastante activo entre ellos, que no causó perjuicio alguno á los nuestros,

El dia 17 se volvió á repetir la misma escena de dia y de noche, y causó los mismos efectos, á términos, que viendo nuestra gente la poca valentia de los insurgentes deseaban con ansia irlos á derrotar, y tanto mas estaban animados, cuanto que en la mañana de ayer á mas de 4000 hombres, que salieron á proteger á los suyos de una guerrilla, que se emprendió, se les hizo retroceder, luego que se presentaron 100 hombres nuestros con un cañoncito de á dos, que no operó por la misma causa.

Vista la disposicion de la gente, y que mi detencion en atacar podría tal vez resfriarla, y mucho mas si tomaba la determinacion de retirarme, podría inferirse perjuicio al decoro de las armas, traté ayer tarde de juntar al Mayor jeneral y capitanes, y proponerles el caso de nuestra situacion para que me diesen su parecer, de si juzgaban conveniente, ó nó, ir al enemigo: todos unánimes acordaron la necesidad de atacarlo, y así quedó resuelto para hoy al amanecer.

Hablé á las tropas recordándoles sus triunfos, y especialmente el glorioso del 13 del pasado. Les traje á consideracion la memorable jornada de nuestros hermanos en el Perú, y les exhorté sobre todo á la subordinacion y obediencia de sus jefes, despreciando las ventajas, que consiguiese su

esfuerzo, y permaneciendo inmóviles en las filas, mientras no se les ordenase otra cosa.

Luego ordené al ejército en dos divisiones, dando á la primera dos cañones de á 2, y á la segunda 2 de á 4, con 220 hombres la una, y la otra con 240; señalando para este campamento el resto de la gente, para sostener dos cañones de á 4, con que quedaba para punto de reunion en caso de una retirada, pues dista dos millas del campamento enemigo.

Todo dispuesto, emprendió dicho Mayor general á las doce y media de la mañana la marcha con la primera division, y con algun intervalo marchó la segunda al mando de don Gregorio Perdriel con órden de sostener aquella, ó aprovechar sus ventajas, segun se dispusiese por dicho mayor jeneral.

A las cuatro y media de la mañana se rompió el fuego por los nuestros, y habiendo avanzado á uno de los pasos del Yuquerí, y tomado una bateria, que estaba en él de 5 cañones, de los cuales llevaron los enemigos en la fuga cuatro, dejando uno que se clavó, apoderandose de ella los nuestros, mandó el mayor jeneral que la caballería, que habia dividida en dos trozos sostuviese la infantería, que avanzaba.

Parte de la infantería y caballería, perseguia con ánsia á un trozo de enemigos que huian con precipitacion, no habiendo oido la llamada que se les tocó para reunion, que dispuso el mayor jeneral de resultas de haberse considerablemente disminuido las municiones de cañon, que por tres horas constantes habia hecho un fuego activo sobre los enemigos, que lo sostuvieron por su parte con diez ú once cañones de varios calibres, que tenian en diversos puntos del

Yuquerí, flanqueando con algunos de ellos el costado de nuestras divisiones.

Así se vió precisado el mayor jeneral á retirarse, con lo que volvieron los insurjentes á tomar su primera posicion, habiendo con este movimiento quedado cortados como 100 hombres de caballeria é infanteria, que se empeñaron tenazmente en perseguir al trozo enemigo que huía, y quedando siete oficiales prisioneros; y el edecan don Ramon Espinola, á quien se considera muerto.

De estos 100 hombres cortados, es muy presumible que muchos de ellos se reunan á nuestro ejército, hallándose por ahora dispersos en los bosques.

Mientras sucedia esto, llegaba á mi la noticia de la falta de municiones de los cañones de á 4 y de á 2, que inmediatamente proveí, mandando además otro cañon de á 4 con un carro capuchino, y pasé al campo en que estaba nuestra gente en medio de dos columnas enemigas, que tendrian 2 mil hombres, pero que no se atrevian á avanzar á nuestras tropas.

Allí previne al mayor jeneral volviese de nuevo al ataque del paso, para ver si lograba el recuperar los 100 hombres que nos faltaban, marchó en efecto en dos divisiones de frente por entre los enemigos; y habiéndolos atacado consiguieron hacer un gran destrozo en el ejército enemigo, que se considera de 500 hombres, en que seguramente habian 10 para uno de los nuestros, ó sirviendo los cañones, ó con fusiles, trabucos ó lanzas; y con la pequeña pérdida por la nuestra en ambas acciones de solo 10 muertos y 15 heridos, se retiraron nuestras tropas con 16 prisioneros.

Lo riguroso de la estacion, las continuas penalidades y fatigas, que ha experimentado el ejército en la marcha por unos caminos pantanosos, y cubiertos de montañas inaccesibles, unido á la fatiga que experimentó la tropa en el ataque de este dia, me han puesto en la necesidad de retirarme de acuerdo con el mayor y capitanes á las orillas del Tebiquari, en donde reunidos al ejército de Rocamora, y demás divisiones que marchaban en mi alcance con la artillería, volveré sobre el enemigo, y procuraré aprovechar la disposicion y ardor con que las tropas han jurado escarmentar al enemigo.

Dos guarde á V. E. muchos años. Campamento del sud de Yuqueri 19 de enero de 1811 — Exmo. Señor — *Manuel Belgrano* — Exma. Junta Gubernativa de las provincias del Rio de la Plata.

Núm. 7.

Oficio dirigido á la Exma. Junta por el señor general del ejército del Paraguay, D. Manuel Belgrano.

Desde el Domingo en que dirigí á V. E. el parte de lo ocurrido el 19 en el ataque, que di á los esclavos del rebelde Velazco, no he tenido novedad alguna en mi retirada, y actualmente están repasando las tropas el Tebiquari. — Como procuro, que las noticias que doy á V. E., sean en lo posible exactas, escusé manifestarle el número de muertos y heridos que tuvieron en la accion los enemigos; pero habiendo adquirido aviso de los mismos que se han huido para curarse en sus casas, le comunico á V. E., que pasan de 600 entre muertos y heridos, número que condice con los primeros partes que se me dieron, y relaciones de los testigos presenciales, del acierto de nuestros fuegos, y valor de las tropas

de la patria. También hubo la ocurrencia de presentármeme un granadero de Fernando VII con el uniforme que llevaba puesto el traidor Velasco, general de tanta multitud de esclavos; pero como presumí, que acaso podía haber sido robado de sus cofres, no juzgué debía poner en consideración de V. E. la posesión del vestido de un inicuo, que se adorna por el valor de esa gran capital.—Averiguado como hubo el uniforme dicho granadero, resulta, que habiendo avanzado con otros á la capilla de Paraguari, y herido á un negro, le hicieron confesar donde estaba el rebelde, y marchando á buscarle vieron, que corria con dos negros, é iba desnudándose y tirando la ropa, le dirigieron algunos tiros con que mataron á uno de los negros; pero ignoran si le alcanzaron al nominado rebelde, y solo vieron que se ocultó, ó cayó en una zanja: al regreso encontró el uniforme el mencionado granadero; se lo puso, y vino á presentármeme con él; agregándose á esto, que traía en los bolsillos el lente y boquilla para fumar, que acredita era el mismo que llevaba aquel día.—Quedó en duda todavía de si ha sido ó no herido el inicuo rebelde, porque corre á sombra de tejado entre sus prosélitos, de que lo está, y porque algunos dicen, sin preguntarles, de que está bueno: con mejores noticias informaré á V. E. su situación, que mucho puede contribuir para la gran causa que defendemos.—Ya dije á V. E., que todos los individuos de la sociedad paraguaya eran enemigos de nuestra causa; así es que no les hizo efecto alguno la proclama adjunta, ni las gacetas que la ante-vispera del ataque dispuse se desparramasen por su campo con las partidas avanzadas, y que todos vimos recoger con afán á la mañana siguiente, y aun algunas se encontraron en un pellon de los caballos ensillados que se les tomaron.—V. E. se conven-

cerá en vista de cuanto le he referido, que es de precision decretar la conquista del Paraguay, para que S. M. el Sr. D. Fernando VII no lo pierda.—Dios guarde á V. E. muchos años. Campamento al Sud del Tebicuary, en el paso de Doña Lorenza 24 de enero de 1811.—Exmo. Sr.—*Manuel Belgrano.* Núm. 8.

PROCLAMA.

Nobles paraguayos, paisanos mios: el ejército de Buenos Aires no ha tenido otro objeto en su venida, que el de libertaros de la opresion en que estais, que elijais vuestro diputado para el congreso, y mientras, quitaros el servicio inicu de las milicias, y poner un comercio franco de vuestras producciones inclusa la del tabaco; ya he dado principio á extinguir gabelas, prohibiendo que en el paso del Tebiquari se cobren derechos por el pasaje, ni entrada de ganados á vuestra provincia; pero con dolor he sabido por vuestros compatriotas, que están padeciendo á causa de aspirar por su libertad, que el gobernador Velasco, con los europeos, ó como les llamais, matuchos, os tienen engañados, y os conducen á los estragos de la guerra civil por su interés particular, para dividir estos hermosos paises, y que nuestro desgraciado Rey el Sr. D. Fernando VII. los pierda, sujetándonos al yugo de fierro de los franceses, al que ya está sujeta toda la España, patria de esos hombres desnaturalizados, quienes por premio del lugar que les hemos dado entre nosotros nos quieren envolver en fuego, sangre, y muerte: abrid los ojos, creed, que el ejército es de amigos y paisanos vuestros, que tienen la misma religion, al mismo Rey Fernando, unas mismas leyes, y un mismo idioma: no os quejeis despues, si permaneciendo en vuestra obstinacion, para que os sujeten á las desgracias que ya experimentais esos

hombres malvados que os han chupado vuestro sudor y sangre, el ejército hace su deber para que estos dominios del amado Rey Fernando, cuyas armas hasta ahora han mantenido con honor y gloria, y mantendrá, á pesar de lo que os digan los inicuos matuchos, teneis la desgracia de ver vertida vuestra sangre, la de vuestros padres, hermanos, amigos, y paisanos.

Núm. 9.

Copia de carta escrita desde el Tebiquari el 25 de enero de 1811, por el padre capellan del ejército del Paraguay D. Juan José Arboleya, à D. Joaquin Correa y Morales.

Mi siempre estimado Correa: no se porque V. me es tan escaso en escribir estando á pie quieto, y debiendo considerar, que yo aun andando en tamaña peregrinacion y trabajos, lo hago, y V. no me quiere corresponder siquiera mandándome los buenos papeles que salgan; todo sea á mi costa; ya sabe que tengo particular gusto en esto, y vamos á otra cosa.

Nuestra victoria, que hubiera sido famosa, se escapó de entre las manos por unos cuantos oficiales insubordinados, que se metieron á avanzar sin tener orden del jefe de ataque, que es don José Machain, y por ello los soldados se entretuvieron en el pillaje sin escuchar la llamada para su reunion; pero no obstante, la accion ha sido gloriosísima, y en tal grado, que dudo que en la América del Sud se haya dado batalla tal. Los enemigos eran como 6 mil y los nuestros algo mas de 400, aquellos emboscados, y estos á pecho descubierto; aquellos con tres baterias. colocadas en lugar dominante, una con 4 cañones, y las otras con 2 cada una; su calibre de á 4, con otras mas que tenian ocultas dentro del monte, y varios otros cañones, que hacian fuego; que entre

todos eran 12; y nosotros solo con 4; los insurjentes con mas de 2 mil hombres de infantería y 4 mil de caballería; y los nuestros con el corto número que he dicho, y el de 100 caballos; ¿y no diré que ha sido esto un asombro? Sí por cierto, pues el fuego que se hacia de parte á parte, parecia que los cerros del Paraguay, reventando se desplomaban: ¿vé vd. una furiosa tempestad, en que no se dan tregua el relámpago, trueno y rayos? Lo mismo era aquello: el fuego comenzó luego que hubo vislumbre del dia; y aseguran unánimemente que duró el ataque cuatro horas y media. Los nuestros antes de amanecer estaban ya en el campo enemigo; y ellos luego que aclaró rompieron el fuego. A mí me ha asegurado un paraguay, que entre muertos y heridos de ellos son 600: de 300 muertos se le ha dado noticia al Sr. general; y de los nuestros creó que 12 y 3 heridos con 106 prisioneros, que fueron los que avanzaron sin orden, y los cortaron, por agarrar á Velasco, á quien habiéndole muerto el caballo, salió huyendo, quitándose la casaca, que arrojó, y un patricio le tiró un fusilazo y le mató uno de los dos negros que llevaba: y un granadero le tiró otro, y cayó: luego al punto salieron los miñones, y de los pies lo arrastraron al monte; ignorándose si cayó de cansado, ó de herido; lo cierto es que el granadero vino al campamento con uniforme de brigadier, su color blanco, vuelta verde, y tres galoncitos de oro y escarchado de plata, y en la faltriquera la boquilla de oro con que fuma, y el lente; no sé si la enviarán con este chasque: con que vea V. si ha sido brillante la accion.

Mucho mas diria, pero ahora mismo me quitan el lugar y tintero.—Paselo V. bien y mande etc.

Núm. 10.

Parte primero del señor general don Manuel Belgrano á la Exma. Junta.

EXMO. SEÑOR.

Mis atenciones infinitas, y el órden de las cosas, no me han dado lugar á dar parte á V. E. del ataque que sufrí el dia 9 del corriente.

Al rayar la aurora principi6 el enemigo á batir el paso del Tacuary con cuatro piezas de á 8 y 6 con un fuego vivo, y constante; á la hora me dieron parte que el enemigo habia pasado el arroyo espresado por mi flanco derecho, y que venia avanzando: envié instantáneamente al mayor jeneral Machain con treinta granaderos, la compañía de Zaraza, y una de naturales, que estaba agregada á ella, con dos piezas de á dos para que le hiciera frente, y la caballeria de la patria al cargo de don Diego Balcarce.

Mientras, sostenia yo el paso con cuatro piezas, y el resto de la infantería, compuesta de dos compañías de naturales, la de arribeños, y algunos granaderos, procurando ahorrar tiros, y solo diríjirlos con aprovechamiento.

El fuego seguia con viveza en el centro, y flanco derecho de parte á parte, cuando me avisaron que por el flanco izquierdo, que lo cubria el arroyo nominado, subian cuatro botes con canoas y gente armada; inmediatamente mandé al mayor del detall don Celestino Vidal con la poca gente que tenia, y al capitan Campos de arribeños á que rechazáran al enemigo, valiéndose de la posicion ventajosa que teniamos.

Por el centro y flancos, no cesaba el estruendo de artilleria, y en los últimos el de fusileria, cuando me mandó el mayor general una de las piezas de á dos, cuyo montaje se

habia descompuesto, pidiéndome una de á cuatro; la envié, mientras se componia aquella, lo que se verificó; pero volvió á descomponerse, y la trajeron al campamento quedándose la de á cuatro.

Desgraciadamente el flanco derecho era atacado por tres mil y cuatrocientos hombres, que avanzando con enerjia y valor con seis piezas de á cuatro, tres y uno, se mezclaron con los nuestros, y cayó prisionera la division de Machain con las dos piezas que tenia, el carro capuchino, y una carretilla de municiones, exceptuán lose los oficiales, capitan Cabrera, de pardos, capitan Vazquez, y el capitan Ramos, de artilleria, que con algunos soldados denodados se abrieron camino por entre los enemigos hasta el campamento.

Mas felices por el flanco izquierdo, los fuegos bien dirigidos al mando de Vidal, Campos, Sosa, y Villegas, mataron á los de las canoas, ahuyentaron á los botes, y se apoderaron de aquellas; el centro se conservaba impenetrable al enemigo, y aun sus fuegos los habian hecho abandonar su proyecto de ataque.

Sabida por mí la desgraciada pérdida de la division del flanco derecho me preparé á contener al enemigo por esta parte, con dos piezas de á cuatro, ciento treinta y cinco fusileros, únicos que me quedaban, y cien hombres de caballería entre veteranos y milicianos, dejando el centro, que era el paso, con 25 hombres apenas de infantería, y una pieza de á cuatro al mando del sarjento Raigada.

El Jeneral contrario creyó ya todo mi campamento en su poder con la ventaja que habia conseguido en el flanco derecho, y me envió un oficial parlamentario á intimarme la rendicion á discrecion; pues que de no seria pasado á cuchillo con el resto de tropa que me quedaba.

Contesté que por primera y segunda vez habia dicho á sus intimaciones, que las armas de S. M. el Sr. D. Fernando VII no se rinden en nuestras manos, y que avanzase cuando gustase.

Mientras se restituia el parlamentario á su campamento, corrí mi única fila de infantería, se situaron los dos cañones, y hablé á la gente, que estaba con el mayor entusiasmo guiada de Vidal, Campos, Vazquez, Aldao, Sosa, Villegas, Arenaza, Tiribé y otros de naturales, y la caballeria al mando de Rambla, Nuñez, Conejo, y el capitan de milicias Ereñu.

Llegado el parlamentario, el enemigo empezó á avanzar, y puesto á los tiros de nuestros cañones, mandé se les hiciera fuego, que desempeñaron con acierto don Lorenzo Sotomayor, y el alférez Santa María, al mando del comandante García, é inmediatamente di orden á mi edecan don Pedro Ibañez, que avanzase hasta rechazarlo ó contenerlo; lo qué ejecutó con entereza y valor, y admirará siempre, Sr. Exmo., el denuedo de los ciento treinta y cinco bravos que me acompañaban: avanzaron con el mayor orden hasta bajo los fuegos del enemigo, é hicieron los suyos con viveza; y logrando recostarlos á los bosques, mandé que se retirasen, vista su fatiga y cansancio.

Pero viendo yo que era indispensable otra mayor efusion de sangre, y que mis cortas faerzas podian ser envueltas por el crecido número de los contrarios, que ya me tenian tomado el único camino de retirada, aprovechándome del asombro que les causó el valor de los nuestros, y su decidida idea de perecer con su Jeneral antes que rendirse, envié de parlamentario al Intendente de ejército don José Alberto de

Cálcena y Echeverría, á decir al Jeneral, que yo no habia venido á conquistar el Paraguay, sino á auxiliarlo, como antes le habia manifestado, que me era dolorosa la efusion de sangre entre hermanos, parientes y paisanos, que cesasen las hostilidades, y repasaria el Paraná con mi ejército.

La contestacion del general don Manuel Cabañas, consta del documento número 1.º como igualmente la respuesta que le di á ella, y principio á una negociacion, de que oportunamente instruiré á V. E.

Sin embargo de que el fuego contrario duró desde rayar el dia, como antes he dicho, hasta cerca de la una de la tarde, bien que con algunos cortos intermedios, solo cuento once muertos, doce heridos.

Ignoro la pérdida del enemigo; pero sí, sé qué se lamenta de ella, como á mi me ha sucedido, pues son unos hermanos engañados, y se los he espuesto en las conversaciones, que he logrado tener con ellos, á la par que los oficiales, y tropa, con la franqueza mútua que ha habido.

En consecuencia de la palabra dada ayer á las tres de la tarde, di principio á mi marcha, y al pasar por el campamento de nuestros hermanos del Paraguay, precediendo el recado de atencion, hicieron todos los honores debidos á la alta representacion que me reviste; salió el Jeneral don Manuel Cabañas, su segundo don Juan Manuel Gamarra, á recibirme, y acompañarme con toda su oficialidad hasta cerca de una legua, donde nos despedimos con la máyor cordialidad, y merecí los respetos de todos en general y particular, á la par que los oficiales y tropa de la patria de los de su ejército.

Dios guarde á V. E. muchos años. Itapúa 11 de marzo de 1811.—Exmo. Sr.—*Manuel Belgrano*—Exma. Junta Gubernativa de las Provincias del Rio de la Plata. (a)

(Continuará.)

(a) Los documentos á que se refiere este parte ya se han publicado en el cuerpo de la obra.



LITERATURA.



EL GENERAL DON JOSÉ MARIA FLORES, POETA.

Publicado en Guayaquil en el periódico titulado SEIS DE MARZO N.
47, del martes 25 de noviembre de 1851.

«No, no suframos que los bellos dones,
Tesoro del espíritu se vean
Escarcenecidos nunca.....»

(*Quintana, sobre el estudio de la Poesia*)

Dijo Ovidio el de las narices largas, que era menester reposo y tranquilidad de espíritu para darse á la inocente tarea de hacer versos; y este dicho, que ha pasado á ser máxima, nos hace felicitar cordialmente al General Flores por la paz de alma de que disfruta, puesto que ha encordado de nuevo el laud y remojado la zampoña. El *Comercio* de Lima de 16 de octubre, ha publicado unos renglones desiguales de aquel general bajo el título: *Visita á Venezuela*: su lectu-

ra nos ha entristecido, porque es siempre un espectáculo desabrido el de las miserias humanas, y esta de poetizar del Ex-presidente, es de mayor cuantía. César, á mas de sus famosos comentarios, escribió una tragedia sobre las desgracias de Edipo; (véase á Tacito, Diálogo de los oradores) Federico II rivalizaba con el autor de la Henriada, escribiendo en verso epístolas á la posteridad, sin que una de ellas siquiera, haya llegado á su rótulo. ¿Qué extraño es pues, que el vencedor de Miñarica acaricie las trenzas de la musa, cuando no están ya bajo su mano las crines del corcel del combate? Nada tendria de particular por cierto, si de lo sublime á lo ridiculo hubiese mas de un paso de distancia, y sino tuviesen siempre consigo el ridiculo del sainete, las parodias y las imitaciones sin inspiracion y sin conciencia.

César y Federico por la grandeza de sus ingenios, por el resplandor de sus glorias, conquistaron el perdon de sus ambiciones literarias, y nadie, que sepamos, se ha reido de ellos al ver en las coronas que les ciñe, algun gajo de mirto mezclado á la severidad de los laureles. Pero, ¿quien es aquel que puede contener la carcajada al leer el capítulo LXVII de la obra inmortal de Cervantes, en que se trata «de la resolucion que tomó Don Quijote de hacerse pastor y seguir la vida del campo, en tanto que se pasaba el año de su promesa?» «Quisiera, Sancho, decia el héroe de la Mancha á su es udero, que nos convirtiésemos en pastores el tiempo que tengo de estar recojido. Yo seré el pastor Quijotin y tú el pastor Pancino, y nos andaremos por las selvas *cantando aquí, endechando allí* »

Cuando tan feliz ocurrencia le pasaba por las mientes á aquel loco sublime, ya él, en la honradez de su conciencia, tenia derecho para gozar el descanso de una Arcadia soñada,

por que á costa de sus huesos habia redimido doncellas, abatido jayanes, vengado los tuertos de la perversidad y restablecido el lustre de la antigua Caballeria. Pero, en 1842, cuando se imprimieron en Quito los *ocios poéticos del General Flores*, nada, nada de cuanto es de esperarse del celo de un magistrado, habia hecho ni emprendido el autor de las diez composiciones de aquella microscópica coleccion. Todo estaba en el Ecuador como en tiempo del último mandon español. Ni un camino, ni un puente, hacian transitables las asperezas que median entre el litoral de la República, que es el umbral de las relaciones con el mundo, y el interior de ella, abundoso en dones naturales que se pierden y malogran en el lugar de la produccion. Nada habia hecho en favor del orden y de la economía, en la administracion y distribucion de las contribuciones y las rentas. El crédito de la deuda pública estaba por los suelos en el mercado de Inglaterra. Los instintos artísticos de los privilegiados hijos de Quito, no encontraban en el *poeta presidente*, ni un acto, ni una palabra de estímulo: la masa del pueblo jemia en la ignorancia, y por todas partes, no reinaba mas que el estéril quietismo, fruto de un gobierno aristocrático y egoista.

Faltando tanto y tantísimo que hacer para la dicha del pais que gobernaba, no le era permitido al general Flores buscar los solaces de las musas livianas, y pedirles inspiraciones pueriles para cantar silvas y anacreónticas, como Frai Diego Gonzalez ó como Melendez el Catedrático de Salamanca. El que abra el cuadernillo de los *ocios*, hallará en su primera página el retrato del autor, recamado de oro el vestido, ceñida la espada, cruzado por la banda de la primera magistratura. Doblados los brazos sobre el pecho, remeda

al hombre de las pirámides y de Austerlitz, y bien aderezado en el jopo, clava, con todo el ahinco de la meditacion, los ojos, como si se ocupara en la resolucion de algun intrincado problema de pública felicidad. Pues todo ese lujo de actitud, ese aparato meditabundo, no es mas que una ilusion y un engaño. Ese personaje á quien deben afligir los recuerdos ensangrentados de las batallas; ese personaje cuya frente debia empañarse con los cuidados punzadores del gobierno; en que os parece que piensa? En buscar consonantes á *ledo*, al *cefirillo*, y á la *grama*, en cantar el rostro de *Filis*, y en celebrar, como pudiera hacerlo Horacio el cortesano, los encantos no ya de la molicie sino de la pereza sensual.

«Recojido en mi *lecho*,
 En el *regazo* de mi dulce dueño,
 Nada me turba el pecho,
 Nada me altera el apacible sueño.»

Todo falta á estos mezquinos renglones para alcanzar á ser poesia. Falta la propiedad de las espresiones y la dignidad y delicadeza en las ideas que despiertan. Al *lecho* solo se *recojen* los enfermos y las señoras ancianas. En ese lugar de descanso y de placeres, solo puede presentarse *reclinado* el hombre de gusto, ante los lectores que sean sus amigos íntimos y ante sus criados, á quienes puede recibir en gorro nocturno y con el rostro sin afeitado. La palabra *tálamo* habria sido mas decente y digna, en boca de un padre de familia cuyo *dulce* dueño tiene la dicha de acariciar en su *regazo* á numerosos nietezuelos.

«Nada me turba el pecho
 Nada me altera el apacible sueño.»

No conocemos en las lenguas clásicas ni en las vulgares, prosa mas rastrera, ni imájen mas pesada que esta. Parece la siesta de un fraile, mientras sus órganos dijieren. Esta idea del sueño se presenta siempre grave, ó delicada á la imaginacion del verdadero poeta, el cual, entre paréntesis, no es el ser que mas se parece á la marmota ó al topo. El Tasso le llama *ozio dell' alme, oblio dei mali*: Gertrudis de Avellaneda no canta por cierto, al letargo que *nada altera*, sino al *insomnio*, á la inquietud nocturna, á ese castigo de las almas activas y de las cabezas pensadoras:

«Suspende, sueño suspende
Un instante mi penar,
Y halaguen mi mente doradas quimeras
Que el luto me oculten de triste verdad.»

Pero, ¿cómo se ha de hallar poesia, en donde ni siquiera hay versificación? En la misma *Silva*, que es la segunda del cuadernillo, hallamos endecasílabos de doce sílabas como este:

«Corren los dias tranquilos y serenos.»

Hemos echado esta mirada al pasado poético del general Flores, para tocar á la lijera su reciente composicion publicada en Lima.

Dejaremos las dos primeras estrofas en las cuales hay tal camorra entre las ideas y las palabras, que no puede comprenderse lo que ha querido decir el autor. Allá, al fin, como por inferencia se columbra que hay un hombre que abandonando ambiciones, venganzas y civiles discordias, á «voluntario *exilio* se condena.» El tal, á quien llamaremos Aristides, por ser este el mas afamado de los desterrados voluntarios, se hallaba á las orillas del Tiber riendo amargamente, con lábios silenciosos (traduccion literal del

verso) sobre los escombros del imperio romano, que despues de haber dominado el mundo antiguo, desde el Nilo hasta el Bétis, fué escarnio de los bárbaros del Norte. En esto se entretenia Aristides, cuando recibe una carta escrita con mala tinta, (en letra pálida dice el verso) en la que le comunican, que en las alturas del Pichincha ha aparecido un tirano impio que *pronuncia* proscipciones y *muertes tenebrosas*, bebe las lágrimas de los huerfanillos y de las viudas, como si fuera agua de Bodegas, y razga el seno de la patria, *flaca y amarilla*, como una caña dulce despues que la han chupado unos buenos carrillos.

La imájen de aquel *tirano impio* sobre el Pichincha, como si dijéramos Pelion sobre Osa, le roba el color á Aristides, le pasma; palpítale el corazon, ya va á caer al Tiber desfallecido por el dolor, cuando repentinamente le asalta una idea concibe una árdua empresa, y experimenta como el Napoleon de Manzoni.

La tempestuosa é trépida
Gioja d' un grand disegno,

ocúrresele el libertar la patria por no *trillada senda*. (oído, oído.) Al efecto se embarca en un barquillo, de mala muerte, en una canoa, (*en mal seguro leño*,) y se dirige á España en busca de labriegos de Galicia y de viñateros manchegos para derramarlos en el Ecuador á *manera de plácida corriente de bonancible rio*, para que fecunde en la patria la simiente de la *riqueza* y del *poderio*, y no se pierdan del todo, los escelentes hábitos peninsulares que tanto distinguen á la América del Sur de la del Norte.

Tenia ya prestas *lejiones ibéras y galas* (ya no son labrie-

gos) equipados no con arados y lapas para cultivar el terreno, sino con buenos mosquetes para que nuestros padres nos fusilaran por insurjentes y desagradecidos, cuando el gobierno inglés que quiere el comercio libre con todas las naciones del nuevo mundo, y es fiel á la independendia que supieron conquistar las colonias americanas, de hizo de un soplo la espedicion de las argonautas del nuevo vellocino, y se quedó Aristides á la luna de Valencia, no ya á las orillas del Tiber, sino á las del Támesis. Como ha de ser! dijo entonces el poeta: vamos con la música á otra parte, y sin despedirse siquiera de doña Cristina de Borbon, como era natural, y de indispensable cortesania, enderezó su peregrinacion á la patria, que lo es tambien del gran Bolivar. ¿Y á qué á su Patria? ¿Va á poner su grano de peso en la balanza de la guerra civil, á restituir la paz que las ambiciones de dos caudillos habian desterrado del seno feliz y glorioso de Venezuela, como la destierran de todas partes los caudillos? —No admirad la seriedad del propósito, y la modestia de Aristides. Va á lucir entre sus compatriotas.

«Los verdes lauros que le dieron Marte
Y las ninfas del Pindo habitadoras.»

¿Lo han oido ustedes? Va á rivalizar con Monagas y Paez en cuanto á entorchados y galones, y á tenérselas duras en certámenes poéticos con Maitin y con Abigail Lozano. esto es preciso verlo, oirlo de la propia boca de Aristides, para que lo crea un hombre medianamente en su juicio.

Llega á la Patria. Aquí es lo bueno Ávila se conmueve desde su base y le dá la bienvenida. La vena de los poetas se desata en su elojio «en duraderas pájinas doradas», la

juventud militar, *prole de marte*, le brinda obsequios, le abraza llena de entusiasmo, y en fin, las ninfas de cabellos renegridos, sahumadas y danzando ligeras en torno de Aristides,

«Su cariño le espresan

Con amable sonrisa,» y le dicen al oído cosas muy dulces y armoniosas, de esas que saben decir las *sirenas*.

En medio de esta fiesta y de estos placeres truena la guerra civil, «huyen del nido tímido las aves» y Aristides también huye de la Patria como un inocente palomo.

Hé aquí el extracto fiel y al pié de la letra, de la *lóbrega*, dura, inharmónica, prosaica y contradictoria *visita á Venezuela*.

La *visita á Venezuela* está escrita en Silva, que es la más maleable de las formas de versificación castellana. El autor no ha querido someterse á las estrofas regulares, ni bregar con las exigencias del consonante forzado. Estas trabas no son para él. Ignora sin embargo, que la Silva armoniosa, elegante, en las liras de Quintana y de Olmedo, se convierte en verbosa trivialidad en la de aquellos que no han meditado sobre la armonía de los períodos, sobre la necesidad de dar novedad y espontaneidad á las terminaciones, ni conocen suficientemente la lengua, para dar relieve á la espresion, sin pedanteria, sin arcaismos y sin neologismos. La *Silva* en manos del autor de la visita, no despliega sus variados y ondulantes anillos como en las de los buenos versificadores, sino que, se le convierte en una madeja sin cuenda, y sus períodos son enredados y ásperos, como la trenza de una mujer desgredada.

Para decir que es feliz el que nacido en medio de las lides busca el lugar donde es mayor el peligro, y alcanza para su pecho el premio de los valientes», escribe cinco versos

forjados á yunque de una materia mas resistente que el hierro.

«Feliz el hombre que al fragor nacido
De luenga y cruda pavorosa guerra,
Garzon apenas, do el peligro crece,
Porfiado lucha y en su pecho herido
La cinta jalde cara resplandece »

y no contento con la *cinta jalde*, continúa amplificando la idea vanidosa de la recompensa material,

«Y en el confin de la materna tierra
Laureado alcanza, en campo venturoso
Preciados *triunfos* y *poder glorioso*.»

Que idea mezquina dan estas espresiones del concepto que tiene el autor de la gloria militar en nuestro siglo! de la guerra que dió la independendencia á un mundo, y la libertad á la América oprimida! Qué, por *cintas jaldes*, y por *lauros*, por *poder glorioso* desnudaron Bolívar y Sucre sus espadas en Carabobo y en Junin? . . . y este que se llama poeta, no vé mas que semejantes miserias en la fatalidad de la guerra, únicamente perdonable, cuando la sangre que derrama sirve para conquistar derechos y para fertilizar la libertad?

Y no solo falta corazon y nobleza de alma en estos versos citados, sino oido en el que los escribió por su desgracia. *Materna tierra*, son dos asonantes que repugnan: *luenga*, *cruda*, *pavorosa*, son tres adjetivos ensartados uno tras otro para clasificar la guerra y llenar con ripio á un mal verso. Los consonantes de este trozo son todos vulgarísimos y los dos pareados finales, son dos adjetivos, cometiendo en ello un defecto en que no incurren ya los estudiantes de primer año de humanidades.

Se ha dicho de un poeta que edificaba el monumento de su gloria literaria, con piedras de sillería dignas de un palacio, y del autor de la *Visita* puede decirse con mayor propiedad, que labra el suyo con ripio muy menudo.

Cuando oye el lamento triste de la patria (estancia 5.ª) se pone:

«Pálido, absorto, trémulo, pasmado.»

Absorto y pasmado, significan casi una misma cosa en el caso presente, y *pálido y trémulo*, son dos accidentes materiales al hombre físico en los momentos en que paga tributo á la fragilidad de su naturaleza. No son estos los colores que usa Horacio, para pintar al varón fuerte, capaz de grandes propósitos. Napoleón amenazado por el puñal, tendió el brazo á su médico para mostrarle que no había alteración en su pulso. Cuando los héroes de Farsalia tenían en la mano la suerte y la responsabilidad del mundo Romano, no estuvieron nunca ni pálidos, ni trémulos, ó al menos no consta tal cosa de los versos pomposos de Lucano.

Cuando el de la *Visita* llega a ella y le rodean los vates y las ninfas y la prole de Marte, llegan también á abrazarlo y á besotearlo los «claros patricios generosos,» que no sabemos á que clase de la sociedad republicana de Venezuela pertenecen: llegan, y para decir que están complacidos los pintalocos, como muchachos en vacaciones, ó con zapatos nuevos:

«Y los claros patricios generosos

Joviales y espresivos

Se dan *alegres* al placer *gozosos*.»

Y siempre los dos adjetivos vulgares sacándole de apuros en las rimas: *gozosos*; *generosos*.

Pero dejemos el exámen menudo y prolijo. No nos fijemos en la rudeza de los periodos, ni en la oscuridad de la expresión, ni en el pedantismo de algunas ideas, ni en la impropiedad de las palabras, ni en el pujo de casticismo ridiculo que afea toda esta composicion. Queremos pasar por alto lo de letra *pálida* para significar una carta que dá funestas noticias, el arcaismo mal traído de *orilla el Tibre*, cuando el verso hubiera quedado mejor, diciendo que como todo el mundo «á orillas del Tibre;» aquel verso á la manera de Góngora, «La ignita luz fulgura sin mancilla,» sin notar de paso, la propiedad con que está empleada la última palabra que la necesitaba para consonar con *brilla*. No hablaremos del mundo sublunar (sub-sole). De nada de esto queremos hablar. Pasemos á fijarnos en las ideas, y á estudiar al hombre bajo el poeta, para que nues'ro trabajo sea menos trivial, y mas provechoso que la materia á que se contrae.

Hemos dado el análisis de toda la composicion, y sabe el lector que cuando recibió Aristides la *carta pálida*, estaba *orilla el Tibre*. ¿Y qué hacia allí? El va á decirlo: recibió la carta, cuando á orillas del Tibre

«Contemplaba

«Las vastas ruinas del temido imperio,

«Que desde el Nilo al Bétis *domeñaba*:

«Cuando *amarga sonrisa*

«Asomaba á sus lábios silenciosos

«Pisando escombros, y en comun ceniza,

«De los dueños del mundo poderoso,

«La alta grandeza que le dió Mavorte,

«Escarnio vil de bárbaros del Norte.»

Si quisiéramos entender claramente lo que dicen estos renglones, emprenderíamos una tarea improba, porque falta el régimen gramatical, indispensable para entender lo escrito. Qué pisaba? Pisaba escombros y cenizas, pero no sabemos si esta *comun ceniza*, es la ceniza reunida de los bárbaros y de los romanos, ó una ceniza vulgar, como si dijéramos vil polvo. La alta grandeza que dió *Mavorte* al pueblo de Quirino, que le dió el poder de sus armas, hablando mas claro, es un poder que no puede pisarse ni hollarse dentro de las ruinas de una ciudad. Esa alta grandeza, fué la conquista del mundo, y los laureles de César y de Luculo, y de sus cónsules y reyes, no son para ser pisados por nadie, sino para gloria y lujo de los recuerdos humanos. Poeta alguno sério, de ninguna escuela, ha sido tan sin alma, que haya sonreído con *amarga sonrisa* ante el espectáculo de una gloria eclipsada, ante la reina de las naciones, que legó una literatura inimitable, y una legislación que los modernos copiamos y estudiamos, para comprender el derecho y la justicia. Se puede maldecir á Roma como lo hizo el Petrarca en algunos de sus sonetos, asi como el Dante pudo llamar *bordello* á su Italia, en un momento de amarga desesperacion padecida por su corazon de hijo. . . . pero sonreir amargamente de Roma. . . . esto solo lo puede hacer, ó Lucifer caído á la tierra desde la diestra de Dios, ó un pigmeo ignorante de la historia y de la tradicion. Sin salir de la literatura española tan poco filosófica, hallaremos poetas que justifican nuestra manera de pensar. Quevedo en su robusta composicion á Roma antigua y moderna, se espresa así:

Trofeos y blasones

Que en arcos diste á leer á las estrellas,

Y no sé si á envidiar á las mas de ellas,

¡O Roma jenerosa!

Sepultados se ven, donde se vieron

Los orgullosos arcos

Como en espejo, en la corriente undosa:

Los que fueron palacios son ejemplos.

Esto es en cuanto al pensador. En cuanto al poeta, todavía se presenta más menguado. ¿Es posible que la gran catástrofe que mudó la faz del mundo, que la invasión de los hijos de las selvas, salidos de ellas como sangre adecuada para derramarse por una nueva ley; es posible, decíamos, que no haya arrancado al autor de la *visita*, más que una frase de manual de historia antigua,

«Escarnio vil de bárbaros del Norte?»

No es así como se espresa Zorilla. Este que es un poeta, personifica en Atila la fatal é irresistible sentencia que la nueva condición de la humanidad dictaba á un imperio y á una sociedad que debía apagarse por falta del único pábulo que hace vivir las naciones — la libertad.

«Sangre! esterminio! fuego!

Cebaos ahí en carne de villanos!

Gritaba en ira ciego:

Que no se encuentre luego

Uno con libertad de esos romanos»

.....

Y así, Atila clamando

Jiró en carrera rápida y violenta,

Sus tigres azuzando,

La ancha espada mostrando

Hasta el torcido gavilán sangrienta.»

Lo que mas distingue al poeta, que es la invencion, falta absolutamente en la «visita á Venezuela:» falta tambien la inspiracion, y ese *beau desordre* de que habla el preceptista, que cuando no es natural como en Horacio y en los liricos antiguos, puede ser aconsejado por el arte, que se adquiere á fuerza de meditar y estudiar. La visita está trazada á compás: es un verdadero itinerario; no le falta mas que las fechas. Se le vé al autor ir de Roma á Madrid, de Madrid á Londres y de Londres á Venezuela, como vemos á favor de la carta los movimientos de un viajero, cuando queremos estudiar la geografia de algun pais del mundo.

Al llegar el viajero á su patria, era de esperar que el entusiasmo despertase en su corazon con los recuerdos de la infancia, con los recuerdos de tanta gloria concentrada en Bolivar, y cantase en verso siquiera, los sacrificios que hizo aquel pueblo para conquistar su independendencia. Pero no, el poeta no tiene consonantes sino para describir la «escena pintoresca y viva,» de los vecinos montes empinados, en los cuales crece la palmera «vividora,» y el naranjo *nevado*, que hasta ahora poco, teniamos por el mas verde de los hijos de Flora.

¿Quiere oir el general el canto de un verdadero americano al volver á su patria? Quiere oir los acentos de quien comprende lo que significa el nombre de patria para los hombres de intelijencia y de corazon? Escuche á Echeverria, cuando despues de haber visitado la Europa y cultivado su mente en los pueblos adelantados, descubre las llanuras incultas donde estaban los campos de sus padres:

O patria, patria, nombre sacrosanto
A pronunciarle vuelvo con encanto!

Tu halagüeño semblante

Ya rebuscan mis ojos cuidadosos

Por el vasto horizonte

Ya lejos lo perciben y mi seno

De júbilo rebosa palpitante.

.

.

Y como no? cuando tu solo aspecto

Me dice que soy libre y que la tierra

Voy á ver de los libres so mi planta.

Mi pensamiento altivo se levanta,

Cuando pronuncio tu sagrado nombre

O libertad! de mi laud sonoro

Se estremecen las cuerdas resonando,

En mi boca rebosan las palabras,

Y con mil armonías

En alabanza tuya voy cantando

Dejaremos aquí la ingrata tarea de buscar la poesía donde jamás puede encontrarse, y de criticar el estilo de quien no puede tenerlo, por que no es su oficio el escribir, ni frecuentó jamás las escuelas. Escribe en verso, el autor de la «visita» á fuer de valiente y á tanteo: cuenta las sílabas por los dedos y echa mano á una que otra reminiscencia de sus escasas lecturas. Su víctima mas frecuente es el inmortal cantor de Junin, poeta en el alma y exacto apreciador de los nuevos destinos de América. Pintó este el caballo en la batalla con colores dignos de Homero, y el autor de la *visita* ha querido pintarle tambien. Olmedo describe al generoso bruto salpicando los campos con la sangre que destilan sus crines, y el mal discipulo «le atavia la crin con trueno ardiente.» Vaya un atavio! Los caballos del carro

del Sol, que respiran fuego y relinchan en el vacío, según el autor de las *Metamorfosis*, no llevan rayos en las crines, porque esto no se ocurre á nadie.

La *Visita á Venezuela* no es una obra literaria, es una obra de vanidad con ribetes de intención política. Es una odisea en la cual el héroe es el Ulises á la vez y el Homero del poema. Es una apología de una expedición injustificable, que si puede dar al que la concibió algunas simpatías despreciables, subleva el resentimiento de todo americano. Es un incensario que se mueve siempre en las narices del ídolo, por la propia mano de éste, el cual tiene la candidez de figurarse adornado con los lauros que le «dieron Marte y las ninfas del Pindo.» Es, en fin todo, menos una composición poética, y mas que una recomendación para su autor, será un título de mentecatez, que le acordarán con su chistosa lectura todos los hombres discretos.

Aborrecemos la mentira en todo, hasta en las artes. El que no es poeta, que no haga versos. El que no comprende que gobernar, es trabajar con inteligencia y sin treguas en bien del pueblo y de la libertad, que no gobierne. Menos nos choca saber que el general Santana pasa su vida jugando á los gallos, obedeciendo así francamente á sus instintos innatos, que presenciar la parodia del sentimiento, de la inspiración y la armonía, hecha por quien no supo gobernar como no sabe versificar.

JUAN MARIA GUTIERREZ.

HUALLPA.

Descubrimiento del mineral de Potosí—Noticias curiosas sobre su población y sus minas.

ESCENAS DE LA VIDA COLONIAL.

(Crónica de la Villa Imperial de Potosí.)

• *Señor doctor don Vicente G. Quesada*

Mi compañero —

Sin embargo de que me *reservaba* estudiar la riqueza del famoso mineral en cuyas faldas el capitán Villarroel abrió los cimientos de la aristocrática villa de Potosí—hoy—después de haber leído con interés creciente sus *Crónicas Potosinas*, pienso que ellas quedarían deficientes, si su laboriosidad no las completase con un estudio especial del gigante cuyas entrañas arjentíferas reveló al mundo un oscuro Chumbivilca en 1538, y testigo por lo tanto de las escenas sangrientas, á las que su pluma ha impreso movimiento y colorido, novedad y animación.

En esta persuacion, espero que vd., que ayudado de su rica fantasia, supo sacar tan ventajoso partido de un códice carcomido por el polvo destructor de los siglos—querrá deferir á mi indicacion y coronar sus útiles investigaciones, teniendo presente aquel mote—

Labor improbus, omnia vincit.

Su amigo—

ANJEL J. CARRANZA.

Diciembre 1.º 1866.

Señor doctor don Anjel J. Carranza.

Hace ya algun tiempo, conversábamos un dia sobre la historia antigua de la América y dando libre expansion á nuestros gustos, registrábamos los libros y manuscritos de su rica biblioteca americana. Entónces me mostró vd. las dos obras inéditas de don Bartolomé Martinez y Vela, que ya habia tenido en mis manos accidentalmente. Abrí aquellos libros con avidez, volví algunas pájinas y lei por casualidad un fragmento, diciéndole—¡qué preciosa tela para una crónica!

Tuvo vd. entonces, mi buen amigo, la deferencia de poner ámbos libros á mi disposicion, y este es el origen de mis *Crónicas potosinas*.

No pensé escribir sinó la que publiqué bajo el título *Crimen y expiacion*, y leia al acaso y salteando aquellos dos raros manuscritos, para devolvérselos, una vez satisfecha la tentacion de ese dia; pero vd. insistió en que me ocupase de Potosi, si tenia voluntad. He escrito las crónicas que vd. conoce, sin plan, sin guardar orden cronológico en los sucesos,

porque eran artículos lijeros para llenar las exigencias de *La Revista de Buenos Aires*; por eso ellas no forman un conjunto metódico y lógico, sino son piezas diversas de distintas épocas de la historia de aquel pueblo singular.

Vd. sabe por propia experiencia, el poder irresistible de nuestros gustos, que si son desheñados por aquellos que no juzgan bien empleado el tiempo que no produce dinero, al menos es una mania inofensiva é inocente. Esta mania me ha hecho adquirir y leer despues algunos cronistas primitivos de Indias, y si esta lectura hubiese precedido á mis crónicas, de cierto que les habria dado otra forma y otro orden; habria al menos sido lógico, dado unidad á mis escritos y observado la cronología. Pero los artículos están publicados, y siento flaquear mis fuerzas para rehacerlos.

Me pide vd. ahora que me ocupe de la riqueza de aquel cerro famoso, tópico que vd. habia deseado estudiar, con arreglo á los datos que suministra Martinez y Vela. No puedo ni quiero resistirme á su deseo, manifestado en términos tan amistosos como benévolos. A mi vez pido al amigo y compañero de tareas, acepte esta crónica escrita esclusivamente para complacerle y para manifestarle así cuanto he estimado la generosidad con que se desprendió de aquellas dos obras.

Cada vez que abro el libro del cronista, tan lleno de anédoctas, tradiciones, leyendas, consejas y fábulas, me parece escuchar en medio del tumultuoso bullicio de aquellas fiestas espléndidas de la Villa Imperial, la narración de sus ancianos á la lumbre del hogar en las largas veladas del invierno. En cada página de ese raro manuscrito se descubre sin esfuerzo las preocupaciones del laborioso cronista y el amor con que ha indagado las tradiciones del lugar de su

nacimiento. Esa lectura me ha impresionado muchas veces; me ha proporcionado gratisimos momentos, y los sucesos han quedado fijos en mi memoria, como se gravan en la de los niños los cuentos de aquella edad querida, que pasó ya para nosotros.

Martinez y Vela es el mas prolijo indagador; pero acepta con un candor singular desde las apariciones de Satanás hasta las mas hiperbólicas hazañas que la tradicion oral ó los viejos cronicones refieren sobre aquel pueblo. Esa lectura es, pues, en cierta manera, la fuente de mis crónicas — ¿servirán estas para conciliar el sueño en las tempestuosas noches del invierno? La que vd. vá á leer, escrita por complacerlo ¡ojalá le distraiga despues de sus laboriosas tareas!

Acéptela como el recuerdo de

su amigo

V. G. QUESADA.

Diciembre de 1866.

I.

Tradicion indijena.

En Colque Porco y Andacaba los Incas hacian trabajar ricas minas, de donde estraian inmensos tesoros, tanto mas considerables al parecer cuanto que el metal no era espordado del reino ni entraba en el comercio, sino que servia para el culto del Sol y el adorno y servicio de los Incas.

La aglomeracion de estos metales por varias generaciones, aumentó la cantidad en proporciones fabulosas, pero no provenian únicamente de aquellas minas.

Plateros diestros imitaban en oro y plata las plantas, so

árboles, los animales y las flores, y es sorprendente al extremo de parecer un cuento de las *mil y una noche* (1), las descripciones de aquellos jardines artificiales, las inmensas riquezas del templo del Sol, las estatuas y las vasijas aglomeradas en los palacios de los Incas y en los templos. Los indios consideraban aquel metal como exclusivamente consagrado por el Sol para su culto y para los monarcas, y desde entonces se

1. El padre Córdoba en su *Corónica franciscana de las provincias del Perú*, dice: "Las minas de plata y oro (de que hay en el Perú innumerables) labraban los indios, que se señalaban para aquello, á los cuales el Inga proveía lo que habian menester para su gasto, y todo cuanto sacaban era para el Inga. Con esto hubo tan grandes tesoros, que es opinion de muchos, que lo que iba á las manos de los españoles, con ser tanto como sabemos no llegaba á la décima parte de lo que los indios hundieron y escondieron, sin que se haya podido descubrir, por grandes diligencias que la codicia ha puesto para saberlo. Lo cierto es que los tesoros de oro y plata, y piedras preciosas que tuvieron los Ingas, excedieron sin comparacion á todos cuantos alcanzaron, y gozaron los Reyes de todo el orbe." Lib. I páj. 16. Lo mismo dice el P. José de Acosta en su *Historia natural y moral de las Indias*, cap. VI lib. 6.

Martinez y Vela en la *Historia de la Villa Imperial de Potosi*, expresa: "En aquel tiempo iban los indios á los cerros á traer los ricos metales, como quienes sabian los secretos y venas donde estaban; mas luego que reconocian la codicia de los españoles, y malos tratamientos que mas bárbaramente les hicieron, cerraron las bocas de las minas, y todo lo que tenian sacado de ellas lo echaron en aquella profunda laguna (Tarapaia) y enterraron en diversas partes, donde quiera que les cojió la noticia de la crueldad española; pues tanta fué su codicia en recojer el oro y la plata, y no estando satisfecha con lo mucho que hallaron fuera, apremiaron á los desventurados indios, y contra toda caridad á fuerza de rigor, les hacian descubrir la riqueza que sabian y descubiertas con mucha violencia les obligaban á que sacasen los preciosos metales." Cap. V. Lib. I.

comprende que ni hubo tentacion para el hurto, ni objeto en poseerlo, ni aliciente para buscarlo.

El Inca Huaina Capac, acababa de emprender una expedicion para someter algunas poblaciones sublevadas en las Charcas y defenderlas de los ataques que indijenas salvajes acababan de hacer en sus dominios. Feliz en su empresa y pacificado aquel territorio, visitó el valle de Tarapaia y se dirigió á la poblacion de Cantumarca, á corta distancia de Potosí.

Al pié del cerro se extendia el cenagoso plano inclinado donde se fundó despues la gran ciudad, y á la sazón servia para apacentar los rebaños de llamas de los habitantes de Cantumarca. La vista de aquel solitario cerro, rodeado de altas cerranias y cuyo aspecto bermejo oscuro contrastaba con el color de las montañas, llamó la atencion del Inca vencedor, y no bien descansó de las ovaciones que los indíjenas de la comarca le tributaron, fué personalmente á visitar aquel sitio.

Esa visita del Inca, es segun la leyenda, la revelacion de la riqueza oculta en sus entrañas de granito. Consideró el réjio viajero qué en su seno habria ricos veneros de metal, y ordenó que apenas volviese á Colque Porco, distante seis ó siete leguas, mandasen indios que labrasen sus minas (1).

La órden fué cumplida, y provistos de sus instrumentos de duro pedernal y de madera fuerte, procedieron al examen de los minerales. Cuando se ocupaban de ésta tarea se oyó, dice la fábula, un espantoso estruendo y una voz misteriosa que en quich ua dijo estas palabras: «No saqueis la

1. Martinez y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*. M. S.

plata de este cerro que está destinada para otros dueños.» (1)

Asombrados los indios por aquel suceso sobrenatural, regresaron á Colque Porco para transmitir al Inca el mensaje enviado de las rejiones de Pachacamac. (2)

El cronista Martinez y Vela asevera que al referir al Inca el acontecimiento le dijeron *Potocsi*, que quiere decir segun él --dió un gran estruendo.

El Inca Garcilaso de la Vega sinembargo, sostiene que el nombre de *Potocsi* «no significa nada en la lengua general del Perú» y que es el nombre propio con el cual los aborígenes designaban el cerro en su dialecto peculiar.

Sea ó no cierto que aquella fábula impidiese á los indios labrar las ricas minas de Potosí, ó sea que no las descubriesen apesar de trabajar las de Porco y Andacaba, el hecho es que continuó Potosí intacto y sus contornos sirviendo

1. Obra citada.

2. El P. José de Acosta en su *Historia Natural y Moral de las Indias*, dice: «Las minas de este cerro no fueron labradas en tiempo de los Incas, que fueron señores del Perú antes de entrar los españoles, aunque cerca de Potosí labraron las minas de Porco, que está seis leguas. La causa debió ser no tener noticia de ellas, aunque otros cuentan no sé qué fábula, que quisieron labrar aquellas minas, y oyeron ciertas voces que decían á los indios, que no tocasen allí, que estaba aquel cerro guardado para otros.» Lib. 4 pag. 197. tomo I.

Cieza de Leon en su *Crónica del Perú* dice: «Parece por lo que vi y los indios dicen, que en tiempo que los reyes Ingas, mandaron este gran reino del Perú les sacaban en algunas partes desta provincia de los Charcas cantidad grande de metal de plata, y para ello estaban puestos indios, los cuales daban el metal de plata que sacaban á los veedores y delegados suyos. Y en este cerro de Porco, que está cerca de la Villa de la Plata, habia minas, donde sacaban plata para los señores: y afirman que mucha de la plata que está en el templo del sol en Curicáncha fué sacada de este cerro....» Cap. CVIII.

para que pastasen los rebaños de los vecinos de Cantumarca.

Los moradores de aquel sitio se ocupaban en labrar armas y *llaucanas*, instrumentos agrícolas de duro pedernal (1), y en las estaciones adecuadas recojian las cosechas que sembraban en los valles templados mas cercanos. Vivian, pues, como agricultores en cierta estacion del año, y en otra como industriales y fabricantes de los instrumentos de pedernal. Sus llamas pastaban en los contornos del cerro bermejo á cuyo pié se estendia un sitio cenagoso por las virtientes, donde se criaban algunas yerbecillas. Eran de costumbres pacíficas y regulares, vestian camisetas y mantas de *ahuasca* ó *avasca*, como plebeyos, y sus curacas se adornaban con el fino *cumbi*, matizado de vivos colores. Comian papas, chuño y maiz que sembraban en los valles, algunas veces carne de vicuña y huanacos. Calzaban *ojotas* á manera de sandalias aseguradas con hilos de forma que solo la planta del pie estaba asentada sobre la *ojota*. En las cabezas tenian el *llaito* hecho de hilo de lana de colores.

Aún cuando que debieron visitar el cerro á cuya falda estaban poblados, no descubrieron ó no intentaron jamás utilizar sus ricas minas.

1. "La mayor parte de estos habitaban en Cantumarca, donde tenian un gran comercio, por ocasion de que alli se labraban los pedernales los cuales puestos en cabos de madera servian de hachas para labrar la tierra, para cortar los árboles y tambien de picos para labrar las canteras por falta de hierro. Asi mismo labran estos pedernales para puntas de flechas (armas que siempre usaron los indios,) y por esto acudian de la mayor parte del reino los guerreros á comprarlos, como tambien para sangrarse en lugar de lancetas. . . . Labraban estos pedernales con picos que tenian hechos de piedra y cinceles de varios dientes de animales; los cuales eran muy para el propósito."

Bartolomé Martínez y Vela, obra citada.

Vivian tranquilos, y apesar de no gozar de grandes bienes, tenian lo suficiente para llenar sus limitadas aspiraciones. El clima es frígido, aun cuando está bajo la zona tórrida, pero la elevacion de aquel sitio y los vientos ásperos y frecuentes destemplan la atmósfera de aquel lugar al parecer entonces inhabitable. Por esto sus moradores usaban ropas de lana y amaban el fuego en torno del cual celebraban sus hazañas ó se entretenian en el hogar en las conversaciones íntimas. De caracter dulce y blando, los moradores de Cantumarca no amaban la guerra, y solo en los grandes conflictos el Inca les ordenaba tomar las armas.

Moralizados por el trabajo, y perseguido el ocio por los mandatos del soberano, la moralidad se conservaba y las costumbres se perpetuaban con el amor de la tradicion.

Habituados á los espectáculos que ofrecia la naturaleza de aquellos sitios, hollaron quizá muchas veces con su planta la riqueza del primer mineral del mundo, y tranquilos moraban á corta distancia de la montaña destinada á transformar en ruido y esplendor, la triste fisonomía de aquel lugar de las montañas. No pensaban tampoco que esa vecindad del cerro bermejo era un peligro que amenazaba su plácida existencia, y dejaban deslizar sus dias entre los trabajos para la fabricacion de las armas é instrumentos de pedernal, y los regocijos campestres de las cosechas de los valles vecinos, que les proporcionaban el alimento para los tiempos estériles, para la estacion del invierno.

Se consideraban en aquel momento felices con la visita de Huaina Capac, del hijo del sol, y habian celebrado sus victorias con los regocijos nacionales de bailes y cantares. El Inca permanecia aun en Colque Porco, seis ó siete leguas hácia el Oeste de aquel lugar. Visitaba á la sazón las mi-

nas que allí se beneficiaban por los procedimientos de los indios, estrayendo el metal y fundiéndolo en anafres de barro cocido, cuyo fuego alimentaban soplando por medio de largos canutos de cobre, viéndose obligados á una série de fundiciones para refinar el metal y ponerlo en estado de ser entregado á los administradores públicos para que pasase á los artífices que debían labrarlo. (1)

Fué pues en el cerro de Porco donde Huaina Capac recibió la noticia traída por los mineros del aviso misterioso enviado del cielo, é inmediatamente prohibió bajo severas penas sacar el metal que encerraban las graníticas entrañas de *Potocsi*. Así explica la leyenda indijena el no haberse labrado aquellas minas cuya riqueza asombra todavía.

II.

Tarapaia.

Huaina Capac habia visitado la magnífica laguna de Tarapaia, en cuyas aguas se habia bañado, y para que nuestros lectores puedan formarse una idea de aquella obra de los Incas, cedemos la palabra al cronista Martinez y Vela, complaciéndonos en reproducir su descripción.

«Llegó á las comarcas de esta villa de Potosi, dice, y apoderándose de todas sus poblaciones se halló con un numeroso y triunfante ejército en el medio del valle de *Tara-*

1. “Los cañutos cerraban por el un cabo, dejándole un agujero pequeño por do el aire saliese mas recojido y mas récio. Juntabanse ocho, diez y doce, como era menester para la fundicion, andaban al rededor del fuego soplando con los cañutos, y hoy se están en lo mismo, que no han querido mudar costumbre.” Garcilaso de la Vega, *Comentarios Reales de los Incas*, cap. 28. Lib. II. Estas fundiciones se hacian al aire libre para evitar lo pernicioso del humo del metal.

paia; vocablo corrupto pues lo llamaron los indios gentiles *Ccarapaya* que se interpreta «vieja desnuda» el cual valle está distante de esta villa tres leguas. En este pues y encima de un cerro, donde hace un espacioso descanso se encontró este poderoso monarca con un pequeño lago de agua caliente de cuya mitad salía á borbotones un grueso peña-cho. Rodeola contemplando su admirable sitio, mídiéndola, sondando su profundidad, y gozando de la apacibilidad y agradable temple de sus aguas; gozoso de haberse topado con aquella graciosa obra de naturaleza para hallar el resto de su poder, trató (segun cuentan en sus modernas historias don Antonio de Acosta, don Juan Pasquier, el capitan Pedro Mendez, Bartolomé de Dueñas y Juan Sobrino) de perfeccionarla mandando á sus gentes abrir un dilatado espacio alrededor del manantial; y á lo que yo creo y se deja entender á lo claro terraplenaron una gran cañada hasta igualar con la peña superior: que es cosa admirable el poder de aquellos indios que tal pudieron hacer; pero la multitud y la sujecion con la presencia de su Rey facilitó todo. Pues en breve tiempo se formó una laguna redonda como una sortija cuyo círculo (que yo medi personalmente yendo solo á verla para este propósito) tiene cuatrocientos pasos; esto es por el borde de ella. Porque segun se deja entender y muchos entrando á nado reconociendo por todas partes el círculo de la parte interior, han dado ser su fondo de la forma de un embudo, aunque los poyos que están dentro hasta donde hay pié por unas partes son mayores y por otras menores, pero por todo el círculo vá disminuyendo hasta su pié. En lo alto de esta laguna (que como llevo dicho es redonda como una sortija) están dos compuertas para entrar á ella con tan buena disposicion que parecen las piedras de

precio de este anillo. Por esta parte de las compuertas tiene esta laguna como cuatro varas y de allí adelante no lo tiene por que comienza luego su profundidad; y desde el bordo hasta este pié tendrá de agua poco menos de un estado. Púedese seguramente caminar por dentro del agua de una compuerta á otra el espacio de diez varas, y para las mujeres y demas gente temerosa que no quiere entrar á la laguna, son apropósitos los descuartos de las compuertas; porque tienen unos cajones bien capaces para poderse bañar sin riesgo alguno. Cada compuerta tiene su puentecilla que levántandola para arriba se entra á la laguna caminando por la misma agua. Tambien por lo alto de esta laguna distante de la compuerta á mano derecha cincuenta varas, está su desagüe, que sale de la vertiente una considerable porcion con que siempre está limpia la laguna. Pudiera desagüarse toda ó la mayor parte de ella dando un socabon al pie del cerro donde está fundada; pero esto fuera á costa de muchos millares de pesos. Es tanta su profundidad que muchos por falta de esperiencia aun hasta hoy confirman en que no se le ha hallado pié; pero no ha faltado la curiosidad para sondearla, pues en cierta ocasion don Miguel de Telleria, caballero de la órden de Santiago, y otros dos vascogados, todos buenos nadadores, puestos en la mitad de la laguna descolgaron un peso de plomo, y habiendo entrado hasta ochenta varas se les acabó el cordel y el peso iba pidiendo mas. Otros antes y despues dicen haber hecho la misma diligencia, y la han hallado mas de cincuenta estados de profundidad.»

«El temple de estas salut feras aguas por la parte que tiene pié, es poco mas que tibio y en la parte que llaman gorgoritos, que es su nacimiento, está mas cálida: aunque esto

solo lo gozan los que saben nadar. Las orillas de esta famosa laguna cercó la naturaleza de unas coposas matas que los españoles llaman cortaderas y los indios cebences: y aunque estas matas son de poco deleite á la vista con todo se la dá muy hermosa á la laguna, pues todo lo que obra naturaleza siempre es agradable.

.....

«Acabóse de poner en la forma que tengo referida la obra de esta famosa laguna por mandato del poderoso Rey Maitac Capac (mejor fábrica que los Termes ó baños que los emperadores hicieron en Roma), segun la cuenta de los indios *quipocumayos* que tenian cuidado de numerar los años á su modo el de mil doscientos cincuenta y seis del nacimiento de Cristo, segun refiere Pedro Mendez y don Antonio de Acosta, con otros autores, aunque don Juan Pasquier y don Bartolomé de Dueñas le quieren quitar la antigüedad diciendo haberla obrado el rey Atahuallpa

«Cerca del desagüe que sale del.....de esta famosa laguna está una gran piedra toda cubierta de aquellas cortaderas de que está cercada la laguna: la que es llamada la piedra de don Rafael, por lo que en su lugar diré con otros lastimosos casos que en esta laguna han sucedido. No se sabe por que causa quedó esta piedra dentro del agua, que sin duda parece estar puesta sobre la misma peña donde se halla pié; y aunque algunos presumen haberse desgajado de la orilla no me parece lleva camino cierto; pues no faltará á la curiosidad y diligencia de los hombres el sacarla ó volverla á su lugar, pues es tan cerca de la orilla que aun no llega á faltar dos varas. Lo que mas á razon se puede entender es, que esta piedra por su grandeza se quedó allí desde que se fabricó esta laguna, sirviendo de isleta entre sus aguas.

BIBLIOGRAFIA.



1.^a PARTE.

BIBLIOGRAFÍA PERIODÍSTICA DE BUENOS AIRES, HASTA LA CAIDA DEL GOBIERNO DE ROSAS.

Contiene el título, año con la fecha de su aparición y cesacion, formato imprenta, número de que se compone la coleccion de cada periódico ó diario, nombre de los redactores que se conocen, observaciones y noticias sobre cada uno, y la biblioteca pública ó particular en donde se encuentra el periódico.

(Continuacion.) (1)

M.

172—MARTIR Ó LIBRE—1812—in 4.^o—*Imprenta de Niños Espósitos*—Fué redactado por el doctor don Bernardo Monteagudo—Empezó el domingo 29 de marzo y concluyó el lunes 25 de mayo. La coleccion consta de 9 números. El

(1) Véase la páj. 637 del tomo XII de esta *Revista*.

último número, que debe ser 9, en que el autor se despide, tiene el mismo número y paginacion que el anterior.

Este periódico se fundó á consecuencia de la resolucion del gobierno, de 25 de marzo, de suspender la edicion de los periódicos semanales que se daban, sustituyéndolos con la *Gaceta ministerial*, sin perjuicio del derecho que todo ciudadano tenia de publicar sus opiniones, en virtud de la libertad de la prensa. Ha tratado principalmente sobre si convenia o nó declarar que estábamos en la justa posesion de nuestros derechos, para ser independientes.

Opinaba el señor Monteagudo, que aunque sea justo, legal y conforme á la voluntad de los pueblos declarar su independencia, no lo era de ningun modo fijar su constitucion; asi como tampoco podia inferirse por la impotencia de entonces de establecer esta, la inoportunidad de publicar aquella.

El núm. 4 registra un oficio del general don Francisco de Miranda, sobre la reduccion de Nueva Valencia en Caracas.

El núm. 5, un interesante discurso pronunciado en el aniversario de la libertad de los Estados Unidos de Norte América, ó de la declaracion de su independencia, en Washington, el 4 de julio de 1811. El redactor llama la atencion sobre este discurso por el interés que encierra el saber los motivos que impelieron á los Estados Unidos á proclamarse independientes, debiendo ser el modelo de nuestra conducta.

El núm. 9, que corresponde al 25 de mayo, contiene un ensayo sobre la revolucion del Rio de la Plata desde el 25 de mayo de 1809, y concluye con un apéndice á todas las observaciones de este periódico, anunciando su suspension.

El señor Monteagudo publicó en Quito en 1825, y se imprimió en Santiago de Chile, en la *Imprenta Nacional*, un folleto de 40 páginas in 4.º, titulado «Memoria sobre los principios políticos que seguí en la administracion del Perú, y acontecimientos posteriores á mi separacion.» Dice en este folleto, que de los periódicos que ha publicado en la revolucion, ninguno ha escrito con mas ardor que el *MÁRTIR Ó LIBRE*, que dió en Buenos Aires, que su testo era, que ser patriota, sin ser frenético por la democracia, era para él una contradiccion; que para espiar sus primeros errores, publicó en Chile en 1819 *El Censor de la Revolucion*, y que ya estaba sano de esa especie de fiebre mental que *casi todos han padecido*.

Es tan interesante el contenido de este folleto, que no debemos dejar de transcribir algunas ideas de aquel tan eminente escritor como célebre estadista.

«El peligro inminente de este siglo, dice el Sr. Monteagudo, no es recaer bajo el despotismo, que ha hecho gemir á nuestra especie con interrupciones tan momentáneas como costosas: es abusar de las ideas liberales, y pretender que todos los pueblos disfruten el gobierno mas perfecto, como si todos tuviesen las mismas aptitudes. *Hoy se teme conceder demasiado poder á los gobernantes (decia Franklin), pero en mi concepto, es mucho mas de temer la muy poca obediencia de los gobernados.* Por desgracia, no solo entre nosotros, sino tambien en Europa, hay un gran número de periodistas exaltados, que alarman la multitud inflamándola en deseos, que no pueden satisfacer: algunos estienden su imprudencia, hasta el extremo de dar planes de reforma para el Nuevo Mundo, desde las márgenes del Támesis ó del Sena; los motivos de su celo pueden ser plausibles, pero sus efectos nunca

serán saludables, porque ignoran el pormenor de nuestra situación, y acomodan sus principios á las circunstancias que ellos imaginan de antemano.»..... «Pero si algunos hombres llenos de virtudes patrióticas, acreditados en los combates, ó en la dirección de los negocios, emplean su influjo en hacer abrazar á los pueblos teorías, que no pueden subsistir, y que perjudican á sus mismos votos; la posteridad esclamará contra ellos, apropiándose el pensamiento de Adisson, cuando dice de César en la tragedia de Caton: MALDITAS SEAN SUS VIRTUDES: ELLAS HAN CAUSADO LA RUINA DE SU PATRIA.»

Hé ahí los profundos pensamientos del honorable ministro coronel don Bernardo Monteagudo.

El señor Monteagudo, nació en la ciudad de San Miguel del Tucuman, segun muchos, y en el Alto Perú, segun el señor don Mariano Moreno; recibió su instruccion superior en la Universidad de Córdoba y se doctoró en la de Chuquisaca. Fué desterrado á Buenos Aires en 1809; escribió en la *Gaceta de Buenos Aires* en 1810; redactó el *Martir ó Libre* en 1812; fué diputado al Congreso por Mendoza desde 1812 hasta 1815; desterrado en este último año; acompañó á San Martin en Cancha Rayada, tomó parte en Mendoza en la causa de los dos hermanos Carrera y fué uno de los consejeros de su ejecucion en 1818; antes de esto tuvo el honor de redactar el acta de la proclamacion de la independencia de Chile, jurada el 12 de febrero del mismo año (1818), cuya pieza recuerda O'Higgins en sus cartas posteriores; fué comisionado para sumariar á los revolucionarios de San Luis de la Punta en 1819, fundó en Chile el *Censor de la Revolucion*, el 50 de abril de 1820; fué consejero y ministro de Estado en el departamento de gobierno y relaciones exteriores,

miembro fundador de la Órden del Sol en 1821, superintendente de la renta general de correos y presidente de la sociedad patriótico-literaria de Lima; concluyó su carrera asesinado por la mano de un negro llamado Manuel Candalaria Espinosa y de un mulato Ramon Moreira, pagados para el efecto, en la noche del 28 de enero de 1825 á las siete y media de ella, en la ciudad de Lima, frente á la puerta de San Juan de Dios. (1)

Para conocer mas detalles de la vida del doctor Monte-

1. En un folleto, 32 pájinas in 4.º, publicado en Buenos Aires en 1825, por la *Imprenta de Hallet*, titulado "Primera parte de la vida del general San Martin" con una lámina y atribuido á un general argentino, se pone en boca del primero lo que sigue: "La fortuna habia hecho caer en mi poder á los Carreras: ellos estaban presos en Mendoza: su causa habia ganado en Chile en proporcion de la pérdida de mi opinion: yo temblaba por mí: ganarlos era imposible: ellos amaban á su pais: nunca hubieran podido soportar mi tiranía: las circunstancias urjian, me resolví, y los mandé ejecutar. La operacion era delicada; Monteagudo se encargó, voló á Mendoza; hizo tan bien su papel que todos creyeron que solo el temor lo habia hecho huir; convenció á Luzuriaga, las medidas las tomaron entre ámbos con acierto, y Luis y Juan José Carreras fueron fusilados. Yo respiré cuando despues de la accion de Maipo supe su muerte; dudaba que se hubiese ejecutado, porque entonces no conocia bien á fondo á Luzuriaga; en cuanto á Monteagudo, sabia que era un . . . , por eso lo comisioné; un hombre de bien jamás hubiera admitido semejante comision; sin embargo yo debia tomar todas las precauciones necesarias para ocultar la parte que tenia en este . . . así fué que no trepidé en escribir una carta á O'Higgins, aparentando en ella que en obsequio de la victoria de Maípo intercedia por los Carreras, para que los pusiesen en libertad, la muger de Juan José Carreras vino á interesarse por su marido; yo le di esta carta porque encubria . . . porque sabia que ya no habia tiempo para librarlos. Así sucedió."

Refiriéndose á su entrevista con Bolívar—"El segundo dia de mi llegada—agrega—me resolví á hacerlo (el franquearse sin reserva); mas cual

agudo puede consultarse: «Vida y escritos de don Bernardo Monteagudo, ó sea rasgo biográfico de uno de los mas altos personajes del drama revolucionario de Sud-América», Valparaiso: imprenta y libreria del *Mercurio*, 1839, por el señor don Juan Ramon Muñoz; inclusa la *Memoria* por el mismo Monteagudo ya citada, 130 pájinas in 4.º y las *Memorias de Lord Cochrane*.

Monteagudo es considerado por muchos como redactor del periódico *Grito del Sud*.

(Lamas, Carranza, Zinny.)

fué mi sorpresa cuando apenas empecé á manifestarle la necesidad de un mútuo apoyo para fijar la suerte de los dos Estados, me corta la palabra con un aire burlesco, y, desviándose del asunto, me pregunta, aludiendo á lo que habíamos hablado el día anterior, si mis soldados llevaban sucios los botones de su uniforme como los míos: yo me quedé helado, un sudor frio corrió por todo mi cuerpo: estoy perdido, me dije á mí mismo. Efectivamente, Bolívar habia influido ya contra mí en Lima: el republicano resolvió librar al Perú de mis.....: yo lo dejé y volví á Lima: aquí encontré que el teatro habia variado. Los limeños despejados con las ideas liberales de Buenos Aires. Hostigados por mí....y animados por Bolívar, habian aprovechado mi ausencia para deshacerse de Monteagudo, y su resentimiento contra este los arrastró, sin que calculasen las consecuencias que este suceso iba á ocasionar. Los revolucionarios de Lima se manejaron con mucha destreza, afearon todos mis actos y decretos; pero atribuyéndolos á Monteagudo.....Monteagudo no era sino un ciego ejecutor de mis órdenes."

El editor presenta el índice de los documentos que deben proporcionarse, para poder juzgar con exactitud del mérito de dicho folleto y de su autenticidad, publicados unos por la *Imprenta Federal* de Montevideo, otros impresos en Chile, otros en Lima en 1823, entre los cuales, la correspondencia tomada á San Martin en su equipaje, en la sorpresa de Cancha Rayada, la *Abeja Limeña* y el Manifiesto de Lord Cochrane; uno en Colombia, que es la *Relacion hecha por el Libertador Simon Bolívar al Congreso*, y, en una palabra, la correspondencia entre O'Higgins y San Martin;

175. MATRONA COMENTADORA (LA) DE LOS CUATRO PERIODISTAS —1821—1822—in 4.º —*Imprenta de la Independencia*.—Su redactor fué el Reverendo Padre don Francisco de Paula Castañeda. La colección consta de prospecto y 13 números, con 216 páginas y no 516 como tiene por equivocación. Principió en 1821 (no tiene fecha) y concluyó en 24 de octubre de 1822.

En la *Admonestacion al Americano*, el Padre Castañeda anunció otro periódico, que nunca se publicó, y cuyo título debía ser: «*El Monitor Macarrónico, místico-político, ó el citador y payaso de todos los periodistas que fueron, son y serán, O El Ramon Yegua, Juan Rana, Tirteo fuera y Gerundio solfeador de cuanto sicofanta se presentase en las tablas de la revolucion americana, para que Dios nos libre de tantos prendósofos, de tantos duendes, fantasmas, vampiros y de otras inocentísimas criaturas que no tienen mas manos para ofendernos que las que nosotros les damos.*»

(C. Insiarte y B. P. de B. A.—Zinny.)

algunas cartas á don Tomás Guido, Pueirredon, Luzuriaga, Lemos, Centeno, Peña y Garcia del Rio. (*)

(*) Este raro folleto, como la mayor parte de los que hemos consultado, igualmente raros, lo debemos á la bondad de nuestro amigo el doctor Carranza, que nos los ha facilitado con todo desprendimiento.

El doctor Carranza, distinguido coleccionista numismático, bibliófilo americano, cuya biblioteca es una de las mas ricas de Buenos Aires en toda clase de publicaciones relativas á la América, no es citado por el señor Vicuña Mackenna, distinguido literato chileno y coleccionista (1) de primer orden, en su larga lista de bibliófilos y coleccionistas americanos. Solo menciona como tales en Buenos Aires á los señores doctor don Juan Maria Gutierrez y general don B. Mitre. (*Revolucion de la Independencia del Perú* etc. por B. Vicuña Mackenna, páj. 35.)

1. El señor Vicuña Mackenna es poseedor de 3 á 4 mil volúmenes relativos á la América.

174. MENSAJERO ARGENTINO (EL)—1825—1827—
in folio—*Imprenta del Estado*—Era periódico ministerial,
redactado por don Juan Cruz Varela, don Agustín Delgado,
don Valentín Alsina y don Francisco Pico. Aparecía al prin-
cipio 2 veces por semana, y después, sin día fijo. La colec-
cion consta de 255 números. Principió el 18 de noviembre
de 1825 y concluyó el 9 de julio de 1827.

Desde el 14 de marzo, hasta el 11 de mayo de 1826, su-
fre una suspension por falta de papel de igual tamaño y por
algun otro inconveniente político que no se espresa, prome-
tiendo reaparecer con mejores elementos y con mas regula-
ridad. Desde el 9 de enero de 1827, salió cuatro veces por
semana.

En el número correspondiente al 9 de diciembre de
1825 declara haber creído prudente no insertar en sus co-
lumnas ningún artículo en forma de comunicado.

El 14 de enero de 1826 tiene una *extraordinaria*:

El número 1.º y 14 han sido reimpresos por haberse
agotado la edicion, uniformándose el número 1.º con los
demás.

Con motivo de haber dicho este diario en su número
45 que la persona del doctor don Lucas José Obes era sospe-
chosa, este bajo el epigrafe, *Salud y paz*, hizo circular un
impreso de 6 páginas in folio menor, con fecha 5 de junio
de 1826, dirigido al editor, impugnando dicho artículo. Cor-
ren impresos por la *Imprenta Argentina* lo mismo que la an-
terior una «*Representacion que elevó al Congreso General de
la Nacion el doctor don Lucas J. Obes, solicitando la pro-
teccion de esta augusta asamblea, para defenderse sin temor
de nuevas violencias, y justificar en pleno uso de sus derechos,
la injusticia del arresto que está sufriendo por una sentencia*

del Gobierno Supremo de la República,» 2 páginas in fol. menor, sin fecha. Una «Breve impugnacion de la sentencia de destierro y muerte civil pronunciada por el Gobierno Supremo de la República Argentina contra el doctor don Lucas J. Obes, bajo el epigrafe *A mis compatriotas*», con fecha 20 de mayo 10 páginas de igual formato que el anterior. Dió motivo á la precedente *Impugnacion* un oficioso aviso de este diario en su número 39.

Con fecha 20 de junio, circuló otro de 5 páginas impreso por la misma imprenta ya nombrada, con motivo del proyecto de decreto concebido en los términos siguientes, *No ha lugar á la solicitud repetida de don Lucas José Obes: bajo el epigrafe «Un momento de reflexion sobre un parecer de la comision de peticiones en el recurso del doctor don Lucas J. Obes al Congreso General constituyente de la Nacion Argentina.*

Otro de 6 páginas del mismo formato y por la misma imprenta que el anterior, bajo el epigrafe. «Sumiso recurso al Congreso General constituyente de las Provincias Unidas demostrando las inspiraciones de constitucion, nulidades é injusticias que envuelven los proveidos librados por el Gobierno Supremo hasta 12 de junio de 1826, en el asunto que espresa.»

Y finalmente otro de 1 página bajo el rubro «Còpia fiel de las contestaciones que el doctor don Lucas Jose Obes, fué obligado á producir en el acto de intimársele las providencias que motivan su recurso de esta fecha (24 de mayo), al Congreso General constituyente de la Nacion Argentina.»

Por la imprenta de Jones y Ca. el diputado don Eusebio Gregorio Ruso publicó en 4 páginas in fol. menor, el discurso que pronunció en una de las sesiones del Congreso, con el siguiente encabezamiento.

«Aunque *El Mensajero* prometió dar á la prensa todos los discursos que se pronunciasen en la sesion á que dió lugar la mocion hecha por el diputado de la Banda Oriental don Cayetano Campana; el que yo tuve el honor de hacer no ha podido salir á luz, por los motivos que el mismo *Mensajero* espone. Es por esto, y porque creo del interés de la provincia á quien me honro representar, me veo en la necesidad de publicarlo.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1826. Eusebio Gregorio Ruso.»

El artículo del número 44 del *Mensajero Argentino*, bajo el rubro *Anarquistas* dió motivo al coronel Dorrego á la publicacion de algunos impresos sueltos, de los que conservamos uno dado á luz por la Imprenta Argentina de 8 pájinas in fol. menor, con el encabezamiento: «Continúa la contestacion de don Manuel Dorrego al *Mensajero Argentino*. número 44.» Su fecha es 8 de junio de 1826.

Hé aquí lo mas importante que registra este periódico:

El acta del Cabildo de Tarija, separándose este de Salta y uniéndose al Alto Perú, núm. 45—Usurpaciones de territorio de las Provincias Unidas por el Brasil, núm. 46—Convencion de Comercio y navegacion entre los plenipotenciarios de S. M. B. y los de S. M. Cma., núm. 47—Documento oficial por el que Córdoba no admite la ley 6 de febrero, por la que el Congreso General Constituyente ha creado un Ejecutivo Nacional—Otro de la provincia de Catamarca, proclamando á don B. de Rivadavia, presidente de la República, núm. 48—Mensaje del Gobierno de Salta á la quinta Lejislatura, núm. 49—Reconocimiento oficial del Gobierno Nacional por el de la provincia de Jujuy, id.—Dictámen de la Comision de negocios constitucionales del Congreso General Constituyente sobre el reconocimiento del Gobierno

Nacional por la provincia de Córdoba, núm. 50—Necrologia del presbítero don Bonifacio Vera.—Oda al combate naval del 11 de junio, en elogio del General Brown y de todos los valientes de su mando, núm. 51—Revelacion de un secreto sobre el plan de hacer oposicion en el Congreso, núm. 52—Proclama del gobernador de Tucuman don Gregorio A. de la Madrid, dirigida á sus compatriotas el 25 de Mayo de 1826, núm. 54—Actos del juicio de traicion del General y ministro de Guerra y marina del Perú don Juan Félix Berindoaga y don José Teron, núm. 55—Nota del Gobierno de Salta al Ministro de Gobierno, sobre disturbios en dicha ciudad, ocasionados por el oficial don Eustoquio Moldes, núm. 57—Dictámen presentado al Congreso, sobre la forma de gobierno, por los señores Valentin Gomez, Manuel Antonio de Castro, Eduardo Perez Bulnes, Francisco Remigio Castellanos y Santiago Vazquez;—Declaracion del sarjento Justo Pastor Rios sobre el complot de Salta en combinacion con algunos en Buenos Aires, núm. 59—Cópia de carta dirigida desde Salta, sobre la conspiracion en esta ciudad, núm. 60—Brindis pronunciados en un banquete dado en Córdoba por el Gobernador don Juan B. Bustos, núm. 61—Cópia de una carta de Lima sobre la primera sesion preparatoria del Congreso de dicha ciudad, núm. 62—Discurso pronunciado por el doctor Carta Melina ante los alumnos de la escuela de medicina de esta capital, núm. 63—Proyecto de constitucion de Bolivia formado por Bolívar, núm. 72—Discurso con que el general Bolívar acompañó el proyecto de Constitucion para Bolivia, datado en Lima á 25 de mayo de 1826. Es muy interesante, núm. 73—Tercer número del *Recuerdo de los derechos del pueblo del Brasil á la Provincia Cisplatina*; es interesante, idem.—Proclama de Juan Pedro Boyer, Presiden-

te de Haiti, núm. 76—Estracto del tratado celebrado en Paris entre los Comisionados de Haiti y de S. M. Cma., á que se refiere la proclama inserta en el número anterior, núm. 77—Curiosos documentos del Gobierno de Chile:—idem de la Provincia Oriental—idem de Córdoba, núm. 78—Proclama del Coronel La Madrid, gobernador de Tucuman á los habitantes de Catamarca:—Composicion poética del *Mensajero Argentino* de Buenos Aires al *Pregon de Salta*, núm. 79—Carta del Gobernador Bustos, de Córdoba, al señor Villanueva; contestacion de este y observacion del *Mensajero*, núm. 80—Nota oficial del señor don Mariano Lozano al gobernador de Córdoba, núm. 82—Oda, compuesta por el señor don Florencio Varela, en elojio de la señorita Angela Tanni, primera cantatriz de nuestro teatro, despues de haber ejecutado el papel de la Ceneréntola, en la ópera de este título, la noche del 29 de agosto de 1826; núm. 85—Correspondencia interceptada, Montevideo:—Documento sobre don Juan A. Mol-des, con motivo de su proclama, dada por la prensa de Tucumán, núm. 86—Puntos los mas notables de un cuaderno impreso en Lóndres, escrito en inglés, cuyo título es *Consideraciones sobre la guerra entre el Brasil y el pueblo de la Plata, por un Observador*, núm. 89—Circular (importante) del gobierno del Perú á los Prefectos—Cartas interceptadas, pertenecientes á los traidores, núm. 93. (1)—Acta del Cuerpo Municipal y vecindario de la ciudad de Guayaquil, núm. 94—

1. Don Julian Gregorio de Espinosa, consecuente con su amistad hácia el general don Fructuoso Rivera, aparentemente complicado en la traicion, segun el núm. 93 del *Mensajero Argentino*, publicó por la imprenta de Hallet y Ca. en 4 pájinas in folio menor y con fecha 23 de setiembre de 1826, una carta de dicho general, de fecha 19 del mismo mes y año, en la cual Rivera aparece como una víctima de la malevolencia de

Ley de reforma eclesiástica en el Alto Perú, núm. 97—Bando del Gobernador de Córdoba don Juan B. Bustos, núm. 168—Oda, al coronel don Federico Rauch, en el regreso de una campaña á los bárbaros, núm. 170—Decreto del General Santa Cruz, Presidente de la República Peruana sobre ayuntamientos:—Relacion de los que se han suscrito para atender á los gastos de la escuadra nacional. núm. 171—Boletín núm. 3 del Ejército Republicano:—Partes del General Brown sobre la victoria del Juncal y otros documentos sobre lo mismo, núm. 173—Documentos sobre la revolucion de Chile, encabezada por el coronel don Enrique Campiño:—Documentos presentados en la sesion del 9 de febrero en el Congreso, sobre el General Quiroga (interesante)—Proclama del General Necochea, núm. 175—Estadística del Perú; de la estension del territorio:—Leyes sancionadas por el Congreso del Alto Perú, núm. 176—Viaje del Capitan Parry, núm. 206—Notables documentos relativos á don Roque Jacinto Sena Pereyra, núm. 207—Boletín núm. 7 del Ejército Republicano:—Documentos de la Banda Oriental, núm. 208—Cónstitucion de la América Central, núm. 209 á 224 inclusive—Documentos de Colombia:—idem del Perú—idem de Chile, núm. 210—Cartas de personas de la mayor respetabilidad sobre los sucesos del Perú, núm. 22—Documento oficial del Libertador Bolívar:—idem del Brasil:—Boletín núm. 8 del Ejército Republicano:—Costa Patagónica. Extracto de carta de un individuo que salió de Buenos Aires y

Presidente y por consiguiente muy lejos de merecer la calificacion de criminal de alta traicion. El decreto firmado por el general Soler, es del tenor siguiente: “Que se presente el general Rivera en el perentorio término de 24 horas á responder en un juicio público á un crimen de alta traicion etc.” El orijinal se hallaba en poder de dicho Espinosa.

llegó á Valparaiso á bordo de un bergantín inglés, núm 214--
 Parte oficial de una accion de armas entre las tropas de Bermudez y los federales de Cumaná:--Proclamas del Comandante de Divisiou don José Bustamante á los habitantes de Colombia:--Boletín núm. 9 del Ejército Republicano, núm. 216--Gran congregacion de Bolivia, Perú y Colombia (muy interesante) núm. 217—Documentos oficiales de Colombia, núm. 219—Efemérides americanas de octubre--Composicion en verso en elojio del señor don José Joaquin de Mora, (1), con motivo de la publicacion de sus Rimas, núm. 219—en celebridad de las Fiestas Mayas, por F. V., núm. 220--Boletín núm. 10 del Ejército Republicano, núm. 221--Interesantes documentos de la República de Chile, núm. 222--Partes del general Brown y del general Alvear:--Efemérides americanas de noviembre, núm. 223--Efemérides americanas de diciembre, núm. 224--Proclama del gefe brasilero á los habitantes de Maldonado, núm. 226--Partes del General Brown y del General Alvear--Enseñanza del método lancasteriano en Buenos Aires--Efemérides de enero, núm, 227—

2. El señor don José Joaquin de Mora publicó por la casa de los señores Ackerman de Londres y de Méjico, lo siguiente:

Museo Universal de Ciencias y Artes.—*No me olvides*, coleccion de composiciones.—*Memorias de la Revolucion de Méjico*, y de la espedicion del genéral Mina. Escritas en inglés por Robinson, y traducidos por J. J. de Mora, con el retrato de Mina y un Mapa.—*Descripcion abreviada del Mundo*. Dos volúmenes que comprenden la Descripcion de Persia, con 30 láminas iluminadas; escrita en inglés, por F. Shobert, y traducida al español por J. J. de Mora.—*Himno a Bolivar*, poésia de J. J. de M; Música del caballero Castelli.—*Himno á Victoria*, por los mismos.—*Himno a Bravo*, por los mismos.—*No me olvides*, cancion, por los mismos.—*La Mariposa*, cancion, por los mismos.—*Amor es mar profundo*, Bolero á duo, por los mismos.—*El Pescador*, cancion por los mismos.

Efemérides de febrero:—Comunicacion de don Juan N. Terrero al gobierno, acompañando un pliego impreso, encabezado así: *Suscripcion abierta por varios particulares, para obsequiar à los individuos àe la espedicion contra los bárbaros, mandada por el señor coronel don Federico Rauch; para hacer un presente à los caciques amigos, que lo han acompañado; y para socorrer à los cautivos pobres que se han libertado: de cuya recaudacion ha sido encargado don Juan Manuel de Rosas, núm. 228*—Contestacion del gobierno à la precedente comunicacion, núm. 229 —Documento del general Bolivar: —Efemérides americanas de marzo, núm. 230 —Instrucciones que deberán rejir al señor don Manuel José Garcia, en el desempeño de la comision que se le ha encargado à la corte del Janeiro y tratado de que ha sido portador dicho señor: —Mensaje del presidente de la República, al Congreso General Constituyente, y Proclama del mismo Presidente, núm. 231—Contestacion del Congreso al mensaje del Presidente de la República:—Proclamas de este à los habitantes de la capital de la República, à los de la Provincia Oriental, à los soldados del ejército nacional y à los marineros de la escuadra nacional, núm. 232 —Cartas autógráficas del Presidente de la República, à los ministros, núm. 233 —Respuestas de los ministros al Presidente de la República, núm. 234—Renuncia del Doctor don Vicente Lopez del cargo de Presidente provisorio de la República y su aceptacion por la no admision de aquella, por el Congreso, núm. 235--y último del *Mensajero Argentino*.

He ahí las principales materias que registra este importante periódico. Contiene tambien varias cartas de los oficiales del ejército brasilero, referentes à la guerra; las sesiones del Congreso, que no se registran con tanta esten-

sion ni con tantos detalles, muy importantes para la historia, en ningun otro periódico ni publicacion de la época, incluso el diario de sesiones que solo llega hasta el 10 de octubre de 1826.

El *Informe que da el señor Gorriti* (don Juan Ignacio de) *al Congreso General Constituyente, sobre el resultado de su comision cerca de las autoridades de Córdoba*, no se halla registrado en este periódico, sino que corre impreso por separado, por la Imprenta Argentina en 14 páginas in folio menor.

La redaccion ha tratado del Congreso con atencion preferente, ha sostenido polémicas con los diarios de Córdoba, ha contestado á las varias publicaciones sueltas —y de los periódicos de la oposicion— que hacia el señor Dorrego con motivo de un artículo registrado en el núm. 44, bajo el epígrafe *Anarquistas*, lo que dió orijen á las espresiones en voga en esa época de *el del 44, de á 44*. Por el sentido de algunos de los artículos editoriales se colige que el señor Dorrego fué quien hizo publicar la titulada *Reverente suplica etc.* cuya introduccion hemos dado ya, tratando de *El Argos* (1) suscrita por *Dos ciudadanos argentinos*, (Véase el núm. 38 de la *Revista de Buenos Aires*, página 316.)

1. Debemos rectificar aquí un error en que habiamos incurrido en el artículo sobre *El Argos*. Este habia sido fundado por los señores don Santiago Wilde y don Ignacio Nuñez conjuntamente, y cuando el señor Nuñez salió del pais en la mision diplomática del señor Rivadavia, le reemplazó en la redaccion el señor don Juan Gil, quien continuó en ella, hasta la cesacion del periódico. (Dato comunicado por el doctor don Francisco Pico.)

Otra comision se notará en esta 1.ª Parte de nuestro trabajo y es la de no haber consignado en su lugar correspondiente, *El Diario de Buenos Aires*, publicado en 1823, pero aquella se salva en la 2.ª Parte.

El núm. 110 registra un gracioso tratado entre *El Tribuno* y *El Mensajero*. Corre impresa por la imprenta de la Independencia una hoja en folio mayor de 4 columnas la primera carilla y de igual número de medias columnas y de otras dos apaisadas la segunda, suscrita por el pseudónimo *El Provinciano Imparcial*, conteniendo varios artículos, bajo los epígrafes siguientes:

1.º *Muestra de lo que han trabajado el Provinciano Imparcial y algunos de los muchos que son como él, después que vieron que no podía promulgarse la constitución.—Imparcial.—*2.º *¿Cuál debe ser la conducta de Buenos Aires, en las actuales circunstancias?—Porteño celoso de los principios que se proclamaron en el año 21.—*3.º *A los señores editores del Mensajero, Duende, y Tribuno—El Provinciano Imparcial.—*4.º *El Provinciano al Tribuno.—*5.º *Causa célebre, es sin duda la de Buenos Aires.*

(C. Zinny.)

Para probar la uniformidad de opinión de toda la prensa porteña sobre la Convención preliminar, firmada en el Janeiro por el doctor don Manuel J. García, *El Mensajero* transcribe dicha opinión de *La Crónica*, *El Constitucional*, *La Gaceta Mercantil*, *The British Packet*, *El Tribuno*, *L' Abeille* y concluye con la del mismo *Mensajero*.

Este periódico cesó con la presidencia del señor Rivadavia.

(C. Lamas, Insiarte, Jorge, Zinny.)

Olague y B. de la Universidad.

175--MARTIR Ó LIBRE (EL)--1850--*Imprenta Argentina*--Salía los miércoles y sábados. La colección consta de

16 números. El prospecto se publicó el 12 de junio y el periódico concluyó el 11 de agosto.

Los editores se proponían ser censores de la arbitrariedad, amantes de la justicia y el baluarte de la libertad de sus conciudadanos.

(Es muy raro.)

176--MERCURIO BONAERENSE (EL), DIARIO MERCANTIL--1830--1831--in 4. ° --Imprenta Republicana--Principió el 19 de octubre de 1830 y concluyó el 9 de julio de 1831--La colección consta de 177 números.

Este diario era dirigido por don Manuel Reguera, uno de los propietarios de la *Circular Marítima*, cuyo sucesor fué el *Mercurio Bonaerense*, profesando los mismos principios. Salía todos los días sin exceptuar los domingos y días de fiesta.

(Es muy raro)

177--MISCELANEA DE LAS DAMAS--1833--in 8. ° --Imprenta Republicana--Principió y concluyó el 24 febrero. Es un folleto de 8 páginas, dedicado según se dice en el prefacio, al servicio de las señoras para redimirlas de aquella oscuridad á que la injusticia y tiranía del hombre señor las quiere condenar. Cesó por falta de editor responsable.

(Es rarísimo.)

178--MUCHACHOS (LOS)--1833--in folio--Imprenta de la *Independencia*--No tiene número ni fecha. Su redactor fué don Luis Perez y, según el *Látigo Republicano*, don Pedro de Angelis también lo fué.

Se publicó el 28 de junio con una horca pintada en su frente y una calavera. No apareció más.

El Negrito, en su núm. 3, dice que *Los Muchachos* ha merecido y merece la aceptación de los buenos patriotas.

(Es muy raro.)

(C. Gutierrez.)

179.-- MONITOR (EL), DIARIO POLÍTICO Y LITERARIO--
1833--1834--in folio--*Imprenta del Estado*--Su redactor fué don Pedro de Angelis. Se cree que don Nicolás Mariño ha tenido parte como colaborador. Era diario ministerial. Principió el 11 de diciembre de 1833 y concluyó el 15 de octubre de 1834. La colección consta de prospecto, 246 números y un *Suplemento* al núm 86.

Habiéndose salteado el núm. 116, la numeración desde el núm. 115 inclusive para adelante, viene á estar equivocada, es decir, el núm. 116 se ha salteado.

Sin embargo de lo que hemos dicho al ocuparnos de este escritor (Angelis), (1) y de la noticia que tenemos de que el doctor Victorica posee una auto-biografía de dicho señor, quien la puso en sus manos en la ciudad del Paraná poco tiempo antes de su muerte, creemos oportuno trazar algunas líneas, con el objeto de dar á conocer y reunir en, un solo foco, las muchas producciones que corren dispersas y con las que este historiador y literato enriqueció las letras argentinas, contribuyendo no poco á enaltecer la fama que ya gozaba en Europa, por sus bellos trabajos en las célebres colecciones de la *Biografía Universal y de los Contemporáneos*, publicada en París en 1822.

Por lo demás, si no creyéramos llenar un deber, omitiríamos manifestar á los curiosos que para la confección de

1. Véase *La Crónica Política* en esta *Bibliografía*, núm. 40, pag. 632 de la *Revista de Buenos Aires*.

este artículo, hemos sido ayudados con la colaboración de nuestro amigo el doctor Carranza, en cuya Biblioteca americana, recojimos los datos que lo enriquecen.

El sabio de Angelis, epíteto con que le denominaron hombres de letras de ambos mundos, nació en la ciudad de Nápoles el 29 de junio de 1784 y falleció oscurecido en esta de Buenos Aires á las 10 y cuarto de la mañana del jueves 10 de febrero de 1859.

La buena reputacion de que gozaba desde su primera edad, á lo que se unia el lustre de su familia, influyó para que el rey Murat le nombrase ayo de sus dos hijos Aquiles (que ya murió) y Luciano, que aún vive y que conserva su gratitud hácia la viuda de su distinguido maestro, con quien sigue una correspondencia epistolar, hasta el presente, y de sus dos hijas Leticia y Carolina.

Caida la dinastia francesa en Nápoles, á consecuencia de los sucesos que se siguieron, tuvo que abandonar su pais y establecerse en Paris, colaborando á la época de la Restauracion en la *Revista Europea* de 1826, en la cual, su mejor artículo, segun se ha dicho, fué *Las Italianas*, reimpresso en Montevideo por la *Imprenta del Río de la Plata* en 1855, 15 paj. in 4.º

Llegado á Buenos Aires, el señor de Augelis se dedicó á la enseñanza á la vez que al periodismo, como queda apuntado en el lugar correspondiente, á donde remitimos al lector.

La primera obra publicada en Buenos Aires por el señor de Angelis, fué una en latin titulada *Cornelii Nepotis vitæ excellentium imperatorum, notis selectissimis illustratæ, curante Petro de Angelis, Socio Pontaniano, Professore emeredito*

scholæ polytechnicæ regię Academiæ neapolitanæ sodali--Buenos Aires, Typographia Independentiæ--1828--290--13 pájinas in 4. °

Esta obra vá encabezada con una carta del autor al rector de la Universidad doctor don Valentin Gomez, y de la contestacion de este, muy honorífica para aquel.

En el mismo año 1828, dió á luz su *Discurso inaugural, pronunciado el 8 de junio de ese año en la apertura del Ateneo de Buenos Aires*, (Véase *El tiempo* núm. 32 y siguientes y folleto in 8. °)

En 1850 publicó bajo el anónimo un folleto de 23 páj. in 4. ° con el título de *Noticias biográficas del Exmo. Sr. gobernador y capitan general de la Provincia de Santa Fé, Brigadier don Estanislao Lopez*, Buenos Aires: Imprenta del Estado, 1850 (Lopez nació el 22 de noviembre de 1786 y murió en Santa Fé el 11 de Junio de 1838.)

En el mismo año y por la propia imprenta dió á luz su *Ensayo histórico sobre la vida de Rosas* etc. 32 páj. in 4. ° Advertiremos que no debe confundirse este folleto, con el que apareció en 1842 y de este mismo reimpresso en 1844 en Nueva York, sobre el mismo tema, ilustrado con el retrato del *Restaurador*, y al que puso una *Introduccion histórica* el doctor don Eduardo Lahitte.

En los primeros dias de mayo del año siguiente, el actual arzobispo de esta diócesis, entonces obispo de Aulon, reconociendo la competencia de Angelis en Cánones, le consultó sobre un punto de Liturgia eclesiástica, en que los miembros del Senado del clero fundaban principalmente su opinion, á los honores que él consideraba inherentes á su alta categoria. Las opiniones de Angelis están consignadas en un

folleto de 16 páginas in 4.º, que fué contestado por el doctor don Valentin Gomez, poco despues bajo el pseudónimo de *Unos Eclesiásticos*.

En el mismo año de 1831, tradujo al castellano y publicó por la *Imprenta de la Independencia* la *Acusacion contra el príncipe de Polignac, ex-ministro de Carlos X y su defensa ante la Cámara de Pares, por el Señor de Martignac*, --192 páj. in 4.º, con retrato.

En el mismo año tambien tradujo los *Opúsculos varios del señor de Chateaubriand*, Imprenta de la Independencia, 79 páj. in 4.º

En 1832 publicó la *Biografía* de Arenales, segun se ha dicho en nuestro artículo sobre *El Duende*.

El 7 de setiembre de 1833, publicó sus artículos políticos mas notables en un libro de 346 paj. in 4.º, con el título de *Miscelánea*, el que dedicó á su hermano el Comendador don Andrés de Angelis.

En 1834 publicó la primera parte de su *Memoria sobre Hacienda Pública*, acerca de la cual ha emitido ya su juicio uno de los arietes que mas poderosamente combatieron á Rosas--(Véase *Rosas y sus opositores* por Rivera Indarte).

En 1836 publicó su *Recopilacion de Leyes y Decretos* promulgados en Buenos Aires desde 1810. En los años sucesivos hasta el de 1840 inclusive, dió á luz esta obra importante, cuya paternidad se le ha disputado, como decimos en otra parte, constando la obra de 4 tomos incluso el *Índice general*.

En el mismo año de 1836 y 1837 publicó, por cuadernos de 30 pliegos impresos, su famosa *Coleccion de obras y documentos relativos á la historia antigua y moderna del Rio de la Plata*, la que ilustró con eruditas notas y disertaciones (6

vol. in folio). Esta obra fué tachada por los enemigos políticos del autor, por carecer de cartas ilustrativas de los derroteros y memorias que se registran en el cuerpo de la misma. Sin embargo, tal omision y otras que han sido ya observadas por algunos, son de dispensarse al que tuvo primero la feliz idea de reunir y poner ante los ojos de la Europa en un cuerpo, documentos de alta importancia para la historia de estas regiones, que irremediabilmente se habrian perdido ó dispersado en aquella época de decadencia para las letras argentinas.

El bloqueo francés de 1838, encareciendo el papel, hizo que se suspendiese esta obra, la mayor parte de cuya edicion fué vendida al peso ¡*para envolver!!*, razon por la que escasea hoy á punto que con tres onzas de oro no se halla un ejemplar. Sin embargo de esto, el señor de Angelis no desmayó, y trató de continuar, en 1841, su laudable empresa con la publicacion de una 2.ª série de documentos inéditos sobre el antiguo vireynato de Buenos Aires, variando la forma y el tipo usados en la anterior. La obra segun su plan, debia formar 8 volúmenes de cerca de 500 páginas cada uno, comprendiendo las materias siguientes: Tomo 1.º, Misiones de Chiquitos; 2.º y 3.º, Demarcacion de límites de las antiguas posesiones españolas y portuguesas en América; 4.º y 5.º, Misiones del Paraguay; 6.º, Topografía é historia de la rejion Magallánica; 7.º y 8.º, Documentos oficiales y de gobierno. Desgraciadamente, demasiado preocupado el pais con la guerra interior y exterior que á la sazón le aflijía, no prestó cooperacion á este importante pensamiento, que nadie mejor que Angelis pudo realizar, por cuanto se hallaba al frente del Archivo general, considerado á justo título el mejor de la América Española.

Corre impreso en inglés en 9--XV. I páginas in 4.º menor, y traducido del 6.º tomo de esta obra, un opúsculo titulado *Historical Sketch of Pepy's Island in the South Atlantic Ocean; from the work on the Rio de la Plata, by P. de Angelis*, con su correspondiente lámina.

En 1839, publicó la *Coleccion de Documentos relativos al Chaco y á la provincia de Tarija--Buenos Aires*, in fol.

En 2 de diciembre del mismo año de 1839 dió á luz por la *Imprenta del Estado*, bajo el pseudónimo de «Un observador imparcial», un opúsculo de 47 páginas in 4.º, *De la conducta de los Agentes de la Francia durante el bloqueo del Rio de la Plata*.

En 1840 publicó un pequeño panfleto con el título de *Esplicacion de un monetario del Rio de la Plata*, en el cual describe las medallas y monedas americanas de su coleccion numismática.

Esta es la que, constando de 152 monedas y medallas, (1) la posee hoy muy aumentada el señor don Andrés Lamás.

En 1843 dió á luz en un folleto en 4.º la *Serie de artículos editoriales publicados en la «Gaceta Mercantil» de Buenos Aires, contra los avances del comodoro inglés Purvis*.

En 1848 publicó bajo el anónimo su *Libro de lectura elemental é instructiva para los jóvenes estudiantes, ó coleccion de trozos escojidos de los mejores autores, Imprenta del Estado* 352 páginas in 4.º menor.

1. El *Monetario* del señor Guerrico, clasificado por don Manuel R. Trelles y publicado en 1866, en un volumen de 168 páginas in 8.º, consta de 825 piezas. El del doctor Carranza consta de mas de 1,200 y el de don Juan Cruz Varela, de cerca de 2,000.

En 1852 presentó al Director Provisorio su *Proyecto de Constitución para la República Argentina*, escrito en junio del mismo año--Imprenta del Estado—35 páginas in 4.º

En este mismo año (1852), dió á luz su obra escrita en 1849, titulada *Memoria histórica sobre los derechos de soberanía y dominio de la Confederación Argentina á la parte austral del continente americano, comprendida entre las costas del Océano Atlántico y la gran Cordillera de los Andes desde la boca del Rio de la Plata hasta el Cabo de Hornos, inclusa la Isla de los Estados, la Tierra del Fuego y el Estrecho de Magallanes en toda su estension.* 54--58 páginas in fol. menor--opúsculo que fué refutado en 1853 por el literato chileno don Miguel Luis Amunátegui, bajo el rubro de *Títulos de la República de Chile á la soberanía y dominio de la estremidad austral del continente americano.* (Corre impresa otra refutación del mismo señor Amunátegui á la *Memoria* del doctor Veliz Sarsfield.)

En 1853 publicó en 232 páginas in 4.º el Catálogo de su *coleccion de obras impresas y manuscritas que tratan principalmente del Rio de la Plata* al que siguió un *Apéndice* en 2 hojas de obras sobre lenguas americanas (raro). (Véase Tomo 6.º de su gran *Coleccion*, en que se encuentra una *Bibliografía del Chaco*, en seguida del *Diario de Arias*.

Este catálogo lo encontramos muy ligero y de muy difícil consulta para el bibliófilo.

En este mismo año dió á luz en Montevideo bajo el anónimo por la *Imprenta Uruguaya* en 47 páginas in 4.º menor, un folleto titulado *Observaciones sobre la sesion de la Cámara de Representantes del 3 de mayo de 1853.*

En 1855 dió á luz su *Noticia biográfica de M. Bonpland*

--Imprenta de la Revista--14 páginas in 4. ° (Véase *Revista del Plata.*)

En el mismo año publicó en Montevideo por la *Imprenta del Rio de la Plata* un folleto de 32 páginas in 8. ° titulado *Notice biographique sur le Tasse.*

Habiendo logrado, merced á la oficiosa cooperacion del señor Lamas, vender al emperador del Brasil, por la insignificante cantidad de 13000 patacones, su valiosa coleccion que, segun el mismo dijo, le costaba «sumas ingentes abonadas á sus librereros de Londres y Paris» (Véase *Gaceta Mercantil* de 19 de julio de 1843), á su regreso al Rio de la Plata, el señor de Angelis publicó en Montevideo en 1854 un folleto en francés con el título *Navigacion de l' Amazone*--218 páginas in 4. ° En dicho trabajo siguiendo la corriente del doctor Juan Bautista de Castro Moraes Antas, refutó la *Memoria* del teniente de la marina americana F. Maury, sobre las ventajas de la libre navegacion del Amazonas, publicada por el periódico *Correio Mercantil*, de Rio Janeiro. (Obra que le valió la orden de la *Rosa*, recibida en su lecho de agonía.)

El señor de Angelis era casado con la señora doña Melania Dayet, distinguida institutriz suiza en la que no dejó sucesion. Por último, era Miembro correspondiente del Instituto histórico y geográfico del Brasil, de las sociedades de Paris, de Londres y de varias otras sociedades científicas y literarias, etc.

He aquí lo mas notable que registra *El Monitor*:

Nota del gobierno de la provincia de Buenos Aires á la Sala de Representantes referente á la demora de la incorporacion de los representantes elejidos, circunstancia que aleja

la sancion de la constitucion con que desea terminar su administracion el señor Viamont.

Notas de los gobernadores de Córdoba y Santa Fé referentes al nombramiento del gobernador Viamont.--Continuacion del Diario de marchas etc. de la expedicion contra los salvajes, desde el 1.º hasta el 15 de setiembre inclusive, núm. 1.º

Nota del ministro Garcia á la comision encargada de los esclavos, en las divisiones de campaña.--Expedicion contra los salvajes, núm. 2.

Comunicacion de la comision encargada de proponer el modo de llevar á efecto el decreto de 1.º de setiembre de 1821, en que manifiesta los inconvenientes que encuentra para su debido cumplimiento y contestacion del ministro Garcia, núm. 3.

El diario anuncia la llegada del general Quiroga con la division auxiliar de los Andes.--Expedicion contra los salvajes, núm. 4. (1)

Proclama del gobernador Viamont á los soldados de la division de los Andes.--Importante documento sobre la universidad de Buenos Aires, pasado al gobierno por la comision, compuesta de los señores don Diego E. Zavaleta, don Valentin Gomez y don Vicente Lopez, núm. 6.

Documentos referentes á dos aguarás disecados, de la familia de los zorros mandados colocar en el Museo.--Proyectos de la comision de la Universidad, núm. 7.

1 Prevenimos que no repetiremos la indicacion de la *Expedicion* porque tendríamos que hacerlo en cada número, basta saber que este diario la registra en sus columnas.

Orden del día del ejército referente á los gefes y oficiales de línea, núm. 8.

Comunicacion de la comision de la Universidad, número 9.

Plan de estudios y otros documentos relativos á la universidad pasados al gobierno por la comision antes nombrada.--Artículo necrológico sobre el brigadier general don Miguel de Azcuénaga, núm. 10.

Documentos relativos al Banco y plan de acuerdo con el gobierno, núm. 13.

Documentos referentes al estado de la instruccion pública en la ciudad y campaña, núm. 15.

Memoria del ministro de hacienda para mejor inteligencia de los proyectos elevados á la Sala de Representantes, núm. 16.

Artículo comunicado y suscrito por *Un Accionista del Banco sobre el empréstito de Londres y las acciones del Banco.*—*Lista* de los alumnos de la Universidad examinados en diciembre, con expresion de las clases que han obtenido, núm. 17.

Documentos relativos al título de *Señor* en el cuerpo de las notas oficiales--Oficios del gobierno al comandante general de campaña--Correspondencia de *Un accionista del Banco* sobre los proyectos de hacienda sometidos por el ministro del ramo á la Sala de Representantes, núm. 18

Relacion de los trabajos ejecutados por el Departamento de ingenieros en diciembre--Artículo de *Un padre de familia* sobre el Banco, núm. 19.

Artículos de *Un accionista del Banco* y de *Un Suscriptor* sobre la *Memoria* del ministro de hacienda, núm. 20.

Decreto del gobierno Oriental sobre terrenos--Corres-



pondencia de *Un Accionista del Banco* y de *Un amigo del pais*, núm. 21.

Oficio del comandante de matrículas y capitán del puerto don Tomás Espora (1) al gobierno, á quien informa sobre la existencia de tres pozos en el río, en el area que media entre frente á la calle de Corrientes y la de Venezuela--Nota del comandante de San Nicolás de los Arroyos don Juan Raymond referente á la goleta de guerra *Sarandi*.--Oficio de la Sociedad de Beneficencia al gobierno sobre los establecimientos á su cargo y contestacion del ministro Garcia--Informe de los señores don Saturnino Segurola, y don Pedro de Angelis, nombrados por el gobierno para el exámen de las varias colecciones de tableros de las escuelas elementales--Correspondencia de *Un suscriptor*, núm. 22.

1. Bajo el rubro *Respuesta á los cien de cintas punzóes de las larguitas*, el señor Espora dió á luz el 16 de marzo de 1835 por la *Imprenta Argentina*, una hoja suelta, en que se encuentra una carta fecha 14 de agosto de 1829, que le fué dirigida por los señores Victorio Garcia de Zúñiga, Manuel Vicente de Maza, Agustin F. Wright, Juan José Martinez Fontes y José Vares, por las atenciones que le han merecido en su regreso de Bahía Blanca, en donde habian estado desterrados, á bordo del bergantín nacional *Rio Bamba*, de su mundo.

ANTONIO ZINNY.

(Continuará.)

